Domingo 5 de Febrero de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3318

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 5—S. Albino obispo y Sta. Agueda vírgen y mártir.

MAÑANA 6—S. Teófilo y S. Saturnino mártires, y Sta. Dorotea vírgen y mártir.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—Fenómeno austriaco—Schmerling, la constitucion, y los liberales—Paciencia perdida—Batalla contra el ministerio—Derrota de este en el Reichsrath—Declaraciones belicosas de Mensdorff y M. Frank ministros—Los militares prevalecen en el imperio—El Austria es el ejército—Planes desesperados—Austria y Prusia ¿cuales son sus relaciones?—II—La Prusia y sus derechos sobre los ducados—Espantajo para Augustemburg—Condiciones que la Prusia le propone—Planes de reparticion de la Alemania—Política solapada de Prusia, y sus resultados—Prusia en los ducados—Palabras de Meternich—Negociaciones con Inglaterra y Francia—Temores del gobierno en Berlin—El proceso contra los polacos—Próxima convocacion de las Cámaras prusianas—III—Orden de la Dieta de Trancfort Hake y su votacion posterior—Incertidumbre y cargos que gravitan sobre los ducados—La opinion pública en Alemania y la Prusia—La Confederacion del Rhin—Los Estados menores solicitan de la Dieta una solucion—Los gastos de la ocupacion federal y los Estados secundarios—Reunion de operarios en Francfort—Y un manifiesto del Comité de los 36 IV—Nuevos rasgos de la barbarie rusa—Murawieff y sus circulares—El tártaro en el corazon de Europa—Violenta supresion de los conventos—La Rusia solicita de Napoleon la estradiccion de los polacos—Alboroto de los campecinos en Polonia—Libertad napoleonica aplicada á la prensa en Rusia—Reforma de la iglesia—Nuevas conquistas en Asia—El gobierno turco los circasos y los cristianos de Bosnia—Reformas del principe Cuza—V—El imperio francés y los observadores—Condena de los trece—La Corte de Casacion—Tumultos de los estudiantes en Paris, y el profesor Batbie ex-republicano—Juego de la loteria—Especulacion gubernativa—Mirés y los millones que regala á la familia imperial—Caudales gastados en construir casas—Perjuicios causados á la agricultura—El gobierno fuerte y lo que ganaron los propietarios—Los elogios del *Morning-Chronide* al gobierno bonapartista—Mocquard y Tácito—La Gueronniere y las lágrimas de Napoleon—Amenazas contra la Puerta—Envio de una escuadra al Pacífico—Alvares batió á los imperiales en Méjico—Santo Domingo y España—Crisis ministerial en Madrid—El galicanismo despierta de Francia—Lucha con las ultramontanos—VI—Resistencia del Senado italiano opuesta á la ley por la nueva capital—El tratado juzgado como funesto por senadores ex-ministros—La ley es aprobada—Ferias parlamentarias—El desarme negado y efectuado—Alarma del clero por la supresion de los conventos—Manifestaciones populares en favor de la supresion—Moralidad de los frailes, y procesos contra los mismos—El papa esta muy tranquilo—Condiciones del Veneto—Venganzas atroces del Austra—La familia Andreuzzi—El Austria y el gobierno italiano dados de mano—Circulos del ministerio y el partido de accion—Mala memoria de los reyes y el maestro que les hace la repeticion.

Florencia, Diciembre 19 de 1864.

(*Continuacion.*)

Movidos por el deseo de poner un término á la comedia austro-prusiana, varios Estados menores dirijiéronse á la Dieta proponiendo admitiese en su seno á un delegado del duque, y antes formase un tribunal de jurisconsultos encargándolo de decidir la cuestion de sucesion. Era un proyecto excelente, que facilitaba á la Dieta la solucion de esta pendencia, á la vez que le habia ahorrado la vergüenza y el suicidio moral, que se prepara tolerando las insolencias de la Prusia.

En estos momentos los Estados secundarios hállanse en una condicion bastante sería, á causa de los gastos ocurridos por la ejecucion federal en los ducados. Disgustados por el modo con que se portaron hácia ellos las dos potencias mayores, querían retraerse del compromiso, puesto que esos gastos deben ser proporcionalmente repartidos entre todos los Estados de la Confederacion Austria y Prusia, por otra parte reclaman la restitucion de las sumas desembolsadas, y no parecen dispuestos á hacer concesion ninguna.

La última noticia que llega relativa á los ducados, es que en breve será convocada la Dieta local, á la que se le prohibe tratar de la cuestion relativa al soberano, que deberá ocupar el trono schleswig-holstein.

Al mismo tiempo el telégrafo desmiente la noticia que ya habia dado, de la circular atribuida al gobierno de Munich convocando allí los representantes de los Estados menores germánicos. Al contrario no es desmentida la noticia de las reuniones de operarios en Francfort, cuyo objeto es la de promover otros iguales en toda Alemania en el intento de crear una agitacion en todos los Estados á favor del sufragio universal. Al mismo tiempo el Comité de los 36, representante de la asamblea de los delegados de las Cámaras alemanas, prepara un manifiesto contra la anexion de los ducados á la Prusia.

IV.

Mientras en toda Europa se habla en alta voz del respeto que los gobiernos tributan á las leyes de la justicia, y al derecho, y los progresos de la civilizacion son decontados por todos los que se arrogan el título de órgano de la opinion pública, un horroroso crímen se está perpetrando en un punto de este viejo continente, sin que nadie se conmueva, si se esceptúa el grito de dolor, y de alarma, que lanzan los hombres honestos y la prensa liberal; gritos que se pierden en el desierto de la indiferencia y de la apatía.

El cosaco no contento con el esterminio de los patriotas, ahora se propone despoblar las provincias polacas, sostituirles una poblacion de pura sangre rusa. Acábanse de publicar las instrucciones secretas de Murawieff, dadas á los gobernadores rusos para llevar á cabo este sacrílego plan.

De este modo esa potencia asiática traerá sus fronteras al centro de Europa, por culpa principalmente de su cómplice, la Alemania. Así una vez mas los Godos consienten en que los Escitas los empujen contra el Sud y el Oeste, mentras habrian debido aliarse con los pueblos que habitan esas partes de Europa para rechazar á la Rusia al centro del Asia, donde disputa á los nativos de aquellas tierras la supremácia de la barbarie, que manda sus ciudades. El mundo civilizado debe conocer esos documentos, en los cuales con la mayor sangre fria se decreta un acto tan atroz, como el que dejo señalado mas arriba. Hé ahí las principales disposiciones de una circular del muy conocido Murawieff.

Siendo evidente y probado que las provincias occidentales son rusas, y pertenecen al patrimonio secular del imperio, no se hace mas que seguir las reglas mas puras de la justicia, no tolerando que de hoy en adelante se manifieste en esas provincias acto ó indicio ninguno de propaganda polaca.

Las medidas mas enérgicas serán puestas en práctica para combatir no solo la supremácia, sino tambien toda manifestacion del elemento polaco, el que *deberá ser enteramente estirpado*, como estrangero en el pais, y al mismo tiempo hostil al gobierno y á la nacionalidad rusa. Para llevar á efecto las ideas emitidas se ordena: 1.° Realzar y fortalecer la nacionalidad rusa apoyandose sobre los campesinos, dandoles una educacion eminentemente rusa y ortodoja para impedir que el pais vuelva otra vez polaco. 2.° Mejorar la condicion del clero ruso emancipándolo de los propietarios de tierras, para que pueda combatir eficazmente la propaganda polaca; 3.° Impedir al clero católico el que se oponga á los actos del gobierno, vigilándolo muy de cerca, y reprimiendo severamente todo acto contrario al actual órden, y sobre todo cualquier manifestacion polaca; 4.° Confiar todos los empleos superiores de la administracion, y los que ponen á los empleados en contacto con el pueblo, á personas de origen rusa; 5.° Introducir y fortalecer el elemento ruso en el pais, organizando colonias de campesinos rusos, y vendiendo las tierras á los rusos de cualquier condicion.

Muravieff se complace en anunciar que Alejandro aprobó las medidas trascritas, escribiendo de su propio puño y letra "*exequatur* sobre el proceso verbal de las deliberaciones del Comité encargado de las provincias occidentales, y concluyendo, añade en forma de peroracion," os recomiendo pongais todo el cuidado posible en destruir, en el gobierno que se os confia, hasta los últimos vestigios de propaganda polaca, y de elemento polaco en general—En otro documento, que pertenece al mismo Murawieff, primero se insulta groseramente á los polacos calumniando su moralidad, y tachándolos á la vez de perezosos y altaneros, mientras algunos renglones mas abajo se afirma, que la baja nobleza,—que es la aludida en esas injurias —es la que mas concurrió á aumentar las partidas de la recienta sublevacion, y luego se observa que es *indispensabilisimo* trasportar poco á poco los polacos á los remotos distritos de Siberia, y allí darles terrenos del Estado.

Un tercer documento digno de los dos primeros, es la carta de un gobernador á Murawieff, en la que el buen servidor de S. M., dice: que creyó oportuno empezar la colonizacion en el distrito de Stolpce, porque allí el elemento polaco es mas tenaz que en otras partes—*Stolpce pertenece á los señores Tombaniez*, uno de los cuales fué deportado por delito político, por consiguiente, observa el gobernador, *el pueblo puede ser confiscado*—Es asi que la Rusia procede en Polonia.

Un dia empieza á correr la voz en Varsavia que los conventos habian sido suprimidos, y los frailes deportados; aunque la voz fuese general no se le queria dar crédito, puesto que ninguna notificacion del gobierno habia anunciado tal medida; mas al último fué necesario convencerse de que aquello era un hecho consumado. Durante la noche el gobernador mismo acompañado de numerosa fuerza se trasladó á todos los conventos, hizo levantar á los padres que ya estaban durmiendo, y por la via ferrea los envió lejos de la ciudad, apoderándose de los conventos y de sus bienes—Algunos serán conservados algun tiempo, y los frailes mantenidos por el Estado—Esta medida violenta causó una profunda indignacion en el pais, puesto que el clero en general habiase mostrado favorable á la guerra de independencia.

No hay medio que el gobierno ruso descuide para lograr su intento; pesándole que muchos ricos y distinguidos polacos no estén á su alcance, dirigió una nota, modelo de hipocrecia y de crueldad tártara, al gobierno frances, solicitándole á darle una prueba mas de su simpatia, empleando su influencia en el circulo de los polacos emigrados para que se resuelvan á regresar á la patria, y al mismo tiempo envió los nombres de las personas, que le interesaba tener bajo sus garras—No obstante las persecuciones de todo género, y de la inaudita barbarie rusa, algun acto de resistencia aparece aquí y allá—En las florestas de Lublin existe todavia una fuerza que continua hostilizando á los rusos; dicen que la dirige un clérigo llamado Brosko, que hasta ahora consiguió sustraerse á las persecuciones del general Maniakine; en Podolia los campesinos se oponen al cobro de los impuestos, y solo ceden á la fuerza, hácia fines de Noviembre en el circulo de Lutyczow, los campesinos de varios distritos armados de palos se retiraron á los montes, y allí se atrincheraron, la tropa los atacó, se batieron, y al último cedieron á la fuerza superior. En Lituania, el espíritu revolucionario y de independencia, iba preparando una vasta conspiracion, la que en parte fué descubierta; algunos de los conspiradores cayeron en poder del gobierno, que está ahora instruyendoles el proceso.

(*Cantinuará.*)

Paraguay.

Señor Redactor de la TRIBUNA.

El 18 de Noviembre de 1857, en el N.° 90 del diario la *Prensa*, establecido en esta capital hice publicar las siguientes estrofas que las adapté y apliqué á las circunstancias de mi patria, la República del Paraguay, y como hoy median las mismas y es el caso de inspirar su espíritu á aquellos corazones adormecidos por el tiránico láudano que han libado tanto tiempo, vengo en suplicar á la generosidad notoria de vd. se sirva reimprimirlas en su acreditado diario, á lo que quedará sumamente agradecido y B. S. M.

El ciudadano paraguayo

Manuel Pedro de Peña.

Aquel cobarde que del triunfo dude,
Quien al tirano entroniza lo crea,
El que á los gritos del honor no acude,
Y do el pendon de libertad flamea,
Ese es un vil de corazon cobarde,
Do el entusiasmo de la patria no arde.

El funeral mas grande y majestuoso
Es volar con denuedo á la venganza,
No dormitar en ocio vergonzoso,
Ni enmohecer el hierro de la lanza,
Y que del *Paraguayo* el fuerte sable
Brille sobre el tirano miserable.

Jóvenes, sacudid esa apatía,
Y visitad la tumba de los bravos,
Para aprender á odiar la tiranía,
Para aprender á odiar á los esclavos:
Si no teneis aliento y fortaleza,
Ocultad en el lodo la cabeza.

¿Quién el vil que á la guerra no se lanza,
Cuando el lamento de la patria suena,
A sus hijos llamando á la venganza?
¿Y si el cañon de la batalla truena,
Quién el torpe que *egoismo* no sacude,
Y al grito ronco del honor no acude?

Juventud de mi patria, los laureles
Se conquistan peleando con bravura,
Y la lira, la pluma ó los pinceles,
No eternizan jamas progenie impura:
Los genios á los fuertes divinizan,
Y á los cobardes con su planta pisan.

Paraguayos qué sois? flojos pigmeos,
Sin brazos, sin espada, sin creencia,
Temblando ante el tirano como reos
Sin valor, sin virtud y sin conciencia!
Y bebereis oprobio eternamente
Sin levantar la deslustrada frente?

En vano viejos pueblos enervados
Escriben en sus libros despreciados
"El oro! el oro es de la tierra Dios."
Aquí dicen con hechos elocuentes:
"En los pueblos viriles y valientes
"El Dios es de la patria el santo amor."

Al que infame, cobarde y miserable
Deserta su defensa inimitable
Se estampe el sello ardiente del traidor,
Se teja siempre-viva y mustio lirio
Para ceñir coronas de martirio,
Al que le dé su vida en oblacion.

¡Oh mil veces, mil veces venturosa
La juventud que en lucha tan hermosa
Puede toda su sangre derramar;
La que serena ante el combate rudo
De los tiranos, cae en el escudo
Del mártir de una causa universal!

Benditos seais para salvar la Patria,
Y fecundar de *libres* la simiente
Para adornar con palma refulgente
De nuestra pátria el pabellon triunfal.

Bendito seais para morir por ella.
Entre el ardor de la feral batalla
Para oponer incontrastable valla
En la tribuna al depotismo audaz.

Benditos seais para rasgar el pecho
Del *bruto Lopez con puñal ó rayo.*
Y dar al *noble, Pueblo Paraguayo*
De libertad y gloria la señal.

El mundo entero aplaudirá ese golpe
La humanidad os colma de loores
Y el cincel de los grandes escultores
Os armará del salvador puñal.
Himnos sin cuento os rendirán los vates
Párvulos tiernos, santas bendiciones,
Castas doncellas, puras emociones,
Y admiracion la noble ancianidad.

El pueblo grato os ceñirá de lauros
Enjugaréis de una nacion el lloro,
Que vuestro nombre escribirá con oro
En las fajas del Lábaro triunfal.

Grande seréis por mil generaciones,
Y vuestra gloria inundará *aquel* suelo,
Y vuestro Padre desde el alto Cielo
Os enviará su bendicion de paz.

Benditos seais para salvar la patria,
Y dar al mundo ese inmortal ejemplo,
Volar de gloria al sacrosanto templo,
De *libertad* las aras levantar.

De la sangre del mártir de la Patria,
De cada gota un héroe ha de nacer,
Sangre fecunda, como fué fecunda
La de los muertos de ochocientos diez."

¿O somos libres, ó nó?
Pues nos burla el orbe entero:
Si sois salvajes, no quiero
Morar con vosotros yo.
Ya el tiempo feudal pasó
De opresion y oscuridad,
Oid en la inmensidad
Do el regio planeta habita
Que una voz de gloria grita:
¡Paraguayos! ¡Libertad!

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Arbitrariedad.

En pueblos que como Buenos Aires ha derrocado los baluartes de la tiranía y levantado sobre sus escombros el lábaro sacrosanto de la libertad que es el de los derechos del hombre, se ha logrado asegurar las garantias individuales y respetar á todos sus habitantes cualquiera que sea su clase y condicion, cualquiera que sea su nacionalidad.

En tales pueblos los abusos de autoridad, los actos arbitrarios, son muy raros, y cuando ellos se producen por desgracia, la opinion severa y justiciera les impone desde luego su fallo de reprobacion.

Animado de este convencimiento, yo que he visto renacer en este suelo la libertad que disfruto como todos los estrangeros que han pisado estas playas hospitalarias y benéficas, vengo á denunciar una arbitrariedad cruel de que acabo de ser víctima elegida por un empleado déspota y poco digno del carácter que inviste.

Oigan pues los amigos de la justicia y de la seguridad individual.

El dia 17 del pasado, tuve una pequeña desavenencia con mi mujer, con motivo de que ella me impugnaba el haber sacado una pequeña suma de dinero del cajon, lo que yo negaba y aun cuando hubiese sido cierto solo habria dispuesto de lo que es mio y el fruto de mi trabajo. Pero como esta pequeña querella doméstica es el corolario de otras de que nadie es ageno en el recinto de su vida íntima, no debe sorprender esta circunstancia.

Ahora bien, sabedor el Comisario de la Boca, ocurrió á mi casa, me prendió como á un malhechor y me condujo á la Convalecencia despues de haberme tenido en la Policia.

Yo no estoy loco, no estoy tampoco enfermo ¿con qué motivo pues, con qué autorizacion, con qué derecho se comete semejante tropelia.

Esto es muy grave. En Buenos Aires hay tribunales que juzguen y condenen al criminal, conforme á las leyes.

Pero esas leyes y esos tribunales son los que tambien imponen el deber respetar las formas, de tener los miramientos requeridos con el que como yo, es un estrangero honrado, que tengo una casa de negocio (de tienda y merceria); que por lo tanto no estoy en la condicion de un descamisado, de un *sans culotte.*

Espero pues, que mi voz no se perderá en el vacío, y que llegará á los oidos del Sr. Gefe de Policia y que este ilustrado funcionario pondrá coto á los atentados de un Comisario que desacredita su administracion con el hecho que ha cometido en mi persona.

Ya es tiempo que cesen esos actos pampas, que solo se cometian en épocas de nefando recuerdo.

Hoy es preciso que sin peros, podamos gritar hurra á la justicia, al derecho y á la libertad de la heróica Buenos Aires.

Pedimos pues al Sr. Cazon q' fije su atencion en este hecho escandaloso, mientras que el que es víctima de la violencia del Comisario de la Boca, satisfecho de la hidalguía de este pueblo, viva á la libertad! á la justitia universal, á la igualdad de todos los pueblos.

Domenico Vaccaro.

Fondo per Roma e Venezia.

La Società Repubblicana degli operai italiani in Buenos Aires, coll' último vapore postale inglese, ha rimesso al cittadino GIUSEPPE MAZZINI in Londra, una cambiale di 45 lire sterline che la casa Thompson e Ca. ha girato contro J. Dalglish e Ca.

Questa somma, troppo tenue pei grandi bisogni, ma significante per la spontaneità dell'offerta, era il prodotto della seguente soscrizione:

Luigi Mannori	$ 100
Vincenzo Mazzanti	70
C. B.	150
Santambrogio	10
Genora Berreta	10
Domenico Paccoy	100
Paolo Ugliotti	50
Gaetano Porro	100
Luigi Zucheri	120
Giovanni Benvenuto	100
Cesare Panarello	70
Elia Casnati	100
Enrico Gaddi	20
Luigi Pani	20
Giuseppe Guerrazzani	20
Pietro Casagrande	50
N. Ferrari	50
Gio. Gaglioso	50
Gio. Palazzolo	20
N. Pochettini	25
N. Canale	25
Bernardo Somazzi	100
Marino Froncini	200
Luigi Scappatura	150
Antonio Calderoni	20
Agostino Battilana	40
Filippo Pezzi	200
Gaetano Pezzi	194
Giuseppe Baratta	140
Virginio Bianchi	100
G. Batta. Gilardi	100
Guglielmo Fermi	25
G. B. Boasi	30
N. Boasi	100
Carlo Panelli	10
Giuseppe Lanfranchi	100
Alberto Zileri	100
Alessandro Lanfronchi	150
Luigi Moglia	50
Marco Moglia	50
L. D. Desteffanis	50
Paolo Bertora	10
Giovanni Solari	50
Sebastiano Bollo	30
Giuseppe Baiocchi	20
Benedetto Zolezzi	50
Luigi Cipollini	75
Paolo Montaldi	50
Pietro Fontana	100
Giovanni Leva	100
Luigi Bancora	20
Emilio Bono	10
Caleb Pretti	50
Alessandro Anguissola	50
Giosuè Cassarico	50
Ferdinando Mannori	25
N. Morgossini	20
Giacomo Podestà	100
G. Batta Queirolo	5
Emilio Galli	40
Michele Fontana	20
Luigi Ciaschetti	10
Lorenzo Faggiolo	20
Manuele Cardoni	20
Giuseppe Fascie	100
Raffaele Debarbieri	50
Luigi Cresci	50
Angelo Grillo	100
Luca Vaccaro	20
Pietro Cicchini	20
Luigi Pagliarini	50
Domenico Pagliarini	50
Giacomo Marino	50
Giuseppe Rognoni	50
L. M.	50
Antonio Amoretti	50
Francesco Conti	20
Benedetto Palma	50
Francesco Guerra	50
Giuseppe Sivori	50
Giovanni Piaggio	20
Giuseppe Finzi	20
Antonio Malagamba	20
Francesco Proviglia	30
Tomaso N.	5
Angelo Corleone	5
Pietro Cardetto	20
Giuseppe Calcagnino	20
Leonardo Deluchi	20
Giuseppe Machado	5
Bernardo Spirito	50
Giuseppe Sardi	10
N. Tacchini	15
Antonio Baldini	50
Giacomo Sangiacomo	40
Ruggero Bossi	50
Luigi Corto	100
Stefano Spinetto	100
Carlo Scalvini	20
Sebastiano Bollo	20
Giuseppe Zerbi	20
Angelo Barabino	40
Michele Trevino [2 f.]	55
Giovanni Dolcetti	50
Raffaele Ferrari	50
Paolo Botto	50
Francesco Fusoni	50
Pietro Zenoni	10
G. Angelo Raggio	10
Batta. Barizzone	20
Somma	$ 5924

Ps. 27. 15 cent. ps. f.
Cambio 49½ £. 45.
Buenos Aires, 30 Gennajo 1865.

Funciones religiosas.

Nuestra santa religion nos impone deberes de benevolencia y de gratitud que imperan sobre nosotros y dirigen como si fueran preceptos todas nuestras acciones. A esta clase pertenece el que vamos á cumplir en prez y gloria del digno Cura de la Merced D. Enrique Ordoñez.

Hemos asistido á las cuarenta horas que han tenido lugar en su Parroquia en los dias 31 del pasado, 1.° y 2.° del corriente y debemos confesar, en honor de la verdad, que todo era magnífico, sorprendente y digno verdaderamente del culto que deben tributar los cristianos al Dios de las alturas que mora en sus templos santos. La religiosidad, celo y desprendimiento proverbial del señor Ordoñez resaltaban en la abundancia de luces, adornos lujosos y del mejor gusto, música escogida y escelentes oradores.

De la música podemos asegurar que, las misas excelentes que han elegido y la desenvoltura, armonia y gusto con que las han ejecutado, apesar de ser tan difíciles, honra á cuantos individuos la componian y los ha hecho dignos de su justo encumbramiento y de la benévola gratitud del público.

Respecto á los Predicadores ya en otro número hicimos mencion del distinguido orador Dr. Garcia, bien conocido de todos y justamente apreciado por su sabiduria, actividad y méritos relevantes. Falta hacer justicia al orador de los dos últimos dias el presbítero D. Juan J. Gimenez. Su modestia permitirá deje consignados los sentimientos de mi gratitud, y los de todos los que tuvieron la satisfaccion de oirle sus dos elocuentes discursos.

El conjunto de dotes oratorios, acompañados de su irresistible lójica, precision retórica, vasta literatura y buenos conocimientos teolójicos, hacen aparecer al Sr. Gimenez, un escelente orador y un digno maestro de la verdad. El público queda encargado de hacer justicia al Sr. Gimenez.

Reciba, pues, el Sr. Ordoñez, ademas de las bendiciones de Dios y de sus dignos prelados, que saben recompensar nuestros afectos y gratitud, la de todos sus feligreses y los de toda la capital, y tenga entendido que siguiendo esa marcha, nunca andará sino por camino de flores.

M. G. B.

Sres. Redactores de la *Tribuna.*

Muy apreciados señores:

Tengan vdes. la bondad de publicar las siguientes líneas en contestacion á un hecho local publicado en la *Nacion Argentina* del Miércoles de esta semana, se lo agradecerá á vdes. S. S. S.

F. Hue hijo.

En la crónica local de la *Nacion Argentina* del 1.° del corriente he visto un artículo encabezado *Diligencias caras*, al que no puedo dejar de contestar por mas que me disguste el ver figurar mi nombre en letras de molde.

Dice el articulista que los omnibus *Los Industriales*, son caros porque cobran 5 pesos hasta el 11 de Setiembre; á esto le contestaré que la mitad de los pasageros que se trasportan son abonados y que estos solo pagan tres pesos por asiento comprando cincuenta boletos de abono por ciento cincuenta pesos, al decir el remitidista que el ferrocarril no cobra mas que tres pesos hasta el 11 de Setiembre, estableciendo así una comparacion entre las dos empresas, da prueba de igorancia y solo me atendré á preguntarle en que parte del mundo ha visto que las Dilijencias cobren el mismo precio que los ferrocarriles, siendo así que en todas las líneas donde se han establecido ferrocarriles, las Dilijencias han tenido que sucumbir por no poder competir con los precios de aquellos. A estar á lo que dice el articulista, una dilijencia que se estableciera de Buenos Aires á la Villa de Lujan, no deberia cobrar mas de treinta pesos por ser ese precio establecido por el ferro-carril, lo que es un absurdo.

A mas de esto como lo dejo dicho mas arriba, todos los abonados que transitan en mis omnibus, solo pagan tres pesos desde la plaza 25 de Mayo hasta la del 11 de Setiembre y Mercado Constitucion, es decir el mismo precio que el ferro-carril, y tienen la ventaja de bajar en el mismo centro de la ciudad, y muchos delante de la misma puerta de su casa, mientras que el ferro-carril los deja á quince cuadras de la plaza de la Victoria.

Dice el articulista que *las diligencias que van á la Boca no cobran mas que tres pesos, siendo los caminos peores*; á esto le contestaré que en el invierno dichas diligencias cobran lo que quieren, habiéndose pagado este invierno quince pesos y despues diez pesos por cada pasagero que iba á Barracas, mientras que los *Industriales* no han cobrado mas de tres pesos á los abonados y cinco á los que no lo son. A mas de esto, las líneas de la Boca y Barracas son buenas todo el año pues la misma cantidad de pasageros cargan en el invierno como en el verano, mientras que para el 11 de Setiembre y Mercado Constitucion, el trabajo de provecho solo dura tres meses (Noviembre, Diciembre y Enero) y tan es así que el mes pasado he tenido que suprimir dos omnibus del 11 de Setiembre por falta de pasageros.

En cuanto á la calidad de carruages tampoco puede existir comparacion entre los mios y los otros que existen; siendo los primeros hechos á todo costo y construidos sobre modelos franceses los unos, y Norte-Americanos los otros; siendo tambien pos de ellos, los mismos que hizo traer de Nueva-York la empresa del ferrocarril del Oeste para su propio servicio. Es pues completamente falso todo cuanto dice el articulista sobre la calidad de los carruages.

En cuanto á la cuenta de las ganancias q' promete demostrar al público mas tarde le diré que mi empresa de Omnibus que cuesta diariamente dos mil trescientos ochenta pesos m|c, de lo que se podrá cerciorar la persona que guste pasar por el Escritorio de la Empresa; y son desgraciadamente muchos los dias, principalmente en el año que acaba de fenecer, que no se han cubierto los gastos. Asi mismo ya que el articulista cree que esta empresa es un negocio brillante en que se gana mucho dinero, yo le propongo en venta á él ó á cualquiera otra persona, todo el material de la Empresa; se le dará todo á un precio muy acomodado y á plazos y condiciones que serán muy convenientes para el comprador.

En cuanto á competencias, le diré al individuo en cuestion que esas ya no me asustan, pues desde el dia que yo inicié y establecí la línea del Once de Setiembre, hace seis años, no ha pasado un solo año que no haya tenido una ó dos competencias; todas se han retirado mientras que mi Empresa, á Dios gracias, ha seguido, sigue y seguirá por mucho tiempo aunque le pese al articulista, prestando sus servicios al comercio y al público en general.

Francisco Hue (hijo.)

Sres. Redactores de *La Tribuna.*

En el número del diario de vds. correspondiente al dia 31 del mes pasado, seccion *Crónica local* y bajo el rubro "atropellamiento policial" se denuncia un hecho que por las formas exageradas en que está relatado pretendiendo arrojarse un cargo contra la autoridad policial, me veo en la necesidad de rectificarlo para establecer lo verdaderamente ocurrido y salvar de ese cargo injusto á los agentes que les son dirigidos. En consecuencia me permitirán vds. pase á relatarlo, contando con que me permitirán hacerlo en las mismas columnas que aquel apareció. Es el siguiente:—Existía una órden terminante de ejecucion contra la persona de un individuo á quien era dificil tomar, tanto por carecer de domicilio fijo donde se le pudiera hallar, cuanto por su costumbre evadirse á los llamados de la autoridad, en casos en que ha sido necesaria su presencia ante ella. Y por estas circunstancias y antecedentes, se hacia imprescindible que yo, encargado del cumplimiento de esa ejecucion, empleara los medios que aunque violentos son á veces necesarios cuando se pretende hacer de la autoridad un vil juguete.

Al efecto, y teniendo conocimiento que la persona que se pretendia acababa de llegar en un "caballo blanco" á una casa de la calle de la Piedad, dispuse que uno de los vijilantes á mis órdenes disfrazado de particular pero conservando bajo el disfraz su vestido de vijilante y el sable armas inherente á su clase, observara el momento en que aquella persona saliera de la casa donde se hallaba, y entonces le pidiera en nombre del comisario lo acompañara hasta su oficina donde se le necesitaba por un asunto que le concernia; recomendándole que al procurar el cumplimiento de esta órden usase de palabras comedidas y la moderacion posible.

Colocado el vigilante en el punto conveniente al resultado que se deseaba, halló que á la puerta de la misma casa que se le indicó, habian dos caballos blancos; y esperando saliera la persona, cuyas señas se le habian dado, vió que uno se dirigió á uno de los caballos y montando en él se preparaba á partir.

Como la circunstancia del color del caballo y las señas de la persona q' se buscaba coincidian perfectamente con las del individuo q' montaba en esos momentos, contribuyendo á la equivocacion de personas la hora en q' este incidente pasaba (8 de la noche) se dirigió á él el vigilante pidiéndole se detuviera y lo acompañara á presencia del Comisario; pero como se negara á ello el detenido, persistió el vigilante en su pedido tomándole las riendas á efecto de que no pudiera evadirse, al mismo tiempo que sacaba su *sable*, no con la intencion de agredir sino de imponer por este medio á la resistencia que se le hacia.

Atemorizado por este proceder dicho individuo dejóse caer del caballo introduciéndose precipitadamente en la casa de donde habia salido, viniendo tambien esta circunstancia á ratificar la idea en el vigilante de que esa persona fuera la misma que buscaba, puesto que trataba de ocultarse.

Pasados pocos minutos, y vuelto en sí de la sorpresa que encuentro muy natural sufrió aquel individuo que supe despues lo era el Señor Don Ricardo Rey, Subdelegado de marina de Barracas, salió de la casa y se presentó al vijilante cediendo á su pedido y mostrándose deferente á acompañarlo ante el Comisario, tanto para cumplir con su llamado cuanto para esclarecer un hecho en que veia quizá el efecto de una equivocacion. En su virtud se apersonó en mi oficina acompañado de otras personas que presenciaron lo ocurrido, é informado por mí de la causa y razon del proceder empleado, y circunstancias que ocasionaron la equivocacion de persona, se satisfizo el señor Rey con esas esplicaciones, y se retiró convencido de que no habia hácia él el menor espíritu de hostilidad.

Esto, señores Redactores, es la verdad de lo ocurrido, y apelo al testimonio y caballerosidad del mismo señor Rey y personas que le acompañaban, cuyos nombres silencio por no considerar ahora sea necesario constatarlos.

Vdes. verán pues que el relato del mismo hecho, publicado en el número indicado de la *Tribuna*, es bastante exagerado quizás por los falsos informes que han recibido para confeccionarlo, y que si algun cargo puede resultar por el proceder adoptado, no es ciertamente contra el Sr. Gefe de Policia, sino contra el Comisario que dictó los medios conducentes á que su autoridad no quedara burlada, en un pais donde por desgracia, se quiere hacer á la Policia el escarnio de un pueblo.

Quede, pues, establecido, que no ha habido palabras insultantes por parte del vijilante, ni que apelara á facon como dice el suelto que motiva estas líneas. Y en cuanto al medio adoptado para hacer efectivo el cumplimiento de una órden superior, si él es reprobado, se me querrá decir cual seria mas conveniente para obtener la persona de un individuo que carece de domicilio fijo, que se ignora donde se le puede hallar y que por costumbre desobedece á los llamados de la autoridad cuando ha sido hallado?

Agradeciéndoles desde ahora la insercion de estas líneas, me ofrezco de ustedes SS. RR.

Atento y S. S.

El Comisario de la 17ª Seccion.

Febrero 3 de 1865.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Estado que demuestra las entradas y salidas de la Tesoreria General de la Nacion durante el mes de Enero de 1864.

ENTRADAS.	
Existencia del mes de Diciembre ppdo	109,076 79
Producto de la Aduana de Buenos Aires	518,754 04
Rentas de las demas Aduanas	38,391 08
Devoluciones hechas por varios habilitados y Comisarios pagadores	6,420 06
	pf. 672,641 97
SALIDAS.	
Pagado por cuenta del Ministerio del Interior	28,985 34
Idem idem de Relaciones Esteriores	15,237 32
Idem idem de Hacienda	327,166 39
Idem idem de Justicia, Culto, etc. etc	13,110 69
Idem de Guerra y Marina	143,103 50
	527,603 24
Existencia que pasa al mes de Febrero	145038 73
	pf. 672,641 97

Contaduria General, Febrero 1.° de 1865.

Pedro Pondal—Manuel José Argerich.

NOTA—La moneda corriente ha sido calculada al cambio de 26.15.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Nbre 18 de 1864.

Al Sr. Diputado D. Pedro Agote.

Siendo de suma necesidad la construccion de algunas casuchas en los caminos de la Cordillera que comunican las Provincias del Norte y Oeste de la República con las correspondientes en la de Chile, el gobierno ha acordado autorizar á V. para que se sirva contratar en Catamarca la inmediata ejecucion de dos de estas, en aquellos parajes donde mas urjentemente se requieran para resguarda de los viajeros.

Espero que V. tendrá á bien aceptar este encargo con tan importante objeto, y que, remitiendo el contrato á este Ministerio para su aprobacion, estipulará lo conveniente á fin de que la obra pueda concluirse en la estacion favorable de este año.

Dios guarde á V.

G. RAWSON.

Catamarca, Diciembre 17 de 1864.

Al Exmo. Sr. Ministro en el Departamento del Inrior. Dr. D. Guillermo Rawson.

El que suscribe tiene el honor, en cumplimiento de la respetable nota de V. E. fe 18 del proximo pasado, de elevar al conocimiento de V. E. para su aprobacion y fines ulteriores, el adjunto contrato celebrado con D. Antonio Zanata y afianzado con D. Francisco Ramon Galindez, por el cual se comprometen á construir dos casuchas en el boquete de la Cordillera denominado "Jorquera" segun el plano igualmente adjunto firmado por el citado Zanata.

Creo escusado de entrar en consideraciones respecto de los varios puntos que abraza el citado contrato, porque el testo de una y otra pieza me eximen de esta tarea. Me permitiré sin embargo, llamar la atencion de V. E. para justificar el precio impuesto á cada casucha sobre la solidez y dificultad de la ejecucion de la obra é inconvenientes que opone la ubicacion de las casuchas en los lugares que por su elevacion, la naturaleza es muerta, y á escepcion de nieve y piedra de algunos puntos, y de esta última solamente en otros, hay que conducir todo lo necesario de lugares distantes á lomo de mula.

Ademas de todo esto, la situacion de estas casuchas es de las que mas dificultades ofrecen como verá V. E. por el plano que existe en ese ministerio, pues no pudiendo construirse todas las que han de asegurar esa boquete de cordillera, se han elegido las que están situadas en los puntos mas peligrosos, y por consiguiente, los mas desamparados.

Al preferir el camino de Tinogasta sobre el de San Juan para la colocacion de estas dos casuchas, he tenido en consideracion el mayor comercio que se hace por aquella via, y la proteccion que es necesario dar desde luego al correo establecido entre Copiapó y Tinogasta.

Terminada la comision que V. E. se sirvió conferirme á nombre del gobierno nacional, me atrevo á esperar que este, en mérito de las consideraciones que dejo espuestas, la prestará su aprobacion, sirviéndose V. E. devolver uno de los ejemplares que ha de servir al contratante.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer al señor ministro las consideraciones de mi aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.

P. Agote.

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

"Bebe, bajo la pena de muerte, los polvos del paquete adjunto."

La gitana rompió el sobre, y encontró una corta porcion de polvos blanquizcos y suaves al tacto como la harina.

A pesar de los términos imperiosos del billete y de la amenaza de muerte que contenia vaciló, al parecer pero era española y gitana, es decir, superticiosa, y creia en todo lo sobre natural.

—Es evidente, pensó, que aquel hombre era el diablo; y él es quien me envia estos polvos.

Mas ¿con qué objeto?

No lo sé; pero es indudable que el diablo me proteje, puesto que soy gitana y él es el Dios que nosotros adoramos en secreto.

Y con esa estraña mezcla de corrupcion y de sencilla credulidad; aquella jóven que no creia en Dios para creer en el diablo: echó los polvos en un vaso y lo llenó de agua.

Los polvos se disolvieron sin que esta perdiese nada de su trasparencia.

La gitana se llevó el vaso á la boca, y bebió el contenido de un solo trago.

Casi al mismo tiempo oyó ruido en el salon.

Es D. José pensó ella.

Y despues de arrojar el billete al fuego, corrió á la puerta del tocador, y la abrió.

En efecto, era D. José.

El español entró sonriendo y tranquilo: estrechó á la jóven entre sus brazos, y, como la víspera, la besó en la frente.

—Buenas noches, Fátima, le dijo con voz acariciadora.

Fátima sintió que su corazon latia horriblemente.

Creia en la traicion de D. Josè como en la luz del sol, y sintió deseos de ahogar al infame.

Pero recordó las recomendaciones del que creia el diablo, y su semblante permaneció tranquilo y risueño.

D. José se quitó la capa, y Fátima vió que su amante traia un frasco empolvado.

—¿Què es eso? preguntó.

—Una sorpresa que te preparo: un frasco de marrasquino que he recibido esta mañana.

—¡Oh! ¡Marrasquino! esclamó la gitana con infantil alegria; el licor de nuestro amado país.

D. José tiró de un elegante cordon de seda que pendia á lo largo de la pared, y la negra que servia, ó por mejor decir, que vigilaba la gitana, apareció.

—Trae copas, dijo, porque yo tambien quiero beber, añadió alegremente.

Antes de avanzar, retrocedamos un poco, y sigamos á D. José desde el momento en que la noche antes se apartó de Fátima para regresar á su casa.

Segun hemos dicho, el hidalgo habitaba en la casa núm. 3 de la calle de Ponthieu, y las ventanas de sus habitaciones daban á los Campos Elíseos.

D. José salió de la casa de Fátima con el corazon ébrio de cólera, porque no amaba ya á la gitana, á quien años antes adoró ciegamente.

Hacia dos meses que el corazon de José sentía un amor, en consonancia de sus miras ambiciosas, que le hacia necesario prescindir de la frenética ternura de la aventurera.

Pero al mismo tiempo sabia que la gitana no era una amante parisiense, de esas con quienes fácilmente se rompe.

Era una mujer indomable, salvaje, que se consideraba como ligada á él para siempre, pues por él habia abandonado su vida de locura y disipacion.

Aquella mujer, conocia su secreto; aquella mujer, abandonada por él, podia perderlo, acusándole de envenenador y de asesino.

Aquella mujer en un acceso de celos; era capaz de matarlo.

Poco antes le habia hecho esta amenaza, que le impresionó vivamente, hasta el punto de entrar en su casa agitado y preocupado con tal recuerdo, meditando á la vez un nuevo crímen.

Ya hemos visto que D. José, para visitar á la gitana, tomaba las precauciones mas minuciosas.

Retirado á sus habitaciones, se disfrazaba de obrero y se desfiguraba con la gran barba negra de que hemos hablado; pasaba á la cocina y bajaba por la escalera interior que desembocaba en el patio. De esté modo salia de su casa sin que el portero lo notase.

Al regresar de aquellas espediciones, entraba en la casa del mismo modo. Su ayuda de cámara le esperaba en la cocina.

Este criado merece que le dediquemos algunas líneas, pues era mas que otra cosa el confidente de D. José.

Zampa, que así se llamaba, era un portugués á quien admitió á su servicio en una ocasion muy singular.

Cuatro años antes, hallándose D. José en Madrid, habitaba solo el vasto palacio de Sallandrera, porque el duque y su familia habian marchado poco tiempo antes á la casería.

El palacio de Sallandrera tenia vistas á una plaza, en que se verificaban las ejecuciones.

Cierta mañana despertó al jóven español un confuso rumor; y asomándose á la ventana vió que un inmenso gentío llenaba la plaza, esperando la llegada de un criminal á quien iba á dar garrote.

El cadalso habia sido construido tan cerca del palacio, que un hombre dotado de cierta agilidad podia llegar de un salto á las ventanas del entresuelo.

D. José, ancioso de ver el espectáculo que se preparaba, se asomó á una de aquellas ventanas, á fin de no perder un solo detalle de la ejecutacion.

Poco despues apareció el reo, que era Zampa.

Habia sido condenado á muerte por delito de doble asesinato cometido en una vieja y su criada, que vivian en una casita aislada inmediata al Escorial, y cuyo crímen cometió con el solo objeto de robarla.

Pero la casualidad hizo en aquel momento pasase por allí un destacamento de tropa, que se apoderó del delicuente.

D. José tomó un anteojo y se puso á examinar al sentenciado por la ley.

Era un jóven de regular estatura, dotado, al parecer, de gran agilidad y vigor nada comun, frente estrecha, mirada indecisa y lábios delgados, que espresaban un cruel desden.

Zampa subió al patíbulo con segura planta; pero cuando vió el collar de hierro destinado á ahogarlo, y el banquillo de madera que debia ocupar, se apoderó de todos sus miembros un profundo temblor.

Al mismo tiempo se cubrió su rostro de una palidez mortal, y sus lábios dejaron de sonreir. Pero su mirada se fijó por casualidad en la ventana que ocupaba D. José, y la esperanza de poder evadirse penetró en su alma, devolviéndole toda su energia y vigor.

En el momento en que el verdugo le ponia las manos encima para hacerle ocupar el fatal asiento, Zampa hizo un esfuerzo heróico: rompió las ligaduras que le sujetaban los brazos, mordió al verdugo, que lanzó un grito de dolor, derribó á sus ayudantes, y saltando como un tigre, pasó por encima de la cabeza de D. José, desapareciendo dentro del palacio de Sallandrera.

Antes que el verdugo, sus ayudantes, la multitud y el mismo D. José hubieran vuelto de su estupor, el criminal habia desaparecido.

Todos los sirvientes estaban asomados á las ventanas, quedando desierto el interior del palacio.

Cuando D. José, repuesto de su sorpresa, quiso darse cuenta de lo ocurrido, Zampa habia abandonado el aposento, cuya puerta estaba abierta.

La fuerza armada cercó el palacio y lo invadió, registrándolo de arriba abajo, pero inútilmente.

El criminal habia desaparecido como una vision.

XXVI.

Dos dias despues, interin que todo Madrid se ocupaba de la desaparicion de Zampa, en la que habia algo de prodigioso, al despertarse D. José vió á un hombre sentado tranquilamente á la cabecera de su lecho.

Era Zampa.

D. José, que lo reconoció, no pudo menos de sonreirse.

—¡Hola! le dijo: ¿de dónde sales y dónde te habias ocultado?

—Voy á decírselo á V. E., contestó Zampa, con tal de que me haga un juramento.

—Hable; ¿qué juramento es ese?

—El de no entregarme á la policía.

—¡Oh! ¡Claro está! Ni soy alguacil, ni tengo nada que ver en sus asuntos. Si soy yo el que ha de entregarte al verdugo, no dudes que podrás vivir cien años.

—V. E. habla en oro, dijo el asesino. Ahora me resta hacerle una proposicion.

—¿Cuál es?

—Si yo me quitase la barba y me tiñese los cabellos, que son rubios, quedaria desconocido.

—Es posible, y te aconsejo que lo hagas.

—En tal caso, si V. E. me admitiese á su servicio....

D. José hizo una mueca.

—¡Oh! dijo Zampa: V. E. tendria en mí un criado fiel hasta la muerte, y que se dejaria descuartizar por él. V. E. mandará y yo obedeceré; seré un asesino ó un hombre honrado, segun desee.

Este lenguaje conmovió el alma perversa de don José. El hidalgo vió en Zampa un hombre que en caso preciso seria sicario suyo, y que á una señal incendiaria á Madrid por sus cuatro costados.

—¡Bueno! le dijo: te hago mi ayuda de cámara; pero vas á decirme dónde te has ocultado.

—Sí, señor: yo conozco todos los rincones del palacio, porque el año pasado penetré en él con objeto de cometer un robo.

—¡Hola! dijo D. José.

—Yo soy quien robó los diamantes de vuestra tia.

—¡Magnífico!

—V. E. sabe que en los aposentos del señor duque hay una armadura colosal, con su correspondiente casco y visera.

Es la que usaba un Sallandrera, compañero de armas del Cid.

—Pues bien; convencido de que á nadie le ocurriria examinar esa armadura, me guarecí en ella.

Este rasgo ingenioso acabó de seducir á D. José, que dió al truhan una navaja de afeitar para que se quitase la barba.

Aquel mismo dia entró Zampa á su servicio.

Desde entonces llegó á establecer entre amo y criado una especie de amistad, dejando ver aquel sus instintos perversos y sus vicios, y lisonjeándolos como mejor sabia el segundo.

Zampa conocia todos los secretos de su amo, escepto el envenenamiento de D. Pedro.

Estaba al corriente de su doble intriga, y la noche que D. José regresó de casa de Fátima bajo la impresion de las amenazas que esta la hizo, el criado observó la palidez de su rostro y su profunda agitacion.

—¡Está V. E. enfadado con la gitana? le preguntó.

—No, dijo bruscamente D. José.

—V. E. ha vuelto muy pálido.

D. José miró á Zampa.

La fisonomia del bandido parecia decir:

—Hablad, y os obedeceré.

—Dime, le preguntó llevándolo á su alcoba, ¿encuentras muy hermosa á Fátima?

—Muy hermosa.

—Lo siento, porque yo no la amo ya, y me parece fea.

—Será que V. E. ama á otra.

—Es verdad.

—Luego, hablando con franqueza, Fátima es una mujer sin educacion, de costumbres fatales, casi feroces, y que acabará por dar de puñaladas á V. E. en un acceso de celos.

—Mucho lo temo.

—Si yo me atreviese á dar un consejo á V. E....

—Atrévete.

—Yo me desharia de ella.

—¡Bah! continuó D. José, que seguia fingiendo una gran indiferencia á pesar de su emocion; Fátima es una mujer de quien no es fácil deshacerse.

—Es cierto.

—¿Y entonces?

—Se la mata....es lo mas sencillo.

D. José miró á su criado de hito en hito, diciéndole:

—Eres un muchacho inteligente.

—De ello presumo.

—Y he pensado confiarte esa comision.

—Mil gracias.

¡Eh! ¿Qué dices?

—Digo, contestó Zampa con gravedad, que estamos en París, en un pais donde la policía tiene muy buenos ojos, muy buenos oidos, y donde una puñalada es mas temible para el que la dá que para el que la recibe.

—¡Diantre! esclamó D. José un poco desconcertado con la prudencia de Zampa.

—Pero todo, repuso este, hasta la ley, se presta á ciertos arreglos.

—¡Ah!....¿Y cómo?

—En un viaje que hice á las islas Marquesas me proveí de ciertos polvos que matan en veinte y cuatro horas.

—¡Hola, hola! dijo D. José.

—Ese veneno es un polvo vegetal, que mata sin dejar señal alguna.

—¿Y tienes ese veneno?

—¡Bah! Ya lo creo.

—¡Por Santiago de Compostela! esclamó D. José alegremente. Déjame acostar, y mañana seguiremos esta conversacion, que me interesa mucho.

Y en efecto, D. José se acostó muy tranquilo, y soñó que Fátima se iba al otro mundo, y entraba en el paraiso de Mahoma, donde el Profeta la convertia en hurí.

....

Ahora se comprende lo que contenia el frasco de marrasquino que D. José llevó la noche siguiente á Fátima.

Esta se apoderó de la botella, y la destapó.

—Quiero ser tu copero, amo mio, le dijo.

Y envolvió á D. José en las llamas de una mirada ardiente, mientras el odio le torturaba el corazon.

En seguida llenó dos copas.

Una sospecha rápida cruzó por su mente.

—¡Tal vez intenta envenenarme! pensó....

Pero D. José tomó sonriéndose una de las copas, llevóla hasta la altura de sus ojos, saludó á Fátima y la apuró de un solo trago.

—¡A tu salud! dijo colocando la copa vacía sobre un velador.

Fátima, sin vacilar, apuró la suya.

Despues pasaron juntos una hora, estrechándose amorosamente las manos y dirigiendo el hidalgo á la gitana repetidas protestas de tierno amor.

Fátima le escuchaba con la risa en los lábios y la cólera en el pecho.

Dieron las doce, que era la hora á que D. José acostumbraba retirarse.

—Adios, la dijo, oprimiéndola cariñosamente sobre su corazon.

—Adios, contestó ella.

—¿No tienes celos ya?

—¡Oh! ¡No! ¡Nunca! contestó con una franqueza perfectamente fingida; y mirándole como si hubiera querido fascinarlo, añadió:

—¿He estado celosa esta noche?

—No: convengo en ello.

—Pues bien; todos los dias me verás del mismo modo que hoy, porque te amo, y creo en tu amor.

Fátima lo acompañó hasta la puerta de la sala, y allí le estrechó la mano por última vez.

—¡Adios, adios! repitió con una especie de frenesí, que casi revelaba su furor.

En el comedor encontró D. José á la vieja que habia sido nodriza de Fátima.

—¿A qué hora se levanta tu señora? la preguntó.

—A las diez.

—Mañana puedes dejarla dormir hasta las doce, porque está fatigada.

La vieja no comprendió la atroz sonrisa que se deslizó por los labios de D. José.

—¡Pobre Fátima! murmuró este al salir ....Y sin embargo, no tiene mas que veinte y cuatro años; duro es, en verdad, morir tan jóven....

....

....

Al separarse de D. José entró Fátima en su tocador, y, como la víspera, retrocedió estupefacta.

Aquel estraño personaje á quien tenia por el diablo, estaba sentado y la esperaba tranquilamente.

—¿Has bebido de eso? la preguntó señalando el frasco.

—Sí.

Habia en un rincon del aposento un magnífico loro azul y rojo, que dormitaba sobre su percha.

El desconocido se levantó en silencio, se aproximó al loro y le presentó un dedo de la mano.

El loro puso en él sus dos garras, y se dejó conducir á la chimenea.

La gitana miraba todo esto sorprendida.

El desconocido tomó el frasco de marrasquino y vertió algunas gotas de licor en la copa de Fátima.

—Es escelente, dijo esta; probadlo.

Pero aquel hombre, en lugar de beber, destapó un azucarero que habia sobre el velador, tomó de él un terron y le mojó en la copa de marrasquino.

El licor se filtró gota á gota en el pedazo de azúcar.

Entonces se lo presentó al loro, que lo tomó, lo despedazó con el pico, y se lo tragó.

—Pero ¿que haceis? preguntó la gitana:

El desconocido no contestó; pero le señaló el loro, que apenas hubo absorbido el marrasquino, batió las alas, se agitó durante algunos momentos, y cayó muerto á los piés de su ama.

—Ya lo ves, dijo entonces el estraño personaje: bastan tres minutos y beber de ese marrasquino, para matar á un loro; una hora para matar á un perro, y veinte y cuatro para convertir en un cadáver á una jóven tan bella como tú....

D. José acaba de envenenarte.

....

Retrocedamos un momento: Banco era una mujer de diez y siete años, rubia como una vírjen de Rafael, con ojos azules de reflejos verdes, dientes blancos, pequeños y agudos, lábios de rosa, nariz aguileña y piés y manos de niño.

Buenos Aires, Enero 3 de 1865.

Acúsese recibió, manifestando que se ha aprobado el contrato adjunto, espidase órden al Ministerio de Hacienda para la entrega de la cantidad anticipada de dos mil pesos de que habla el articulo 6.°, y remítase el ejemplar que se solicita.

MITRE.
G. RAWSON.

Los abajo firmados, Pedro Agote, en Representacion del Gobierno Nacional, segun la nota oficial de 18 de Noviembre último del Sr. Ministro del Interior, por una parte, y por la otra D. Antonio Zanata, han convenido en el siguiente contrato.

Art. 1.° D. Antonio Zanata se compromete á construir segun el modelo firmado por los contratantes, dos casuchas de ladrillo y piedra, la una en el lugar denominado "Barrancas Blancas," y la otra en el de la "Laguna Brava", situadas ambas en el camino de Tinogasta á Copiapó por la Cordillera de "Jorquera."

Art. 2.° Las casuchas deben ser sólidamente construidas, de escelentes materiales y segun todas las reglas del arte. Cualquiera falta ó desvio inmotivados del plano las hará inadmisibles, quedando obligado el contratante á su reparacion.

Art. 3.° La ubicacion de las casuchas se determinará por el contratante Zanata de acuerdo con personas conocedoras de esas localidades en todas las estaciones del año, de modo que su situacion responda al objeto á que se destinan.

Art. 4.° Al lado de cada casucha y en el lugar mas conveniente, señalado tambien por los prácticos antes citados, se construirá por el contratante un corral de piedra, sin ninguna argamasa, de veinte y cinco varas en cuadro de estension. La primera tendrá una y media vara de alto y tres cuartas de ancho.

Art. 5.° Las casuchas y corrales deben estar terminados en todo abril del próximo año sesenta y cinco, y serán recibidas por una persona que el Gobierno Nacional designáre.

Art. 6.° El Gobierno Nacional pagará al contratante Zanata, por cada casucha *cuatro mil pesos* fuertes de moneda nacional del modo siguiente: al aprobarse el contrato por el Gobierno Nacional, *dos mil pesos*, otros dos mil pesos á los dos meses de aquella fecha, y el resto de cuatro mil al recibo de las casuchas por el Comisionado del Gobierno.

Art. 7.° Es del cargo del contratante recibir el dinero en la ciudad de Buenos Aires, por sí, ó por medio de apoderado.

Art. 8.° Ramon Galindez garantirá como fiador de mancomun et in sólidum, al contratante Zanata las sumas de dinero que se le anticipen al cumplimiento del contrato. La falta de este se multará en quinientos pesos por cada casucha, pagando ademas el interes del uno y medio por ciento, por las cantidades anticipadas.

Art. 9.° Tan luego q' se terminen, las casuchas ó mas bien, calculando el tiempo en que deban terminarse, el contratante prevendrá al Gobierno Nacional, para q' este designe oportunamente la persona que haya de recibir las casuchas y se eviten los inconvenientes que pudieran surjir de la falta de cumplimiento de algunos de estos requisitos.

Art. 10. Dado el aviso oportunamente al Gobierno Nacional, si este no manda recibir las casuchas, ó hay algun inconveniente para el recibo, como un temporal de nieve, ó alguno de esta gravedad, el Gobierno Nacional entregará, sin embargo, la cantidad que restare, quedando siempre el contratante obligado á las reponsabilidades que este contrato le impone.

El recibo de las casuchas se hará en tal caso á principio del próximo verano.

Al cumplimiento de lo estipulado en los artículos anteriores se comprometen los contratantes en la mejor forma de derecho, firmando dos de un tenor y para un mismo efecto, ante los testigos—Doctor D. Fidel Castro y Doctor D. Manuel José Navarro, en Catamarca, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro años. Entre renglones—Zanata—vale.

Pedro Agote—Antonio Zanata—Francisco R. Galindez.
Testigos— *Fidel Castro—Manuel J. Navarro.*

Buenos Aires, Enero 3 de 1865.

Apruébase en todas sus partes el precedente contrato:—á sus efectos, comuníquese á quienes corresponda, publiquese y dese al R. Nacional.

MITRE.
G. RAWSON.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1865

Circular del Baron de Tamandaré, á los gefes estrangeros.

Anunciamos hace dias que, del primero al dos de éste, el Baron de Tamandaré pasaria una circular á los gefes de las estaciones navales surtas en Montevideo, anunciándoles que iba á emprender sus operaciones sobre la plaza.

Esa circular, va á leerse á continuacion.

Es un documento que hace honor al Baron de Tamandaré por la franqueza con que en él se habla.

Su simple lectura lo hará comprender al lector.

Dice así:

Mando en Gefe de la fuerza naval del Brasil en el Rio de la Plata.

Abordo de la corbeta *Nitheroy*, 2 de Febrero de 1865.

Señor:

Trasmitiendo á V. E. cópia de las notas que el Enviado Extraordinario de S. M. el Emperador del Brasil, mi augusto Soberano, en mision especial cerca del gobierno de la República Argentina, acaba de dirigir al mismo Gobierno y á sus colegas del Cuerpo Diplomático, residente en Buenos Aires, juzgo de mi deber ocupar la atencion de V. E. por algunos momentos con una esposicion franca y sucinta de los hechos que crearon la situacion en que actualmente se halla mi gobierno con relacion al de Montevideo. Han sido tantos y tan sucesivos los insultos y violencias que han sufrido los brasileros establecidos en gran número en la campaña del Estado Oriental, que el Gobierno Imperial, para poner término á esa situacion ya intolerable, se vió obligado á mandar una mision especial para hacer un último llamamiento amigable al Gobierno Oriental.

Esta mision, como es público y notorio, se esforzó en restablecer la paz en la sociedad oriental, que se dilaceraba en una lucha civil tan perniciosa á ella como á los neutrales, principalmente al Brasil por las circunstancias de ser esta una nacion limítrofe, y poseer esparcidos en el suelo de la República valiosos intereses unidos á una grande y rica poblacion.

Asegurando esta paz seria fácil llegar á una solucion de la cuestion internacional que nos vimos obligados á suscitar, honrosa y digna para los dos paises, cuyo interés principal es cultivar las mas estrechas relaciones, por la recíproca ventaja que de ello resulta para ambos.

Todo el noble empeño del ilustrado Enviado brasilero se estrelló contra la obstinacion y ceguedad del Presidente de la República y su Gobierno, que no querian sino el triunfo esclusivo de sus ideas y de sus partidarios, negando toda atencion á las justas reclamaciones de un Gobierno amigo, que si de alguna cosa puede ser acusado, es de longanimidad y paciencia, por no haber querido inmediatamente echar mano de las medidas estremas á que lo obligaban para salvar su honra y dignidad ofendidas.

Desengañado por fin de llegar á un acuerdo con ese gobierno, que vivia creándose ilusiones, el Enviado brasilero presentó su *ultimatum* en el que declaraba solemnemente que si el Brasil no recibia las satisfacciones á que tenia incontestable derecho, se haria justicia por sus propias manos, *encargando á sus fuerzas de mar y tierra de hacer represalias y aun de aumentar la gravedad de las medidas que se iban á autorizar, si la actitud que asumia fuese insuficiente para alcanzar todo lo que en nombre de ella solicitaba en su nota de 18 de Mayo.*

Ni la discusion ni la amenaza produjeron efecto alguno en el ánimo apasionado del gobierno de Montevideo, que tomó la grave resolucion de devolver aquel *ultimatum* con una nota atrevida; razon por la que el Enviado brasilero se retiró espidiendo las órdenes á que acabo de hacer alusion, á la escuadra y al ejército encargados de la árdua mision de emplear medidas coercitivas contra el dicho gobierno, y conociendo el pensamiento de mi gobierno que deseaba que solo él sufriese las consecuencias penosas de estas medidas, exijí primero que el vapor de guerra *General Artigas* que se hallaba en este puerto, y que se empleaba en la conduccion de tropas y de artículos bélicos, quedase inmovilizado en él. Llevada esta exijencia al conocimiento del Presidente Aguirre por el Ministro residente del Brasil, S. E. accedió prontamente á ella, y hasta llegó á agradecer la benevolencia de que yo daba prueba.

Animado por esta adquiescencia que me parecia indicar un movimiento aproximativo y un deseo de proceder razonablemente, exijí que se espidiese órden á todas las autoridades para dar á los brasileros la proteccion que les garanten las leyes de la República, reclamando, al mismo tiempo que se diesen de baja á todos aquellos, que estuviesen violentados al servicio del Ejército Oriental. Se me prometió que estas medidas serian muy luego tomadas, pero tuve el disgusto de conocer que eran eludidas con pretestos fútiles, que revelaban el intento de querer ganar tiempo á fin de desmoralizar la accion del Brasil que no se hacia sentir con el vigor necesario. Y tanto era este el empeño, que la misma prensa oficial lo revelaba, declarando que no nos atreveríamos á poner en ejecucion nuestras amenazas. Era conveniente obrar con mas vigor, y entonces declaré que tambien queria que el vapor *Villa del Salto*, que se encontraba en el Rio Uruguay, fletado para el servicio del Gobierno, quedase inutilizado en uno de sus puertos. Esta exijencia se me negó, y entonces me ví en la forzosa obligacion de mandarlo aprehender en conformidad al aviso que préviamente mandé hacer al mismo Presidente Aguirre. Se sabe perfectamente cuál fué la causa de esta negativa proyectada expresamente por el círculo exaltado que se iba apoderando de la direccion del Gobierno, para ver si por medio de ella, y el conflicto que resultaria con nuestra Escuadra, se manifestaba el pronunciamiento de las provincias Argentinas de Corrientes y Entre-Rios, que ocultamente se promovia, y el de la República del Paraguay.

Sin embargo, apesar del incendio innecesario de este vapor y de la deliberacion del Gobierno de Montevideo, de dar los pasaportes al Ministro residente del Brasil, casar el execuatur á los agentes consulares, y cerrar los puertos de la República á los buques de guerra brasileros, ni el Paraguay se movió entónces, limitándose á renovar sus amenazas, ni tampoco lo hicieron dichas provincias que se conservan fieles á la autoridad nacional. Entre tanto la situacion se complicaba cada vez mas, y exigia que las medidas coercitivas se fuesen agravando conforme lo habia anunciado el Gobierno Imperial.

Hasta entónces el Gobierno de Montevideo poco habia sufrido por afecto de las represalias, y á mas de las mismas ofensas que nos hacia, nos provocaba enemigos por todas partes, perturbando la paz de este continente de una manera deplorable, y preparando por medio de sus tenebrosas maquinaciones una conflagracion general que envolveria cuatro de los principales Estados de la América del Sud, ya no se podia abrigar la menor esperanza de llamar á la razon y á la justicia á este Gobierno enteramente alucinado, y se hacia por tanto indispensable el recurso de las armas. En fuerza de estas consideraciones se resolvió el ataque de las plazas del Salto y Paysandú, para desalojar de ellas las autoridades dependientes de dicho Gobierno.

Deseando evitar que en estos puntos se acumulasen recursos de guerra, que hiciesen esta operacion mas difícil, y á la vez causasen un llamamiento inútil de sangre, tuve el honor de dirigir á los Sres. Agentes Diplomáticos residentes en Montevideo, con cuya imparcialidad debia contar, una Circular confidencial pidiendo á cada uno de ellos, que en el interés de todos prohibiesen el trasporte de artículos bélicos en los buques mercantes de su respectiva bandera, asi como el de tropas, puesto que entónces eran los únicos que se ocupaban en este servicio. En esa ocasion les anuncié aquella resolucion del Gobierno Imperial. Mal comprendido por ellos mi pensamiento, quizá porque no fuí asaz esplícito en mi nota, tuve el disgusto de recibir una respuesta negativa, en la que se me atribuia la intencion de quererme abrogar el derecho de visita, y por consiguiente me ví obligado á emplear un medio mas fuerte para llegar al mismo resultado.

Este medio fué el bloqueo de los puertos del Salto y Paysandú, notificado en la circular de 26 de Octubre último.

Todos conocen los efectos benignos de este bloqueo, en el que no se hizo una sola presa, y en el que hubo de parte de la escuadra brasilera toda indulgencia y contemplacion para los neutrales como pueden testimoniarlo los buques de guerra de las diversas estaciones que se hallaban en el centro de su accion, por convenirle precisamente que estuviesen presentes. Llegada la oportunidad de tomar la plaza de Paysandú, todos saben cual fué el proceder de las fuerzas imperiales aliadas á las del General Flores, que partiendo de un camino muy diferente, se encontraba por el curso de los acontecimientos ligado con nosotros en el fin comun de hostilizar al Gobierno de Montevideo.

Antes de disparar un solo tiro contra aquella plaza, el General D. Leandro Gomez que la mandaba y contra el cual teniamos entonces las mas vivas quejas, no solo por haber mandado allí azotar públicamente á un brasilero que forzó al servicio de las armas, como por ser él mismo quien capitaneaba las bandas que venian al puerto casi todas las noches á insultarnos con una música su frente, recibió una notificacion del General en Gefe del Ejército Libertador proponiéndole su entrega con la condicion de concederle á él y á todos sus oficiales los honores de la guerra. La respuesta que aquel general dió á esta humana y digna proposicion, fué mandar disparar dos tiros sobre el inofensivo parlamentario. Cumplido el plazo que se concedió á las familias para la evacuacion de la plaza, empezaron las operaciones de guerra en las cuales todo mi empeño y el del General en Gefe del Ejército Libertador, fué causar el menor mal posible á la poblacion. Despues de reforzadas las fuerzas aliadas con una division de siete mil hombres del Ejército Imperial, nuevas proposiciones con las mismas honrosas condiciones, se presentaron al Gefe orgulloso y pertinaz que mandaba en Paysandú, y que no se avergonzaba de confesar en sus partes oficiales que habia recibido el parlamentario á balazos, que habia pasado por las armas á prisioneros que habian tenido la desgracia de caer en su poder.

Largo seria enumerar los actos de barbarie practicados durante el sitio de Paysandú por este hombre que hacia alarde en burlar las leyes de la guerra tan solemnemente observadas por sus adversarios, cuyo proceder humano y compasivo formaba un perfecto contraste con el suyo. Basta citar uno que dá la medida de todos los otros y que revela la suerte que habrian tenido los sitiadores, si por una fatalidad la victoria hubiese sonreido á un adversario tan cruel. Un tambor de la cañonera *Ivahy*, que hacia parte de la guarnicion de la bateria de marina establecida en Bella Vista, se estravió y cayó en poder de los sitiados. Al dia siguiente se veia desde la bateria, la cabeza de aquel infeliz colocada encima de un poste y en una posicion de la cual podia reconocérsele perfectamente, por la pequeña distancia en que se encontraba aquella bateteria de los puestos avanzados del enemigo. Difícil es describir el horror y la indignacion de los compañeros de aquel desgraciado, que protestaron vengarse de los asesinos que tenian enfrente.

Sin embargo, apesar de esto eran tan intensos los deseos de evitar mayor efusion de sangre y disminuir las desgracias de la guerra, que todas las tentativas de mediacion que surgieron, encontraron siempre una benévola acogida por parte del gefe de las fuerzas aliadas.

Estos esfuerzos jenerosos no aprovecharon sin embargo á la guarnicion de Paysandú por causa de la tenacidad criminal de sus gefes, únicos responsables de todos los males que esta sufrió. Por consiguiente, fué preciso tomar la plaza á fuego y sangre, con pérdidas bastante dolorosas para los sitiadores que aun en ese momento supremo de exasperacion, mostraron la grandeza de los principios por que combatian, y la nobleza de su carácter. Numerosos oficiales y muchos soldados, tomados con las armas en la mano en el ardor del combate, fueron jenerosamente puestos en libertad por los vencedores, que esperimentaron un momento de vivo placer cuando oyeron las esclamaciones de ardiente reconocimiento y gratitud, que públicamente manifestaban á sus magnánimos adversarios, y de las que muchos ya se han olvidado calumniándonos en partes oficiales que corren impresos para vergüenza de sus autores, ó tomando nuevamente las armas contra aquellos.

Entre tanto, el Gobierno de Montevideo que abandonaba á su suerte aquellos de sus defensores, se entregaba en la capital á los mayores escesos contra el Brasil y los Brasileros en ella residentes, á los cuales ha pretendido hasta obligar á tomar las armas contra su patria.

Todos estos actos justifican las hostilidades que el Imperio hace actualmente al mismo Gobierno, que, aliándose á la República del Paraguay é impeliéndola á declararnos la guerra, es responsable por la bárbara invasion que las fuerzas de aquella República acaban de operar en la indefensa provincia de Matto-Grosso, que reposaba tranquila en la fé de los tratados subsistentes entre los dos paises.

Tales son, Sr. Contra-Almirante, las razones fuertes y poderosas que obligan al Gobierno Imperial á venir á tomar un desagravio digno de una nacion civilizada, de un Gobierno que así lo ha provocado constantemente y que se ha constituido en una amenaza permanente para todos los intereses de estos paises por la alianza que ha celebrado con todos los elementos del crímen y de la barbarie con que se rodea, y con los cuales cuenta para su defensa. No es solo una reparacion nacional lo que exijimos hoy con las armas en la mano, sino un acto de humanidad y civilizacion la guerra que sostenemos contra un Gobierno que quema tratados públicos, comisiona bandas de salteadores para incendiar, pillar y asesinar poblaciones brasileras de la frontera, y que públicamente espolia los establecimientos bancarios asi como la poblacion nacional y estrangera.

La mision, pues, del ejército y de la marina imperial, unidos al ejército libertador, al presentarse frente á Montevideo, único punto de la República Oriental que no se ha sometido todavia á la autoridad del distinguido gefe de la revolucion oriental, que representa los principios de órden y de libertad para su patria, está bien definida. En el ejercicio de los derechos de la guerra que la ley de las naciones nos concede, tenemos la intencion de hacer el menor mal posible á los intereses particulares, sea de los nacionales, sea de los neutrales, sin perjuicio sin embargo, de las operaciones necesarias que se han de llevar á efecto para hacer el mayor daño posible al enemigo en los puntos que escojiesen para su defensa en el centro de la ciudad; lo que juzgo conveniente llevar con anticipacion al conocimiento de V. E. á fin que adopte la resolucion que le parezca mas útil en relacion á sus compatriotas residentes en la plaza que no puede resistir las fuerzas superiores que la van á atacar por tierra y por mar.

Al mismo tiempo debo prevenir á V. E. que desde hoy en adelante queda bloqueado el puerto de Montevideo, y marcado el plazo de siete dias—que serán contados desde ya—para que los buques se retiren del fondeadero interior y se pongan en franquía en posicion que no embaracen las operaciones, pudiendo permanecer en este punto el tiempo que necesiten para completar sus cargamentos si tuviesen que recibirlos fuera de la plaza.

Llenado el fin que me propongo al dirigir á V. E. esta comunicacion que se dignará poner en conocimiento de su Gobierno, aprovecho la oportunidad de presentar á V. E. la protesta de mi mas alta consideracion y aprecio.

BARON DE TAMANDARÉ.
Vice-Almirante, Comandante en Gefe de la fuerza naval del Brasil en el Rio de la Plata.

A S. E. el señor Contra-Almirante......
Comandante en Gefe de las fuerzas navales de........

Recepcion del caballero Lastarria.

Con las solemnidades de estilo, ayer fué recibido S. E. el Sr. Lastarria.

Al depositar sus credenciales en manos del Presidente de la República, el eminente orador y publicista chileno, pronunció las siguientes palabras:

"Exmo. Sr. Presidente:

La República de Chile saluda hoy en vos á su noble hermana la República Argentina; y yo me felicito de que me haya cabido la fortuna de traer este cordial saludo al través de los Andes, á mí que me honro de ser vuestro amigo personal y sincero admirador de las altas virtudes del pueblo argentino.

Hace cuarenta y ocho años que en estos mismos instantes nuestros padres habian salvado aquellas altaneras montañas para afianzar con su sangre la independencia de Chile. Entonces comenzó la íntima fraternidad de los dos pueblos gemelos de la familia Americana: á nosotros nos corresponde el alto deber de conservar y de estrechar los vínculos con que la gloria ligó para siempre á esos dos gemelos en las alturas de Chacabuco, en las llanuras de Maipo y de Concepcion, en las montañas del Perú y en las ondas del Gran Océano.

La gloria, que entonces coronára de laureles á las dos Repúblicas, les ofrece ahora coronas de oliva; el pueblo Argentino y el Chileno son dignos de recojerlas, y unidos en la paz, sabrán ser grandes y generosos, como lo fueron en la guerra.

Al tener el honor de poner en manos de V. E. la carta con que me acredita el Gobierno de Chile como Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el vuestro, confio ámpliamente en que facilitaréis los medios de cultivar aquella santa fraternidad, para hacerla cada dia mas provechosa á mi patria y á la vuestra."

A este discurso, el General Mitre contestó con este otro:

"Exmo. Sr. Ministro:

Al recibir la carta en que vuestro ilustrado Gobierno os acredita en el carácter de su Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario, acepto lleno de complacencia, en nombre del Pueblo Argentino, el cordial saludo y la palabra de santa fraternidad que le envia su noble hermana la República de Chile; y me congratulo como vuestro amigo personal sea su digno mensajero, quien tantos títulos tiene á la consideracion especial de la familia Americana.

Gemelos de esa gran familia, como lo habeis dicho muy bien, estos dos pueblos, ligados por glorias inmortales que son comunes, por intereses idénticos y por principios solidarios, están sin duda destinados por la Providencia para perpetuar en medio de las bendiciones de la libertad y de la paz, la indisoluble union que nuestros padres sellaron con su sangre en medio de los peligros de la guerra y de las afanosas tareas de una época memorable; y espero con fé que el Cielo ha de permitir que nuestros sacrificios pasados y nuestros esfuerzos presentes, alcancen esa doble corona de la fortaleza y la virtud cívica á que son merecedores los pueblos que, despues de haber combatido generosamente en pró de su derecho, saben fundar la libertad, fecundar la paz y derramar como un bautismo sobre la cabeza de sus hijos la instruccion, la moralidad y el bienestar de todo.

Y espero con no menos confianza, que vuestra mision cerca del Gobierno Argentino ha de contribuir poderosamente á identificar en un solo interés y en un solo sentimiento los altos destinos de ambos paises, activando su perseverante labor en el sentido del progreso moral y material, y manteniendo vivo el amor sagrado de los principios que juntos proclamamos, y que unidos profesamos y sostenemos.

Para el logro de tan importantes fines podéis contar, Sr. Ministro, con toda la cooperacion y toda la buena voluntad posible por parte del pueblo y del Gobierno Argentino, que saluda en vuestra distinguida persona al representante de una nacion generosa, por cuya felicidad y engrandecimiento hace ardientes votos al Cielo."

Tenemos fé en que la mision del Sr. Lastarria, contribuirá á estrechar mas y mas las relaciones que ligan á estas dos Repúblicas hermanas.

Banco de Lóndres, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Del periódico *Brazil and River Plate Mail*, de fecha 23 de Diciembre, extractamos lo siguiente, relativamente á la reunion de accionistas de dicho Banco, que tuvo lugar en Lóndres el 16 del ppdo. Diciembre:

El Presidente (Mr. Hachblock) dijo: Los Directores tienen que felicitar á los accionistas por los resultados que ofrece el segundo año de operaciones del Banco.

Se ha pagado ya un dividendo *ad interim* de 5 p. % por el primer semestre, y ahora nos hallamos en posicion de proponer un segundo dividendo de 5 p. % con mas una bonificacion de 10 chelines sobre cada una de las acciones ordinarias de £. 100—y proporcionalmente sobre las nuevas acciones de £. 25, lo cual en junto forma un dividendo de 11½ p. % por el año entero, contra el 7½ p. % en el año anterior.

El presidente espera que este resultado se estimará satisfactorio.

Ademas de esto el Directorio ha podido aumentar £ 10,000 al fondo de reserva, y tambien reducir £. 1000 del monto de Cuenta de "Gastos Preliminares".

Los accionistas observarán que se necesitaron £. 10,895 para satisfacer el dividendo *ad interim* de 5 p. % y que se requieren £. 2927 para pagar el presente dividendo de 5 p. % con la bonificacion de 10 chelines por accion, las £. 10,000 destinadas al fondo de Reserva y las £ 1,000 á gastos preliminares; quedando aun un saldo de £. 775 á favor de la cuenta corriente de Beneficios y Pérdidas.

Todas estas sumas juntas equivalen á una utilidad de 16 p. % en el año.

Pero esto, no es todo agregó el Presidente, el Directorio no solo ha podido hacer la mas ámplia provision para cubrir pérdidas por deudas malas ó dudosas, sino que, en vista de la crisis monetaria en el Rio de Janeiro, y de la alta tasa del interés, ha podido tambien hacer una reserva adicional mucho mayor de lo que en otras circunstancias hubiera creido necesario, afin de poder atender á cualesquiera contingencias que pudieran sobrevenir.

El dinero sin embargo no ha sido gustado.

Se tenian ahora noticias de Rio, de fecha un mes posteriores, y como no hubiesen ocurrido ninguno de los males ó pérdidas en precaucion de los cuales se habia hecho esa reserva, los accionistas podian contar con el beneficio de la suma asignada para atender á contingencias en la próxima cuenta de Beneficios y Pérdidas.

Concluida la reunion ordinaria y constituida en seguida por los accionistas reunidos en sesion estraordinaria, resolvieron autorizar al Directorio (como este lo habia propuesto) para aumentar el capital del Banco hasta un millon mas de £. en la forma, proporcion, épocas y condiciones que el Directorio juzgase mas convenientes.

Los ingleses en Montevideo.

El robo á mano armada hecho por los facciosos de Montevideo, de la propiedad inglesa, ha dado lugar á que los súbditos ingleses allí residentes, eleven al Sr. Lettson, la siguiente representacion:

Al Sr. Lettson,
Encargado de Negocios de S. M. B.

Montevideo, Febrero 1.° de 1865.

Señor:

Nos permitimos informar á vd. que toda la lana existente en las barracas y almacenes privados, ha sido embargada por órden del Gobierno, y que ya una parte considerable de ella ha sido conducida á la línea con el objeto de hacer barricadas.

La mayor parte de la lana fina depositada actualmente en esta ciudad, pertenece á súbditos británicos y es el producto de un año de labor en medio de la guerra y de malos tiempos.

Nos considerábamos felices en habernos podido salvar despues de haber sido perjudicados desde el principio de la guerra por ambos partidos, habiendo en efecto mantenido las fuerzas de campaña desde Abril de 1863 tanto en alimentos como con caballos; y ahora, cuando despues de tantos trabajos y peligros hemos traido nuestras lanas á la ciudad, (bajo el fuego de los cañones, podemos decirlo, de los buques de S. M. B., mandados aquí, segun creemos, para protejernos,) nos encontramos robados de la manera mas escandalosa y saqueados sin la menor esperanza de reparacion.

Pedimos á vd. respetuosamente tenga á bien informarnos si, durante la presente desastrosa crisis, nuestras vidas y propiedades recibirán alguna proteccion de las fuerzas de S. M. B., ó si por el contrario tendremos que depender solamente de nuestros propios y personales esfuerzos, para salvarnos del asesinato, la rapiña y la ruina.

(*Siguen las firmas.*)

¿Hay nada mas elocuente que esta nota? Ya no somos nosotros, los que presentamos á los facciosos de Montevideo como una gavilla de asesinos y ladrones, son los comerciantes ingleses que allí residen.

Eso es elocuente!

Noticias de Montevideo.

El sitio se estrecha.

Todas las infanterias se acercan á la ciudad.

Las posiciones empiezan á tomarse.

El 2 fué declarado el bloqueo, como se verá por la nota del Baron de Tamandaré, que en otro lugar publicamos.

La intimacion á la plaza debe hacerse de hoy á mañana.

El término que se acuerda los blancos para entregarse, es corto.

Los aliados ofrecen á la guarnicion todas las garantias para que se entreguen.

Si no lo hacen, la ciudad será atacada enérgicamente.

De las desgracias que hayan, serán únicamente responsables esos bandidos, cuya sed de sangre no parece apagarse nunca.

Al Buceo, parece que habian llegado dos buques con tropas brasileras.

Aquellos malvados siguen asegurando, que los paraguayos van á *marchas forzadas* en su proteccion.

¡Qué cinismo!

Las demas noticias, van en otro lugar.

Contestaciones Diplomática.

El Cuerpo Diplomático todo, ha contestado ya la circular del señor Paranhos, sobre la cuestion Oriental.

Casi todos los agentes estrangeros se limitan á decir, lo que era de esperarse, "que darán cuenta á sus respectivos gobiernos del contenido de la circular."

El señor Barbolani es el único que pone un *pero*.

Oportunamente, publicaremos esos documentos.

Correspondencia de Montevideo.

Febrero 1.°

Mi buen amigo.

En este momento (son las once y media) la escuadra brasilera surca las aguas de nuestro puerto, y sin el permiso del Dr. Palomeque, director de *nuestra marina*, toma posicion.

Los curiosos afluyen en la orilla, se trepan sobre las azoteas; los *defensores de la situacion* cruzan las calles á pié y en ancas, como gente que vá de prisa.

En cuanto al prólogo, vamos bien: el grueso del Ejército Libertador ocupa el Cerrito y muchos entre los *amigos* se pasean hasta la Aguada.

Hoy corren varias y estrañas noticias.

Se dice que el *titulado* Gobierno quiere por sí y ante sí hacer proposiciones al General Flores y se añade que en su pedido se mostrará muy muy discreto.

Se dice que el Ministro italiano, de consuno con el Encargado de Negocios inglés, proponen, y tal vez lo consigan, *neutralizar* la ciudad *vieja*.

Esto, segun mi modo de ver y juzgar, no conduciría á otra cosa sinó á prolongar el estado anormal y violento de cosas; dañaría las operaciones estratégicas de Flores y de ninguna ventaja sería á la poblacion.

Así opina tambien *mi amigo* Buschental que ayer por la tardecita estaba furioso contra Barbolani y tan furioso que le imputaba la prolongacion de la guerra, muchos de sus males, debidos, siempre segun el Sr. Buschental, á las intrigas de ese *factotum diplomático que no toma consejo* y no sabe otra cosa que *odiar el Brasil gratuitamente*.

Sin perdernos en suposiciones, pronto saldremos de la duda; yo sin embargo y muchos como yo, opinamos que *estos* se rinden apenas oigan el clarin de Flores.

Las noticias del Paraguay son el único cordial que de cuando en cuando la *santa Federacion Oriental* administra á sus creyentes y adeptos.

Hoy se sacan de las *barracas* las lanas para forzar las trincheras: las zanjas de las calles siguen.

Montevideo, de hora en hora se despobla mas; literalmente esto es un desierto cruzado por grupos de gauchos.

En este momento me aseguran que la propuesta Barbolani, esto es la *neutralizacion* de la ciudad *vieja*, fué rechazada por el gobierno.

¡Pobre Barbolani!.....no le sale una justa.

Mañana, ó pasado, si hay oportunidad, seré mas estenso: ahora salgo en busca de noticias.

La *Neutralité*, diario del francés Bussart, se hizo humo: no halló parroquianos....en efecto....

Ayer el Gobierno encajó 30 mil patacones—son seis meses anticipados del impuesto sobre la lotería.

Como vd. sabe, ese impuesto pertenece á los institutos de beneficencia!!!

¡Proh pudor!

Adios.

Suyo siempre—
X.

Montevideo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Febrero 3.

Querido amigo:

Es indudable que el Baron de Tamandaré pasó ayer una nota á los Gefes de las estaciones surtas en este puerto; notificándoles el bloqueo con siete dias de plazo para la salida de los buques.

Las fuerzas del Genegral Flores están en la Union, llegando sus avanzadas hasta las Tres Cruces y el Arroyo Seco.

El Cuerpo Diplomático está muy mal con los facciosos, y creo que si estos quisieran cometer algunas tropelias, podria muy bien sucederles que esto concluyese de un modo trágico.

Aqui no hay un solo extrangero que no esté armado, en guarda de sus intereses que temen sean atropellados por la chusma de que se compone la guarnicion en su totalidad.

Hoy los blancos se ocupan mas de destruir, que de defenderse.

Han deshecho todos los pilares de las casas que quedan fuera de lineas.

A algunas, les han echado abajo los techos.

A la quinta de la Sra. Da. Matilde R. de Montero, le han cortado los árboles, echando al suelo un gran paredon de la casa.

En fin, mil barbaridades por el estilo, propias solo de los hombres que hace veinte y cinco años no trabajan sino para destruir y ensangrentar esta tierra, que por desgracia los vió nacer.

Cada vez mas me afirmo en mi idea de que el dia del ataque, esta gente no presenta ni dos mil hombres decididos á pelear y á morir, por mas que ellos digan que cuentan con 7584 infantes y *muchos cuerpos de enganchados aumentando dia á dia.*

Puedo asegurarle que lo que es los personeros, se le desertan que es un gusto; anoche se les fueron nada menos que treinta y siete y esto los ha puesto en la forzosa necesidad de no admitir ya de esa clase de soldados.

¡Tambien, quién es tan zonzo que vaya á hacerse matar por veinte pesos nacionales!

Me consta que acaban de citar á algunos jóvenes para que pasen al cuartel, porque sus personeros han tomado las de Villa Diego para el campo Libertador.

Esta ciudad dá pena.

Todas las casas de comercio se han cerrado las tiendas están encajonando todo, por que se teme que la tropa de estos facciosos emprendan el saqueo antes de rendirse.

Por todas partes no sé ven mas que carpinteros y herreros asegurando las puertas, poniéndoles cerraduras dobles, mas pasadores y trancas de fierro.

Los facciosos han ordenado la ocupacion de varias casas de los que se han ido á Buenos Aires, entre estas la de Doroteo Garcia (blanco) y la de Santiago Sayago, para alojar en la primera á algunos oficiales, y en la segunda han establecido una especie de caballeriza.

El aspecto de estas cosas es triste, tristisimo.

¡Malditos blancos!....pero si hay justicia en el mundo, pronto han de recibir el castigo que se merecen.

Hasta mi próxima, me repito de vd. afectisimo.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

Córdoba.

Tenemos á la vista el *Eco de Córdoba*, hasta el 29 de Enero.

Nada de notable ocurria en esa Provincia.

El citado diario, en su editorial del 27, titulado *Escuelas en vez de Colegios*, dice que reconociendo las buenas intenciones del Gobierno Nacional mandando abrir en las Provincias nuevos colegios, sin embargo cree que hoy lo que, sobre todo necesita la República Argentina, no son doctores, ni médicos, ni astrónomos, sino labradores, agricultores y artesanos.

Nosotros acompañamos al cólega en la idea, y lo apoyamos vívamente.

Demasíados doctores y muchos pedantes tiene la República, artesanos y agricultores, podemos decir, ningunos; y si todos se vuelven doctores, ¿quién labrará la tierra? ¿qué será de la industria?

Escuela, y escuelas de artes y oficios son las necesarias.

El dia 27 partió el Ministro de Hacienda, Justicia, Culto é Instruccion Pública, para el Departamento de Santa Rosa, á objetos del servicio público.

El 28 cayó en aquella Capital una manga de piedra, que hizo estragos inmensos, especialmente en los árboles frutales y en las sementeras.

Dice el Cronista del *Eco de Córdoba*, que ha tenido en sus manos algunas piedras del tamaño de una naranja.

Se non é vero, é ben trovato.

San Luis.

El *Porvenir*, hasta el 22 de Enero.

El asunto Horney ha concluido, pagando esta el derecho Municipal.

Han sidos aprobadas las elecciones para Diputados practicados el 11 de Diciembre en los Departamentos 1.° 7.° y 8.°

Es cuanto ocurre por aquellos mundos.

Santiago del Estero.

El *Norte*, hasta el 25 de Enero.

Sus columnas son muy poco interesantes.

Los editoriales todos son relativos á las cuentas del coronel Octaviano Navarro.

Creemos que ese periódico haria mejor de ocuparse de los intereses morales y materiales de su provincia y dejar de revolver asuntos que solo sirven para descrédito de la provincia y de la República.

Registra el nombramiento del Sr. Francisco Villar para Juez interino de 1.ª Instancia en lo Civil, Comercial y Criminal.

Se ha nombrado una Comision central de Instruccion Pública con residencia en la capital.

La componen el Cura Gorostiaga y los Sres. Remigio Carol, Abelardo Gallo y Amancio Gonzalez Durán.

Catamarca.

La *Libertad*, hasta el 21 de Enero.

Nada de importante encontramos en ese periódico.

La Provincia seguia en paz.

Jujuy.

El *Orden*, hasta el 3 de Enero.

Nada de particular ocurria en aquella pacífica Provincia.

Méjico.

Con fecha 19 de Noviembre, escriben de Acapulco al *Bulletin* de San Francisco de California, lo siguiente:

"Hoy hemos recibido noticia de una batalla decisiva entre una fuerza que marchaba sobre Acapulco desde Méjico al mando del Vicario, y el ejército del general Alvarez.

Resultó la completa derrota del primero todos sus cañones, parque etc. cayeron en manos de Alvarez.

La batalla tuvo lugar en Chalapa, y su resultado ha llenado de gozo á los mejicanos leales, y se han escuchado por todas partes estas palabras: *Viva la república mejicana! Viva la independencia! mueran los traidores!*

Las tropas mejicanas ocupan las inmediaciones de Acapulco, y tienen en constante alarma á los invasores.

Disparan un solo cartucho, pero tienen mucho cuidado en dirigir bien sus punterías.

Los franceses están obligando á todos por la fuerza á tomar las armas en defensa de la ciudad.

Aun á muchos estrangeros se les ha obligado á llevar armas en las calles.

Los Americanos están muy disgustados con esta medida, y están aguardando al buque de guerra *Saranac*, y esperar que los pueda protejer contra semejantes exacciones."

La plaza de Mazatlan cayó al fin en poder de las fuerzas francesas, debido este desagradable suceso para la causa de la República, en aquel pais, á la traicion y falta de dignidad de los ciudadanos mejicanos que defendian la independencia de su patria, y la libertad, que estámos seguros, recojerán ahora á *culatazos*.

El 14 de Noviembre el comandante de armada que debió bloquear la ciudad, cuando supo que las fuerzas republicanas la habian abandonado, despues de haber tomado posesion, invitó á los residentes de Mazatlan que celebráran una junta para nombrar empleados: la junta se reunió presidiéndola el ☞ *mejicano* Pablo Retes.

Resultaron elejidos, de Prefecto el *mejicano* Andrés Vasabilvaso; Rejidores propietarios, los *mejicanos* Juan Vasabilvaso, Jesus H. Rios, Pablo Retes, José Lancaster Jones, Angel L. Portillo, Miguel F. Castro, y Jesus Escobar.

Ruidos subterráneos.

Con fecha 3 de Enero, escribe de los Angeles al *Mercurio* de Valparaiso, uno de los miembros de la Comision Topográfica de aquel pueblo, lo que vamos á reproducir á continuacion, acerca de las detonaciones del Volcan Chillan:

"La estraordinaria actividad que se ha notado en estos últimos dias en el nuevo volcan Chillan, y que ha producido los continuos ruidos subterráneos, que han alarmado fuertemente á muchas personas; sobre todo en Concepcion, que es donde se han hecho sentir con mas fuerza como precursores de algun desastre próximo, nos ha movido á citar testualmente las palabras del célebre jeólogo de nuestro siglo, el baron de Humboldt y que hemos tomado del *Cosmo*.

"Los volcanes activos son como válvulas de seguridad para las comarcas vecinas; y por el contrario si la boca del volcan se cierra y se interrumpe la comunicacion del interior con la atmósfera, el peligro aumenta y el pais cercano está amenazado de próximas sacudidas.

"Los mas fuertes temblores de tierra, sin embargo, no se efectúan generalmente en las inmediaciones de los volcanes activos como lo comprueban los terremotos que han destruido á Lisboa, Caracas, Lima, Cachemira y un considerable número de ciudades en la Calabria, la Siria y el Asia Menor."

Tucuman.

El *Liberal*, hasta el 15 de Enero.

El Gobierno de aquella Provincia ha creado con fecha 2, una comision de obras públicas, encargada de proponer al gobierno los medios de llevar á mejor término las obras actualmente en ejecucion.

El pueblo ha sido convocado para el 29 de Enero con objeto de elejir á los diputados provinciales que deben reemplazar á los cesantes.

Sigue el *Liberal* publicando la correspondencia habida entre el Gobierno de Salta y el Obispo Riso.

El "Pavon."

Parte hoy, á las doce del dia, para el Rosario y puerto intermedio.

Lleva correspondencia para todo esos puntos y para el Interior.

Tambien la lleva para el Pacífico.

Bolivia.

El vapor trajo la noticia de haber estallado una gran revolucion en esa República.

Dicese que el Presidente Acha quedaba mal herido.

Por todas partes asomaba la cabeza de los caudillos.

California.

Han aparecido con furia las lluvias.

Los rios crecian mucho, hasta temerse la repeticion de las inundaciones del año 1861.

El comercio se halla pujante.

El puerto de San Francisco estaba lleno de buques, ya llegados allí importando mercancias, ya para la esportacion de frutos.

Mendoza.

El *Constitucional*, hasta el 10 de Enero.

Nada de notable.

En el trascurso del año 64, han sido emprendidas en aquella capital, las obras siguientes:

Una casa de Gobierno...	Terminada.
El Colejio..................	"
Colejio de niñas........	"
Santo Domingo.........	"
La Matriz..................	En construccion
La Penitenciaria........	"
El Hospital................	"
Empedrado..............	Inconcluso.
Cuartel.....................	"
La Aduana................	"
Acequia del Desaguadero	"
Puente idem..............	"
Convento de las Monjas..	"
Canalizacion del Tajamar	"

Para el año que ha entrado, ademas de la terminacion de las obras que aun no lo están, se dará principio á las siguientes:

San Francisco.
La Merced.
Puente sobre el rio de Mendoza.
Idem sobre el Zanjon.
Trabajo contra las avenidas.

Como se vé, de estos apuntes resulta que en el año trascurrido se ha trabajado con una actividad admirable, y podemos asegurar, que mucho mas se habria hecho si no fuera la gran falta de brazos que se hace sentir.

El *Constitucional* se ocupa de llamar la atencion del gobierno hácia la necesidad de preservar á la ciudad de las aluviones de la sierra, habla del abandono de la administracion de Justicia, y anuncia que muy pronto Mendoza vá á ver surgir de su seno un teatro.

Por lo demas, nada ocurre por allá de nuevo, á no ser la llegada á la capital de aquella provincia, de los artistas Ignacio Alvarez y Telésforo Cavero.

San Juan.

El *Zonda*, hasta el 15 de Enero.

La Cámara Legislativa se ocupaba de la discusion del presupuesto.

El gobierno ha celebrado un convenio con el Santiago Cortines, comisionado del Gobierno Nacional, sobre la nacionalizacion del Colegio Preparatorio de aquella provincia, cediendo el edificio donde estaba este, para plantear el colejio nacional mandado fundar en esa ciudad.

Sobre las ricas minas de esa Provincia, en una carta particular se nos dice:

"El Sr. Rickart se hallará espédito para dentro de dos meses.

"Lo esperan todos como el elemento de reanimacion general."

La carta habla de una estaguacion que sufren los abundantes productos sin mercado y las ricas minas sin capitales para esplotarlas.

El citado periódico trae un decreto mandando reformar el padron estimatorio de la Provincia.

Trae igualmente el nombramiento de contador general en la persona del Sr. Miguel Echegaray, y algunos nombramientos de empleados subalternos de la admnistracion de Justicia.

Se ha hecho en el paso de Camargo el descubrimiento de aguas termales, de que da cuenta el *Zonda* en los términos siguientes:

"En las vegas del otro lado del Rio, en el paso de Camargo ha brotado en estos dias una abundante fuente de aguas termales, que á poca distancia se precipitan en la corriente del Rio.

"Ya se habia observado antes un fenómeno análogo en la provincia vecina de Mendoza, en donde se vió aparecer de repente el manantial de aguas termales conocido con el nombre de Borbollon.

"Las aguas de esta última tienen una temperatura de 200 centígramos.

"Las del Paso Camargo tienen una temperatura de 25.° mas ó menos.

"Esperamos que los nuevos baños sean tan abundantes y saludables como los viejos de la provincia vecina.

"Mas adelante daremos mas detalles.

"Seria bueno hacerlos reconocer oficialmente."

Habian fallecido los Ciudadanos Miguel de la Presilla y Fortunato Silva, y la Señora Da. Mercedes Navarro de Moreno.

Se estaban aglomerando materiales con el objeto de proceder á refaccionar la Iglesia Catedral.

Salta.

La *Actualidad*, hasta el 5 de Enero.

Nos complace sobremanera ver al Gobierno del Sr. Aguirre ocupado en organizar la administracion y propender por todos los medios disponibles á la mejora y progreso de esa próvincia.

El Sr. Leslie, Gerente del Banco de Mauá y Ca, en Buenos Aires, ha contestado que por ahora es imposible acceder á los deseos de ese gobierno, por varios motivos, entre los que el mas poderoso considera el estado financiero alarmante de la Europa.

Nosotros creemos que las noticias venidas por el último paquete son algo tranquilizadoras y nos hace esperar que bien pronto la situacion se consolidará permitiendo entonces el establecimiento de la sucursal solicitada.

Creemos que esa sucursal seria de inmensos bienes para el comercio, tanto de aquella provincia como del Litoral; facilitando no solamente el envio de fondos, sino q' llevaria un capital á una provincia que nada mas precisa para poder desarrollar su riqueza y sus industrias.

La Legislatura ha sancionado una ley creando una *caja de depósitos y consignaciones* que será administrada por una comision de cinco individuos y bajo la vijilancia inmedata del Poder Ejecutivo.

La creacion de esa caja es sumamente sana y benéfica y de suma utilidad tanto para el pueblo como para el comercio de esa ciudad que carece de bancos de todas clases.

El consejo municipal habia presentado una luminosa Memoria al Gobierno, de todos los trabajos realizados durante el año pasado.

Se han espedido varios nombramientos para empleados subalternos de la ciudad y campaña.

En fin, vemos que todo se mueve allí, y que tanto el Gobierno como la Municipalidad dan señales de vida y actividad.

Trasportes brasileros.

Los vapores trasportes *Cruzeiro do Sul* y *Oyapock*, parten hoy para Rio Janeiro.

Entendemos que tocarán en el puerto de Montevideo.

Admiten correspondencia para el Brasil.

Santa-Fé.

Las fechas son hasta el 30 de Enero.

Las elecciones que no pudieron verificarse el dia 28, iban á practicarse el 2 del corriente.

Nada mas de nuevo.

El "Era."

Llega mañana, procedente del Salto Oriental y puertos intermedios.

El Mártes, á las diez de la mañana, regresa para aquellos mismos destinos.

Bolivianos.

Ayer se ha hecho el siguiente negocio en la Bolsa de Comercio.

Doce mil quinientos pesos bolivianos, en medios, á 21 pesos y 1 real de esta moneda, por cada onza de oro sellada.

Rosario.

El vapor nacioal *Pavon* nos trajo ayer el *Ferrocarril* y el *Cosmopolita*, hasta el 2 del presente.

Nada de nuevo.

El Coronel Cames.

Se corria en Montevideo que este gefe blanco se ha sometido al General Flores con la pequeña fuerza de su mando.

Mas vale asi.

Cámara de Diputados de la Provincia.

Lista de los Sres. Diputados presentes y ausentes á la citacion de la Cámara de 4 de Febrero, mandada publicar por resolucion anterior de la Comision.

PRESENTES.

Vice-Presidente 2.°
Arauz.
Basabilbaso.
Cárdenas.
Durand.
Esteves Saguí.
Fernandez Blanco.
Langenheim.
Lucena.
Montes de Oca.
Muñiz.
Martinez (M.)
Matheu.
Moreno (J. M.)
Salas.
Somellera.
Saavedra.

CON AVISO.

Presidente.
Kier.
Gonzalez.
Larrosa.
Martinez (V.)
Martinez (L.)
Naon.
Rocha (D.)
Real.
Varela.

CON AVISO DE AUSENTARSE AL CAMPO.

Diaz Velez.
Moreno (L.)
Mansilla.
Romero.
Llorente.

SIN AVISO.

Araujo.
Cascallares.
Mejía.
Madero.
Quintana.
Rocha (M.)

Perú.

Las fechas alcanzan hasta el 4 de Enero.

El gobierno del Perú habia enviado al jeneral Vivanco á la islas de Chincha para entenderse con el almirante Pareja.

Hasta la salida del correo, nada se traslucia acerca de los resultados de la mision enviada en el vapor de guerra peruano *Chalaco*.

El *Comercio* fecha 3, dice lo que sigue:

"Sabemos de una manera positiva que el *Chalaco* trajo dos notas; una del jeneral Pareja para el Congreso Americano, que ha sido leida en la sesion de hoy por la augusta asamblea, y otra del jeneral Vivanco para nuestro gobierno.

"Acerca de las noticias trasmitidas en la última, circulan diversos rumores, que todos nos parecen infundados, porque tenemos seguridad de que el jeneral Vivanco ha pedido que se le amplien los poderes, lo cual revela que hasta la salida del *Chalaco* nada se habia arreglado definitivamente.

"Parece sin embargo que solo en lo tocante al saludo, exijido por la ley de 9 de Setiembre, la cuestion ofrecia dificultad; pero las partes contratantes no distaban de pasar por que fuera simultáneo.

"El monitor *Victoria*, q' ya está concluido hizo un nuevo ensayo, en la bahia del Callao: salió como á las dos de la tarde, y regresó á las cuatro de la tarde, fondeando próximo á la fragata *Callao*; su andar fué de cuatro millas; el gobierno es bueno, y su cañon perfectamente montado, hizo algunos tiros; siendo en esta parte perfecto: de manera que para la defensa del puerto el *Victoria* es utilísimo, y puede prestar servicios con ventaja."

Nada hemos podido saber sobre el Congreso Americano.

Iba á caer el Ministerio.

Hé aquí cómo ese mismo diario nos dá esa noticia:

"La patria está de plácemes.

"Hoy, á las 3 de la tarde, la mayoria de la Cámara de Diputados ha admitido la acusacion presentada contra el Ministerio por varios atentados, recayendo la votacion únicamenre sobre el primer capitulo—el despojo forzoso.

"Mañana serán votados los demas, especialmente sobre el atentado á la forma de gobierno.

"La derrota del Ministerio ha sido completa; pero con esa derrota han triunfado las instituciones republicanas.

"Despues de este hecho, la permanencia del actual Ministro no solo seria una rebelion contra la ley y la opinion, sino una de las inconsecuencias mas vergonzosas en que pudieran incurrir los que componen el actual gabinete.

"Ellos han dicho que estaban satisfechos de su conducta, porque la mayoria del Congreso la aprobaba.

"Pues bien; hoy que esa mayoria los desaprueba ¿continuarán en el poder un solo instante?

"Ellos lo querrán quizá; pero no lo querrá sin duda, el presidente; á S. E. no se le pueden ocultar las consecuencias de tal pretension, y es de esperarse que una vez mas sabrá llenar sus deberes de gefe de la nacion.

"Razon hay para decir *¡cayó el Ministerio!*"

Por lo demás, nada que merezca mencionarse ocurria en el Perú.

Montevideo.

Las fechas que nos trajo ayer el *Rio de la Plata*, alcanzan al 3 del corriente, hasta las siete de la tarde.

Parece que están minando algunos puntos importantes de aquella ciudad.

Tanto peor para los blancos.

Mas tremendo será el castigo que reciban.

Habian llegado 26 individuos de los defensores de Paysandú, é iban á volver á tomar un fusil para combatir contra los que los han puesto en libertad.

Hé ahí como los blanquillos corresponden al noble proceder del General Flores para con ellos.

El 1.° de Febrero, hallándose de noche de servicio la 2.ª Compañia del 2.° Batallon de Guardias Nacionales cerca del Cementerio, volvió el personero Justo Figueredo de un rondin, y el centinela le pegó el grito de—*alto, quien vive*, tres veces.

Segun parece, aquel no contestó, y el centinela le hizo fuego, hiriéndolo en la frente.

El Teniente Alvaro Salvañach ha sido hecho prisionero en la Union, por fuerzas libertadoras.

Chile.

Por el Correo trasandino hemos recibido nuestros diarios, hasta el 14 del pasado.

El Gobierno estaba haciendo preparativos de guerra, creando batallones de guardia nacional, para aprovechar los dias de paz.

El Presidente de la República y su ministro del Interior se preparaban para hacer un paseo á Valparaiso.

Voluntarios chilenos.

Han vuelto á Valparaiso los Señores Lynch, Souper, Sampai y mas de un centenar de los voluntarios chilenos q', dicen los diarios trasandinos, han tenido por fin que alejarse del Perú, de ese teatro de indignidades y vergüenza.

Desembarcaron con sus cotonas rojas y fueron individualmente recibidos en el muelle de aquel puerto, por sus amigos.

No llevaban mas uniforme, los soldados se entiende, que la cotona garibaldina.

Escuadra brasilera.

Va aumentándose el número de buques de guerra que tiene el Brasil en el Rio de la Plata.

El 3 del corriente llegó al Buceo el vapor trasporte *Iguazú*, procedente de Rio Janeiro, conduciendo tropas, armamentos, y municiones.

Ese mismo dia, ya tarde, fondeaba fuera del puerto de Montevideo, un bergantin goleta de guerra, cuyo nombre ignoramos.

Carrera de Montevideo.

Los vapores de esta carrera ya no llevarán pasageros ni correspondencia para Montevideo.

Sin embargo, seguirán haciendo sus viages hasta el fondeadero de la corbeta brasilera *Nitheroy*.

Desde allí recibirán los pasageros que quieran venir de Montevideo.

"L' Echo Français".

El 7 del corriente debe aparecer un nuevo periódico francés, bajo el título que encabeza estas líneas.

Saldrá tres veces por semana: Mártes, Jueves y Sábado.

Las suscriciones, avisos y todo lo concerniente al periódico, se reciben en la imprenta de Coni, calle Perú núm. 107.

Miguel Rivera.

Tenemos que lamentar la muerte de este apreciable jóven.

Nos dicen que ha muerto en San Pedro, hace cinco dias, de un ataque fulminante de apoplejia.

Sus amigos, que eran numerosos, le lloran, porque era estimado y querido por todos los que lo trataban.

Es una pérdida sensible.

El "Tevere."

Llega hoy, procedente de Montevideo.

Esta tarde, á las cinco, regresa para el mismo destino.

Vencimientos.

Ayer ascendieron estos en la Bolsa de Comercio, á 339,000 pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 10½ de la mañana, á $ 26.25 al contado, vendedores y con alguna animacion, á causa del vencimiento.

El "Vesuvio."

Zarpa hoy, á las diez de la mañana, para la Asuncion.

Toca en el Rosario y en Corrientes.

Admite correspondencia para esos puntos.

Pasageros.

En el vapor inglés *Rio de la Plata*, llegaron ayer, de Montevideo, nada menos que 345 pasageros.

Hoy se esperan en el *Tevere* mas de 200

San José.

En aquel pueblo del Estado Oriental, se encuentran los Libertadores.

El Coronel Mora ha sido nombrado Comandante Militar de ese Departamento.

El Capitan Mayobre comanda la Guardia Nacional.

El "Rio de la Plata."

Se le espera mañana, de Montevideo.

Ese mismo dia, á las seis, de la tarde, vuelve á salir de nuestro puerto para aquel destino.

El "Uruguay."

Llega mañana, procedente de la Concordia y escalas en el Rio Uruguay.

Esa misma tarde, á las cinco, sigue viaje para Montevideo.

Rioja.

Hemos recibido los dos primeros números de la *Rejeneracion*, que ha salido en lugar del *Riojano*.

Aquella Provincia seguia disfrutando de paz y entrando de lleno en la via del progreso, gracias al gobierno del Sr. Campos.

El Sr. Santiago Gordillo ha sido nombrado Fiscal General de Estado interinamente.

San Nicolas.

El *Amigo del Pueblo*, hasta el 2 del corriente.

Persiste el Juez de Paz de campaña en no escuchar la voz de la opinion pública que le indica el cambio de los alcaldes y tenientes alcaldes.

HECHOS LOCALES.

Nota recomendable—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la nota del Baron de Tamandaré que publicamos en otro lugar.

La energia de que está revestida le hace honor en verdad.

La Hesperidina—Esta bebida es el verdadero tónico por escelencia, es ademas el remedio mas pronto y seguro, al mismo tiempo que es sumamente agradable.

Sabemos de un modo positivo, que una señora por receta de médico tomaba la Pepsina; pero cansada de este medicamento de que no le resultaba mejora sensible, quiso probar, mas por curiosidad que por la fé que tenia en la Hesperidina, tomó un frasco, y antes de terminarse se halló tan buena y con tanto apetito, que hoy es su remedio favorito.

Conocemos otro caballero que habia perdido el apetito, y se sentia con un mal estar inesplicable; por una rara causualidad pudo conseguir tomar parte de un frasco: hoy se halla completamente restablecido y con muy buen apetito.

Enfriándolo con hielo, puede formarse como un licor de agradable gusto al paladar.

Su precio al alcance de todos, hará que con el tiempo sea suficientemente conocido, para que con razon pueda ser preferido y apreciado sobre todo otro tónico.

*

Un caballo con hambre—Almorzabamos ayer en el Hôtel de Paris, serian las diez de la mañana, cuando hé aquí

que de pronto se presenta un ilustre personaje frente á una mesa cargada de rábanos y lechugas.

¿Quién era él? me preguntaréis. ¡Quién habia de ser!.... Un magníco caballo!

Si señores, era un brioso pingo que sin duda no habia almorzado, y sintiéndose con hambre se entró al hotel, y con una seriedad digna de cierto Diputado Nacional, comenzó á tragarse las lechugas.

Una salva de aplausos saludó al gastrónomo.

Sin duda esto entusiasmó al noble animal, pues iba á emprenderla con los rábanos, cuando la mano impía de un *mozo de sala* osó cojerlo de una rienda y colocándolo frente á la puerta, le enseñó la retirada.

Ese caballo seria un digno rival de el *Iram*.

¡Si viérais con que mansedumbre se retiró el picaron!

¿En qué quedó?—Varias personas que ofrecen DIEZ MILLONES MAS á la Municipalidad de lo que vá á recibir por la accion que ha vendido del Mercado del Centro, nos piden preguntemos en qué ha quedado el tal contrato celebrado contra las ordenanzas municipales que disponen:

1.° Que ningun contrato puede celebrarse sin llamarse antes á licitacion pública.

2.° Que el tal Mercado del Centro *sería reedificado á cuenta de la Municipalidad.*

Si se resolvió que la Municipalidad no lo reedificára, como ya lo habia establecido ¿por qué no se llamó á licitacion?

¿Acaso por beneficiar al pueblo, quitándole *medio millon anual*, que bien serviría para empedrar las calles que causan vergüenza el transitarlas?

¡Diablo! El tal contrato ha causado gran sensacion en el pueblo, sobre todo cuando se crée que es ilegal, pues á mas de los vicios citados, los municipales que lo celebraron *no estaban en número suficiente para poder hacerlo.*

Volvemos á repetir: ¿qué piensa el Gobierno al respecto?....

Una puñalada—Ayer por la mañana un inglés algo ebrio se entretenia en el bajo esclamando:

—¡Muera Garibaldi! ¡Muera Garibaldi!

En esto pasó un italiano, un verdadero fanático, y parándose frente al inglés lo tendió por tierra de una puñalada.

Llevado que fué á la Policía, é interrogándosele la causa que lo habia movido á asesinar un hombre contestó con una serenidad pasmosa:

—*¡Era un hereje! ¡Ya no volverá á gritar: Muera Garibaldi!*

Hé aquí un fanático en toda regla.

Lamentamos su conducta.

300 y mas pasageros—Ayer llegaron de Montevideo trescientos y tantos pasajeros huyendo de la quema.

Vengan siempre que aquí encontrarán un pueblo noble que los recibe con los brazos abiertos.

Noticias—Las publicamos hoy con abundancia.

Leanlas nuestros lectores.

Las amas—Es un escándalo lo que está sucediendo con estas bribonas que por que crian un niño en tal ó cual casa, se quieren declarar señoras de ellas.

Las madres de familia debian complotarse á no tomar ninguna ama, sin que presentára una carta donde constara su buena conducta en las casas que antes sirvieron.

En primer lugar se hacen pagar un sueldo moustruoso.

Despues se declaran *amas* y retan á las que las pagan y se hacen servir, amenazando siempre con *mandarse mudar* y dejar al niño.

Es preciso, pues, cortar este abuso infame, poniendo rienda á muchas malas mujeres que solo se conchavan para esplotar á las familias.

No hay dia que no escuchemos quejas de esas señoronas.

Cárlos J. Munilla—Este es el nombre de un escelente jóven que sufre pellejerias desde el año 40, que tuvo que huir de Buenos Aires en la época de Rosas, volviendo de nuevo á esta patria, la suya, para evitar el poder de los sicarios que hoy asolan á la vecina orilla.

En su casa calle de San Lorenzo N.° 33 ha establecido una fábrica de cigarros de tabaco negro, de superior calidad, que, deveras, desearíamos que los consumidores de este artículo le prestasen su proteccion, mandando á este domicilio sus nombres para recibir de Munilla los cigarros diamante.

Proteccion, pues, al emigrado, que sus deberes de padre de familia le imponen obligaciones premiosas.

Un médico avaro—Nos han contado algo terrible, que merece ser conocido de todo el mundo.

Un infeliz estrangero se encontró un dia tan enfermo, que se vió forzado á llamar un médico de esta ciudad.

La enfermedad duró poco tiempo, y al dia siguiente de restablecido el enfermo, el médico se presentó en su casa cobrando su honorario.

—Señor, perdonadme por unos dias, pues aun no puedo satisfaceros, dijo el enfermo.

El médico se puso furioso y dijo, que volveria al dia siguiente.

En efecto, así lo hizo.

El pobre convaleciente volvió á repetir al médico, que aun no tenia el dinero suficiente para pagarle.

Entonces el dicípulo de Hipócrates cojió del pescuezo con ira al convaleciente, y llamando á su cochero y á otro hombre, les ordenó cargar con el baul del infeliz, llevándoselo á su casa.

En valde el pobre hombre demandó al médico; no encontró quien le hiciera justicia.

¿No esto algo monstruoso, que no debia ni aun imaginarse que sucediera entre nosotros?

Y sin embargo, así ha sucedido.

Si no nombramos al médico, es porque creemos que los remordimientos de una accion tan triste, han de servirle de castigo.

Los cocheros—No nos cansaremos de recomendar á la Policia dé un castigo ejemplar al primer cochero que ose llevarse por delante á cualquier persona.

Raro es el dia que *estos jóvenes* no se diviertan poniendo en aprietos á pacíficos pasantes.

Eso de llevarse tilburys por delante si no se les dá el paso que ellos prefieren, eso es un jueguito viejo en ellos.

Ayer en la calle de Cuyo se salvó un niño por un milagro.

El cochero que lo llevó por delante se retiró sonriendo.

No olvide, pues, nuestra indicacion la Policía.

¡Hagáse un escarmiento ejemplar.

Otra obra nueva—La *Maravilla Literaria* ha dado principio á la publicacion de una nueva titulada *Ultimos dias de Sagunto.*

Por las 5 primeras entregas que hemos visto, se concibe que debe encerrar un gran interés histórico puesto que está basada sobre uno de los acontecimientos mas grandes que registran las historias. En el solo título está recomendada, porque el conocer los infinitos episodios de valor y heroismo de aquellos esforzados ciudadanos, tiene un interés innegable, porque al recorrer aquellas arruinadas calles, incendiados sus principales edificios, sus plazas con grandes hogueras en las cuales se echan sus moradores antes que consentir en ser los esclavos de los sitiadores los cartagineses. Ejemplos de amor á la pátria é independencia como ofrece *Sagunto*, merecen ser estudiados para inflamarse y templarse como aquellos indomables saguntinos.

Además la obra sale adornada con primorosas láminas grabadas sobre acero. Tipos claros y compactos, rico papel y de gran tamaño costando solo *dos pesos* cada entrega que es el mismo ó menos de otras publicaciones análogas y que por cierto no contienen la mitad de la lectura de las de *Sagunto*. Y no debe admirar esta gran diferencia, desde que sale á luz por la antigua y bien reputada empresa *Maravilla literaria*, que lo hace como lo dice, de mejorar en todos sentidos cada obra que presenta al público.

Viva largos años la *Maravilla* para proporcionar á los lectores, amena y económica lectura.

¡Que bonito!—¡Precioso está *el Retiro* con los escombros del cuartel que derrumbó la esplosion de la pólvora!

Si inmediatamente de caer se hubieran puesto á la obra, hoy ya lo tendríamos en un estado perfecto.

Pero ¿para que ese apuro?

¿Que necesidad hay de levantarlo de su estado de ruinas?

¡Nada! lo mejor es dejarlas tal como están.

De este modo todo vá á las mil maravillas.

¡Cosa rara!—Se nos pide la insercion de lo siguiente

La Contaduría Nacional cumpliendo con la disposicion del Gobierno de quien depende, fija el tipo para el pago de los Empleados todos los meses buscándolo por el término medio del mes.

El término medio del mes de Enero, es 27,01 y el fijado por la Contaduría es 26,10, lo que prueba evidentemente que la Contaduría no sabe hacer cuentas, lo que no deja de ser curioso.

Salon de recreo—Siempre consecuente con su programa, el Director de este salon no pierde ocasion de poner ante el público de Buenos Aires, las vistas de los sucesos que actualmente están llamando la atencion.

La toma de Paysandú no podía dejar de tener un lugar preferente, y hoy se exhiben varias vistas de ese glorioso hecho de armas.

El público verá hoy el bombardeo de esa plaza, el ataque por mar y tierra por las fuerzas aliadas á las órdenes del General Flores.

Estas vistas han sido sacadas desde la batería que los brasileros habian establecido en Bella Vista.

Los niños Florentinos—Hoy dan por fin la funcion de adios.

Entre los varios bailes que mas han gustado, han escojido la *Catalina* para despedirse del pueblo bonaerense.

No pudo ser mas acertada la eleccion; porque es ese bailable "espectaculoso" como dice Lázaro, lo que la encantadora Inocenti, que siempre es cubierta de aplausos por los concurrentes

Hoy se despide pues, la compañia infantil.

Freyschutz—Esta noche nos ofrece el teatro de títeres, esta linda funcion que tanta aceptacion ha merecido del público. Esperamos los aficionados no faltarán á la cita.

A reirse y divertirse!

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

FEBRERO 4—A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos		₱	457907
Primer precio		á	26$25 ct
Siguientes	26$25	á	26$10 ct
Sábado 11 de Febrero	26$35	á	26$10 ct
Varios plazos	26$30	á	26$20 ct
Ultimo al contado		á	26$15 ct

SALA COMERCIAL DEL

Mercado 11 de Setiembre.

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1865

Cueros vs angostos desgarado	pesada	90	100
Id id de todo estaqueo	"	80	85
Id becerros y nonatos	"	75	80
Id de potro	uno	28	30
Id lanares criollos sucios	docena	70	–
Id id mezcla id	"	90	125
Id id mestizos id y finos	"	140	180
Id id pelados	"	20	30
Id de venado	"	40	45
Id de nutria	libra	7	–
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	90	95
Id id id del Sud	"	95	105
Id vaca sin marlo	"	90	95
Id id con id	"	40	45
Grasa fina en vejigas y cascos	"	35	36
Sebo en rama y pisado del campo	"	25	26
Lana criolla lavada suelta			
Id id embellonada			
Id mezcla lavada en pié id			
Id mestiza id id y fina			
Id criolla sucia	"	50	55
Id mezcla id	"	60	70
Id mestiza id id embellonada, fina	"	75	85
Borrega	"	45	70
Pluma de avestruz suelta	libra	25	30
Id id tejida	"	40	45
Astas de novillo	millar		
Id mezcla al barrer			
Trigo barleta sup. nuevo	fanega	125	135
Id id regular	"	115	120
Id id pan superior	"	120	130
Id id regular	"	115	115
Id id inferior	"	70	100
Id blanco ó anchuelo	"	80	85
Id chileno ó candial	"	90	110
Maiz en espiga	"	140	150
Id desgranado	"	130	140
Cebada nueva	fanega	60	70
Garras	quintal		
Harina	arroba		
Pesos fuertes	uno		

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico se mantiene firme á los precios cotizados tanto al contado como á plazos.

Se vendieron:

241207 al contado		26$25 á 26$10 ct.	
17000	« « 6 Febrero	26$30 á 26$20 ct.	
5000	« « 7 «	á 26$20 ct.	
86000	« « 11 «	26$35 á 26$20 ct.	
73700	« « 25 «	26$70 á 26$75 ct.	
3400	« « 14 «	26$30 á 26$35 ct.	
11000	« « 15 Marzo	á 27$00 ct.	
11600	« « 31 «	á 27$10 ct.	
12000	« « 15 Abril	27$30 á 27$20 ct.	

Bolivianos, 12500$ á 21¼ por onza.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

100 doc. ca. l'res libre desecho 170 á 185$ docena.
50 « « al barrer á 90$ «
500 @ lana meztiza regular á 73$ @
700 @ « mezcla buena á 65$ @
500 @ lana mezcla regular 60 á 61$ @
300 @ « « gruesa á 57$ @

Granos.

Se vendieron:

200 fanegas trigo bueno sup. 132 á 135$ fanega
100 « « regular 120 á 125$ «
50 « « « á 127$ «

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Febrero 3 de 1865.

Muy Sr. mio.

No hemos tenido negocio alguno hoy en nuestro mercado, y tampoco lo tendremos en consecuencia de haber sido ayer intimado el bloqueo del puerto por los buques de guerra brasileros.

El plazo acordado para salir los buques es de siete dias empezando desde el dia de ayer y fenece el juéves próximo

Han llegado ayer algunos buques de Ultramar, que en vista de lo espuesto recibieron órden de seguir á ese puerto, á excepcion de la barca inglesa "Bidwell" de New York, á Zimmermann que conduce carga para varios, que por eso no ha seguido tambien.

El vapor "Rio de la Plata entrado hoy, fué prevenido por la escuadra brasilera, que solo le concendian entrar este viaje al puerto; se dice sin embargo que regresará fuera del puerto sin comunicar con tierra, y allí, tomará los pasageros.

El corresponsal.

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en papel moneda .... 12 p. % al año.
Da idem .... 15 p. % al año.
Toma en metálico .... 9 p. % al año.
Dá en idem .... 12 p. % al año.
En cuenta corriente abona .... 6 p. % al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865,
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. % al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora .... 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.
J. H. Green—GERENTE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico .... 1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1¼ á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 4.

Truc; 1 cajon ropias y hormas, 1 id ojales para botines precillas para id
Lahman; 1 id trencillas de lana.
Vallet; 10 fardos acolchados, 2 id merceria surtida.
Ocampo; 1 id libros impresos.
Molina; 10 id agua de colonia.
Latour; 14 id papel pintado.
Cornú; 1 id armoni-flautas y música.
Echeparevorda; 1 id cuadros para retratos.
Lucien; 5 id artículos de libreria.
Bax; 1 id pelotas de goma, 2 id látigos, dedales, cintas elásticas, anteojos de marina, trencillas ballenas.
Cavirau; 15 id, 27 id fósforos de Roche.
Crapous; 1 guantes cabritilla y almoadillas de olor.
Fusoni; 1 id artículos de confitero, 1 id cuadritos para retratos, 1 id cuadros con pinturas.
Wedekin; 1 id lana de bordar.
Mantels; 1 id barillas doradas.
Naef; 1 id relojes de oro y plata.
Fels Seyffer; 19 id porcelanas.
Truc; 6 id betun francés.
Mirey; 1 id flores artificiales, corrilleras, plumas, armazones de gorras.

Ferreteria—Dia 4.

Ferber; 1 máquina de coser.
Tweedie; 5 fardos hilo para coser velas, 10 cascos pavas de laton.
Folmar; 2 cajones útiles para máquinas de coser, 1450 piezas madera.
Semple; 1 id tiradores para puertas.
Hhaynach; 1 id cerruchos para carniceros, 1 id taladros, 1 id barrenas, 1 id mechas para taladros.
Lekens; 2 id elasticos para muebles.
Pedeflous Lartigau; 5 id hilo.
Mantels; 82 id hachas americanas.
Baggini; 50 bocois tierra romana.
Corti y Riva; 5370 piezas madera, 2570 id id.
Bianchi; 11810 id id.
Ceffin; 2270 id id.
Becker; 1150 id id.
Write; 1000 id id.
Spinetto; 9300 baldozas, 4500 id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 4.

Bangor (E. U) el 25 de Noviembre y Montevideo el 3 del corriente barca americana «James E. Brett» á Samuel B. Hale ca, con 12139 piezas tirantillos de spruce y tablas, 7363 id spruce con 220,970 pies, 536 atados ripias.

Barcelona el 7 de Diciembre polacra española «Elegancia» 175 toneladas capitan Pedro Maristany á Freyer hs. ca. con al capitan 191 pipas, 12 medias id y 16 cuarterolas vino tinto, 484 barriles vino, 95 cjs jabon duro, 110 barriles pimenton molido, 16 cjs chocolate, 8 id naipes, 100 sacos arroz, 20 id cominos, 1 cjs azafran, 100 id almendras peladas, 155 cjs aceite de olivo.

Rosario el 3 del corriente vapor nacional «Pavon» capitan Antonio Silveyra á Guillermo Matti ca. con 28 pasageros, con á G. C. 1 baulito con 865 $ bolivianos, á Alcorta ca. 1 retovo con 500 id id, á Rigal y Ruis 1 paquete con 100 id id y 780 id mto á Mauá ca. 1 id con 17432 id id á A. B. Lavieja 1 id con 5444 id id, á varios 1 bolsita, 1 paquete y 2 bultos encomiendas.

Montevideo el 3 del corriente vapor ingles «Rio de la Plata» capitan P. Flores á Alvarez y Risso con 345 pasageros.

Cabotaje—Dia 4.

San Salvador, goleta "Amelia" á Lavezzari, á Mallmann y ca, 70 fardos lana, 50 cueros vacunos.

Bella Vista, balandra "Erminia" á Gagliolo, 160 tirantillos, 40 fanegas maiz.

Islas, pailebot "Ciprianita" á Lavezzari, 40 carradas leña.

Islas, goleta "Magenta" á Novaro, 40 carradas leña.

Islas, pailebot "Cándido" á Lavezzari, 50 carradas leña.

Santa Fé, goleta "San Juan Bautista" á Paez, á Gagliolo, 1500 sandias.

Uruguay, pailebot "Volador Argentino" á Paez, á Aries, 94 bolsas lana, 308 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 45 cueros lanares, 1 bolsa plumas de ave-truz.

Concepcion del Uruguay, pailebot «Uruguay» á G. Paez, á Francisco Arias, 15 barricas azúcar blanca, 33 id id refinada, 100 bolsas lana, 163 cueros vacunos secos, 3 fardos cueros curtidos.

Santa Fé goleta «Jóven Edelmira» á G. Paez á J. Baizan 200 fanegas carbon, 80 curbas algarrobo, 26 umbrales, 3 bordalesas manteca.

Victoria goleta «Eufracia» á Nuñez y ca. 400 fanegas cal.

Concordia pailebot «Pagasú» á Nuñez y ca. á Molina 43 tercios yerba, 107 bolsas lana, 3 id cerda, 200 cueros vacunos secos, á Sallano y Etchebarne 255 cueros vacunos secos, 6 bolsas y 1 chigua cerda, 8 bolsas y 2 id lana.

Uruguay, pailebot "Villa del Pilar" á Nuñez y ca, á Arias, 120 bolsas lana, 187 cueros vacunos secos, 18 bolsas cerda, 27½ docenas cueros nonatos, 1½ id id carpincho, á Bacqué, 1 cajon huevos, 1 id manteca.

Victoria, pailebot "Nuevo Archide" á Nuñez y ca, 700 fanegas cal.

Salidas—Dia 4.

Habana, bergantin español «Fortuna.»
Id, id id «Arogante Emilio.»
Montevideo vapor ingles «Rio de la Plata.»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el mes de Febrero.

Lúnes 6.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Memoria testamentaria de D. Antonio Jorge—Consulta.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Memoria testamentaria de D. Tiburcio Luna—Consulta.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Memoria testamentaria de D. Pantaleon Sayago—Consulta.

Mártes 7.

Los mismos—Mercantil—Darthe Hnos, contra D. Pedro Carsuzaa Lacaze sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Monguillot e Irigoyen (D. Bernardo)—Procuradores Nuñez y Sagasta.

Los mismos—Mercantil—D. Bernardo Etcheluzt contra D. Pedro Arispe sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Obarrio.

Miércoles 8.

Los mismos—El albacea de la testamentaria de Da. Margarita Peltret con D. Luis Renaudiere sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Aguirre y Escalada—Procurador Doyhenard.

Los mismos—D. Jacobo Lopez Jordan de Niron contra Da. Leopoldina Jordan, sobre rendicion de cuentas—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Agrelo y Palacios (D. Pedro)—Procurador Sagasta.

Juéves 9.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de escribano de D. Justo Carballeda.

Los cinco Sres. de esta sala—D. José Diaz de Bedoya contra D. Teodoro Atucha sobre desalojo de un campo y pago de arrendamientos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Pereyra y Kier—Procuradores Doyhenar y Alvarez.

Los mismos—Da. Mercedes Almada de Quiroga contra Da. Mercedes Garcia en los autos testamentarios de D. Laureano Almada—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Almeida y Saenz-Peña—Procuradores Montoro y Doyhenar.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 10.

Los mismos—El albacea de Da. Mercedes Dorado de Torres, con el agente Fiscal y Ministerio de menores en los autos testamentarios de la misma—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Tejedor—Procurador Doyhenard.

Los mismos—D. Francisco Vincent contra D. Enrique Zimmermann por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Gomez y Villegas—Procurador Silva.

Los mismos—D. Anselmo Crespo contra D. Pascual Gomez por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Insiarte y Kier—Procuradores Doyhenard y Lopez.

Sábado 11.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de procurador Leiva.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Mariano Vega contra Da. Isidora Lastra por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Gazcon (D. José) y Argerich—Procurador Nuñez.

Los mismos—Da. Alvina Sufia con el Banco de la Provincia por cobro de intereses—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Irigoyen (D. Bernardo.)

Vocal—Juez semanero—*Sr. Pica.*
Idem civil de semana—*Dr. Echeverria.*
Escribano de semana—*Calleza.*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada el 1.° de Agosto de 1864
D. José Boado y D. Laudelino Cruz

Sala de lo Criminal.

Lúnes 6.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 7.

Sres. Font, Dominguez, Perez, Pinedo—El albacea de Da. Lorenza Barrios con Da. Isidora Barrionuevo sobre unas fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Barrios—Apelacion Abogados, Dres. Escalada, Garrigós y Ugarte—Procuradores Urtubey y Silva.

Miércoles 8.

Sres. Medina, Font, Dominguez, D. Federico Terrero con D. Juan L. Cascallares sobre mensura—Apelacion — Abogados Dres. Terrero y Quintana.

Los cinco Sres. D. José Antonio Martinez y Ca. con D. Miguel Martinez Hoz sobre perjuicios—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Gomez y Ugarte—Procurador Ballestero.

Juéves 9.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de Escribano de D. Justo Carvalleda.

Todos los Sres. de esta Sala menos el Sr. Medina—Correccional—D. Juan Basigalupi contra Don Emilio James Baron por injurias—Apelacion—Procurador Costa.

Los cinco Sres.—Mercantil—D. Pablo Gaintrait con D. Francisco Rughi y ca. por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Gomez y Monguillot.

Articulos y acuerdos.

Viérnes 10.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional contra Manuel y Valentin Arias por heridas—Apelacion—Procurador Montoro.

Los mismos—Correccional contra Felipe Elortondo por herida—Apelacion—Procurador Nuñez,

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres—Criminal contra Calisto Sanchez por violacion—Consulta.

Sábado 11.

Los cinco Sres—Criminal contra Lorenzo Garro por muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Frugoni.

Los mismos—Criminal contra Sandalio Molina por sospechas de homicidio—Apelacion —Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Frugoni.

Juez semanero—*Sr. Gonzalez.*
Id del Crimen de Semana—*Dr. Cárdenas.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. Cobache.*
Procurador de id—*Folkenand.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de Semana—*Boada y Cruz.*

Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

COMPAÑIA DE NIÑOS FLORENTINOS

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1865.

No habiendo aun llegado, como se esperaba, los Sres. Campanologos, y para no dejar sin funcion en dia de fiesta á la selecta sociedad que frecuenta el Teatro Colon, la Compañía de Niños Florentinos ha accedido gustosa á dar una funcion mas, elijiendose al efecto el mas lindo y aplaudido de sus bailes.

CATALINA

O SEA

LA HIJA DEL BANDIDO

Empezará la funcion con la tonadilla.

El sacristan ó la viuda.

A las 8 1/2 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

2.ª funcion del 9.° abono.

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1865.

Se pondrá en escena la graciosa comedia en 3 actos, titulada:

Una mujer literata

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Carballo y Carbajo.

Terminando con la graciosa pieza

LA NOVIA COLÉRICA

Dirijida por el Sr. Delgado, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

A las 8½.

NOTA—Sigue en ensayo el gran drama «Un banquero.»

TEATRO DE TITERES.

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

EL DOMINGO 5 DEL CORRIENTE.

Se pondrá en escena el drama de magica en 3 actos titulado el:

FREYSCHUTZ.

f1 5d A las 8 en punto.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 5 de Febrero y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Bombardeo de Paysandú, ataque y bombardeo por mar y tierra de Paysandú, por el ejército Brasilero en union con las fuerzas Libertadoras, cuadro de gran efecto sacado en el lugar de la accion, desde las baterias de Bella-Vista, vista de la ciudad, del puerto y alrededores.

2.ª Toma de Paysandú sangriento combate y toma de la plaza de Paysandú, por las fuerzas de la revolucion al mando del General Flores, en union con el ejército Brasilero y muerte del General Leandro Gomez.

3.ª Interior de la Cámara de los Lores, en Lóndres.

4.ª Guerra civil de Norte-América, retirada de la vanguardia del ejército federal en Meridan, perseguida por los Confederados.

5.ª Viage del Rey de España en Paris, representacion dada en el teatro de la Opera, en honor del Rey de España.

6.ª Muerte del Chacho por una partida de soldados, en la provincia de la Rioja.

7.ª Casamiento del príncipe de Gales, con la princesa de Dinamarca en la Capilla de San Jorge. (Lóndres)

8.ª Gran revista de la escuadra italiana en la rada de Nápoles, por Victor Manuel.

9.ª Vista del salon de las bellas artes, en la esposicion internacional en Lóndres.

10.ª Una jóven sorprendida por un cazador mientras se bañaba, huye robándole el caballo.

11.ª Diversiones de unos soldados al dia siguiente de una batalla.

12.ª Pintoresca vista de los bosques de Bolonia en Paris.

13.ª Plaza real en Nápoles.

PRECIOS.

Entrada general .... 5 pesos
Id. para niños .... 3 «

Tocará el piano el Sr. D. Dalmiro Costa.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

De órden del Juzgado de Policia Correccional, y á solicitud de D. Juan Bourre apoderado de D. Bernardo Merlan en la causa que sigue contra D. Gustavo Minelli por injurias y difamaciones por la prensa; se cita, llama y emplaza á este para que dentro de ocho dias comparezca á ser notificado del traslado decretado en dicha causa de la demanda deducida—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
Melquisedeck Godoy.
f5 3d Escribano Público

Armazon—Se vende uno muy bueno con vidrieras aparente para modista, merceria ó confitria; para tratar calle Victoria No. 302. f5 2d

Al Sr. Dr. D. J. F. Monguillot—El que firma ruega al Sr. Dr. le de solucion del asunto que tiene pendiente, en su casa calle Tucuman 301.
f5 2d *Eloy Caldentey.*

Análisis del socialismo y exposicion clara, metódica é imparcial de los principales socialistas antiguos y modernos, 25$. Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo considerados en sus principios fundamentales por Donoso Cortés, 30$ Libreria de la Union Rivadavia núm. 100. f5 1d

Aprendiz—Se necesita uno en la fotografia calle de la Defensa No. 345; Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. f5 2d

Almacen de Saubidet

164—POTOSI—164

Casa fundada en el año 1820.

El crédito de que goza este establecimiento desde que se fundó hasta la fecha, consiste en que los artículos que ofrece en venta, son de primera calidad, sin mescla de ninguna clase, y por la exactitud en sus pesos y medidas, estas dos circunstancias hacen que todo lo que se compra en el almacen de Saubidet salga barato, aun que sea á los mismos precios que en otra parte, los antiguos favorecedores del establecimiento lo han esperimentado, y las familias que quieran favorecerlo con sus órdenes, pronto conocerán la ventaja de surtirse del almacen de Saubidet.

Se publican á continuacion algunos articulos y como se vé no pueden ser mas equitativos sus precios

Comestibles &.

Azúcar refinada 3$ 2 rls. ℔, yerba paraguaya 11$ ℔, chocolate español lejitimo 15$ ℔, almidon de maiz ó maisena 4½ $ ℔, almidon americano para ropa 2½ $ ℔, té negro O. Peckoe 35$ ℔, id. H. Peckoe suelto 20$ ℔, id perla 25$ ℔, aceite de oliva español 6$ ℔, arroz 2 y 2½ $ ℔, aceitunas rellenas 15$ tarro, aguardiente de quemar de 35 grados 5$ cuarta, vino carlon 2$ id., id. piorato 3$ id., id. id. añejo 4½ $ id coñac fino de Robin y Martell 30$ botella.

Varios—Canastos para ropa, cajas de la india para té, estantes de caoba para música, heladeras, floreros, relojes americanos, cortinas de lienzo con paisajes loza surtida, escobas de palma 2$ una, id. de maiz, id de cerda, jaulas para pájaros aceite de kerosene, lámparas para id., tinajas genovesas, y una porcion artículos de distintos ramos y baratos.

Drogueria—Mostaza en grano y polvo 6$ ℔, lino en grano 3$ ℔, id. en polvo 4$, goma en grano 8$ ℔ id en polvo 12$, aceite de almendras 1$ 4 rls. la onza, id. de castor 1$ id. azufre en polvo 4$.

Para Iglesias—Velas de cera y esterina, cera y estearina en marquetas y todo lo concerniente al ramo; los Sres. curas que quieran economisar dinero deben surtirse de este establecimiento pues las condiciones de la venta son ventajosas.

Para Boticarios—Tarros vacios de vidrio, corchos para frascos, agua de colonia superior á 50$ docena y otros artículos. f5 2d

A los discipulos

DEL Dr. MAGESTE.

Los discipulos del finado Dr. D. Francisco Majesté que asistieron á las lecciones que dictó en las aulas del Seminario de la Compañia de Jesus en esta ciudad, que quieran obtener gratuitamente el retrato de su maestro y amigo, pueden ocurrir al condiscipulo que firma; sinó lo pudiesen hacer personalmente basta con enviar una tarjeta con su nombre;—el ignorar la residencia de algunos nos impiden mandarlos á domicilio.

Los discipulos del Dr. Majesté en el Colejio Republicano que quieran poseer tambien su retrato, pueden dirigirse al Sr. Dn. Gervacio Sueldo á quienes remitimos una cantidad suficiente para que gratuitamente los distribuya entre ellos.

Las últimas palabras que recojimos de nuestro amigo en el lecho del dolor, fueron el recuerdo de la juventud porteña que en otro tiempo educara: perpetuar la memoria del que nos prodigó su ciencia y sus virtudes, es en nosotros un deber—Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.
Mariano Obarrios.
f5 2d Calle de las Piedras No. 58.

Almacen de Saubidet, Potosí 164—Artículos de la India—Tasas de porcelana, esteras, cernidores de seda, pantallas, sofaes de esterilla, cajas para té, dameros comoditas para guantes, alhajas etc, carpetas de paja para mesa, canastos de mimbre para ropa, té Orange Pekoe, id perla, idem H. Pekoe, todos estos articulos se venderán baratos y se garante la procedencia. f5 2d

Al público—Se compra y se vende toda clase de ropa vieja, y vestidos para hombre y niños, ocurrase á la calle de Tucuman núm. 207. f5 15d

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble; frances castellano, traducciones; lecciones particulares calle de Cuyo No. 186, desde la una hasta las 5 para tratar. f5 2d

Al comercio—Con fecha 1.° de Febrero, quedó disuelta de mútuo convenio la sociedad entre Rocco Magdaleno y Cárlos Cerré, en la casa fonda, sita calle Piedad 295, quedándose Rocco Magdaleno, hecho cargo del activo y pasivo de la casa; las personas que tengan que hacer algun reclamo, lo harán en el término de tres dias desde esta fecha—Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.
f5 3d *Rocco Magdaleno—Cárlos Cerré*

Buena colocacion—Un jóven aleman recien llegado al pais, con las mejores recomendaciones preferiria empleo en el comercio, pero aceptará cualquiera ocupacion, aunque sea en el campo, sea para cuidar ovejas, tomar parte en la teneduria de libros ó lo que sea. Habla el inglés y poco el castellano, por mas informes ocurran á la calle de Maipú 19. f5 2d

BANCO MAUA Y C.ª

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés, desde la fecha, hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1865.
f5 6d Por Mauá y Ca.—*William Leslie.*

Cocinero—Se necesita uno en la calle de la Piedad No. 338. f5 2d

Cocinera—Se necesita una con buenas recomendaciones, calle de San Martin 73. f5 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Moreno número 63, f5 2d

CABO DE AÑO

De la Sra. Da. Juliana Cesar de Aspeche.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE FEBRERO DE 1864.

D. Tomas Aspeche, esposo, Da. Manuela Montes de Heming, D. Bernabé Montes, Da. Bárbara Aspeche, hijos D. Patricio Heming, hijo político y demas deudos de dicha finada, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en la misa cantada que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el Miércoles 8 del corriente á las 10½ de la mañana, favor al que vivirán siempre gratos.

Esta es la única invitacion. f5 3d

Cocinero y mucama—Se necesitan en la calle de Cangallo No. 206. f5 2d

Caballo en venta—En la caballeriza del Pino, calle de Montevideo se vende un precioso caballo overo muy manso aparente para señora para tratar en dicha caballeriza. f5 2d

Carruage de campo como para familia se vende uno usado pero renovado recien, es de cuatro ruedas muy comodo y muy fuerte con elasticos y ejes de patente; para verlo ocurran á la calle de la Piedad No. 223. f5 2d

Cocinero—Se ofrece uno y una sirvienta francesa calle Venezuela No. 34. f5 2d

Cocinero se ofrece uno estrangero, inteligente en su oficio, dará razon en la calle de Cuyo 318. f5 2d

Cochero—Se necesita uno bueno y con buenas recomendaciones, se preferirá que sea estrangero, en Belgrano frente á la Estacion Alsina. f5 4d

CASA DE BAÑOS

CALLE BELGRANO N.° 260.

Ademas de los baños de vapor, se dán en este establecimiento baños de recreo, baños de lluvias, mas útiles y convenientes para las personas delicadas. f5 2d

COLEJIO CENTRAL

215—Calle del Perú Núm.—215

Entre las calles de Belgrano y Venezuela.

El director de este establecimiento tiene el honor de prevenir las familias cuyos niños no habian podido admitirse por falta de espacio, que teniendo ahora comodidades mas grandes y nuevos dormitorios, podrá recibir algunos discipulos mas.
f5 5d El director—*François Martin.*

Casa—Se alquila una en la calle del Perú 105, y para tratar, calle de Chacabuco núm. 8. f5 4d

Cocinera—Se necesita una italiana, en la casa calle Lima núm 93. f5 2d

Casa chica ó la mitad de otra

Se necesita para una familia estrangera, una casa chica ó la mitad de otra mayor; pero que sea independiente en todo. Se exije que sea en calle empedrada, el que tenga 4 ó 5 piezas, algibe pequeño, corralon ó sea patio interior para tener gallinas. San Martin núm. 79. f5 3d

Don Luis Antonio Pereira.

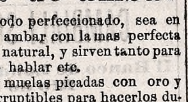
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 31 DE ENERO DE 1865.

Su esposa y albacea Da. Carolina Portela de Pereira y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que se celebrará el Mártes 7 del corriente á las 10 de la mañana, favor que quedarán agradecidos. Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo se despidirá de la puerta del templo de Nuestra Señora de la Merced. f5 2d

Dependiente con conocimientos en el ramo de tienda y quien garanta su conducta, se necesita en la calle Buen Orden No. 261 y 263 asi mismo un muchacho de 10 á 12 años para el mismo negocio f5 2d



Dr. Cornwal—Rivadavia num° 275.

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. f5 2d

Dependiente que sea activo y con buenas recomendaciones, para un almacen de zapatos, en la calle de la Piedad No. 276 y 278. f5 4d

El que procurador que suscribe, pone en conocimiento de sus comitentes, que mientras duren las horas del despacho recibirá sus órdenes en la oficina del Escribano D. Federico Urabey Rivadavia No. 101.
f5 4d *L. Justiniano Doyhenard*

El coche del Diablo

Esta preciosa novela, de la cual todos los diarios de Madrid han hecho merecidos elogios, es la última produccion del Sr. Nombela, y está basada en la locucion, ya que me lleva el diablo, que sea en coche, consta de dos tomos encuadernados, siendo su precio 30 ps. Se vende en la libreria de la Union, Rivadavia 100. f5 1d

En venta—El bergantin goleta inglés "Loue Star", 208 toneladas de Rejistro, carga 375 toneladas de peso, capitan Kenelay construido en Janneutti (América del Norte) en 1864, forrado con zinc, de primera clase para 4 años. De quilla tiene 96 piés, 25½ piés de manga, 12½ piés de puntado. Bodega corrida de proa á popa, Cámara y Rancho para marineros sobre cubierta, cargado cala 13½ á 14 piés, por mas pormenores, ocúrrase abordo ó á Enrique A. Green y Ca, Reconquista 85. f5 12d

En la calle de Corrientes 348, se necesita una máquina para cortar papel, el que la tenga y desee venderla, pasará de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. f5 2d



Juan Carlos Pereira Pinto

Cónsul General del Brasil en la República Arjentina

Hapo saber á quienes pueda interesar el presente edicto, que el puerto de Montevideo se halla bloqueado por las fuerzas navales del Imperio desde el dia 2 del presente mes, habiendo sido concedidos por el Sr. Vice-Almirante Comandante en Gefe de dichas fuerzas, siete dias de plazo para la salida de los buques que se hallen presentemente en el mismo puerto á los cuales sin embargo se ha permitido anclar en franquia y continuar su carga en puntos no ocupados por el enemigo, con el que esta impedida toda comunicacion por mar y por tierra—Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.
f5 5d *J. C. Pereira Pinto.*

Libros en blanco de varias clases y tamaños á ínfimo precio en la calle del Perú núm. 45. f5 nd

HOY

Domingo 5, á las 11, se rematará en S. Fernando un hermoso terreno situado á los fondos del Hotel Almandos, mide una cuadra de frente por 50 de fondo, en seguida una casa distante de la Estacion, 200 varas en direccion á la plaza, cuya casa tiene 17 varas por 50—Estos remates son por Cárlos Ristorini. f5 1d

L'Echo Français—Organe des intérêts français dans la Plata—Paraissant trois fois par semaine; les Mardi Jeudi et Samedi.

Le premier numero sera publie le mardi 7 Févrer.

L'absence d'un organe qui represente les intérêts de la nombreuse population française dans la Plata nous à suggeré l'idie de fonder ce petit journal què nous plaçons sons la protection de nos compatriots afin de pouvoir atteindre le but que nous nous proposons.

Les souscriptions, avis, et tout ce qui concerne le journal se recoivent à l'imprincrie de P. Coni, Perú 107. f5 2d

Maestro de banda—Se necesita uno para un cuerpo de linea en campaña, como tambien se necesitan catorce musicos contratados para tratar calle del Parque No. 156 desde la 7 hasta las 10 de la mañana f5 3d

Mucamos, cocineras y mozos de sala hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martín 93. Tambien hay colocacion para matrimonios amas de leche para colocar. f5 2d

Mariano E. Saubidet—Balanceador Público de número, Belgrano 212, Potosí 164—Buenos Aires. f5 2d

No mas bello en las señoras

Se vende esta maravillosa preparacion en la Botica del Cisne, calle de Belgrano núm 252, al lado de la casa de baños. f5 2d

Ojo, ojo al baratillo los que necesiten puertas y ventanas de cedro y de pino, marco algarrobo y de pino; las hay en la calle Rivadavia No. 529. f5 2d

Oficial confitero—Se necesita uno que sepa desempeñar su oficio y tambien para trabajar á la pala confiteria parisiense calle Florida 168 daran razon f5 2d

On demande une sous maitresse au Collége Français, calle Buen Orden No. 87, f5 2d

Oficiales y peones albañiles—Se necesitan en la calle de Venezuela 495, se prefieren que sean estrangeros, f5 2d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
f5 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Peon—Se necesita uno que sea inteligente para fabrica de liquidos y de buena comportacion calle de Solis No. 17, es escusado se presente sin buenas recomendaciones f5 2d

Peon de cocina—Se necesita uno en la calle Cuyo No. 286 f5 2d

Peon que sepa cocinar, se necesita en la Botica Medea calle San Martin esquina de Tucuman. f5 2d

Por ausentarse del pais—Se vende una hermosisima casa con puerta de caoba edificada á la moderna en la calle del Paraná No. 62 con 8 piezas empapeladas con preciosos papeles tirantes de urunday y toda embaldosada con 9½ varas frente por 58 de fondo con dos paisajes hermosisimos portada de fierro poso aljibe resumidero altillo cosina y letrina para tratar en la misma casa vive su dueño. Por C. C. B. f5 3d

Sirviente—Se necesita uno para hombre solo en la calle de Esmeralda No. 126. f5 2d

Se vende una casa en la calle de Tucuman No. 320, con siete piezas, algibe, cocina y letrina; de 9 varas de frente y 50 de fondo hecha á la moda toda embaldosada, umbrales de mármol, sócalos y brocal de mármol y toda empapelada. f5 3d

Sirviente para comedor—Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de Potosí núm. 70. f5 2d

Se compran relojes de plata usados calle de Montevideo frente al número 49, casa nueva sin rebocar. f5 2d

Se alquila una hermosa casa de altos en la calle de Lima núm. 72, haciendo esquina á la de Potosí construida á la moderna, tiene nueve piezas, cocina y demás oficinas, la llave está en la merceria de los bajos. f5 4d

Se vende Las herramientas de una plateria, es enteramente completa siendo su precio muy barato ocurrase á la calle del Paraguay No. 162 f5 2d

Se regala Bramante

Se ha recibido en la tienda Buenos Aires, Victoria 216, una partida del rico bramante "La Cordobesa," y se venderá la pieza por 120 pesos m/c. pieza completa de 20 yardas, y garantido ser el legítimo de aquella marca, pues el dueño de dicho establecimiento, se compromete darlo de valde, si no fuese el legítimo "Cordobesa", se hace esta advertencia por que ni en la casa introductora se puede comprar á este precio por ser su valor el de 140 pesos m/c. f5 3d

Se vende una quinta con 230 varas de frente y 360 de fondo, con puente de embarque y desembarque y treinta mil plantas, esta situada del Tigre á cinco cuadras para San Fernando para tratar ocurrase en San Fernando, tienda del Sr. D. Bartolo Martinez. f5 2d

Se alquila una casa de altos con cuatro hermosas piezas en la calle del Buen Orden No. 317, media cuadra antes de llegar á la plaza de la Concepcion ocurrasé á la calle de Cangallo No. 349 ó Juncal 73 f5 7d

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para una confiteria que conozca bien el despacho del mostrador, á la confiteria Suiza calle Cangallo 201. f5 2d

Se vende una casita inmediata á Santa Catalina calle de Chacabuco entre Brasil y Caseros la primera contres rejas, en la misma encontraràn con quien tratar. f5 2d

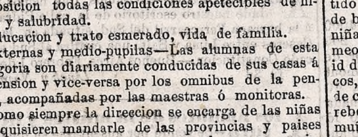
Superior Caballo

Para montura y pecho, calidades garantidas. Cerrito 264. f5 3d

Seminario anglo-francés—Este establecimiento se ha trasladado á la calle de la Defensa núms. 200 y 202, entre Méjico y Chile.
f5 3d *W. Parody.*

Se necesita un cocinero y un mucamo con recomendaciones, confiteria del Gas, esquina de Rivadavia y Suipacha. f5 2d

SEMINARIO FRANCO ARGENTINO DE SEÑORITAS



Calle de las Artes No. 505

EN LA BARRANCA DEL CAMINO DE PALERMO.

Pupilas—Esta pension francesa ofrece ventajas á esta clase de educandas, reuniendo por su situacion y disposicion todas las condiciones apetecibles de hijiene y salubridad.

Educacion y trato esmerado, vida de familia.

Externas y medio-pupilas—Las alumnas de esta categoria son diariamente conducidas de sus casas á la pension y vice-versa por los omnibus de la pension, acompañadas por las maestras ó monitoras.

Como siempre la direccion se encarga de las niñas que quisieren mandarle de las provincias y paises limitrofes, suministrandolas cuanto les sea necesario.

Programas se entregan en el establecimiento y se mandan á las personas de afuera que lo pidieren. f5 2d

Tinta de copiar muy superior, se acaba de recibir en la calle del Perú núm. 45. f5 2d

Teneduria de libros—Ensenenza completa con toda perfeccion garantida por 500$. Cuentas aritmética comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 á toda hora. f5 2d

TIENDA VICTORIA

Calle de la Victoria número 191½, entre Piedras y Tacuarí.

Valencianas lejítimas y garantidas á 20, 25 y 30 pesos pieza, cólin-cólin de la India riquisima calidad para colchas á 7 pesos vara, que vale 15 pesos. f5 5d

Un jardinero recien llegado busca una colocacion, sea para jardines hechos ó para plantaciones nuevas, poséa un variado surtido de plantas para jardines; las personas que se interesen pueden ocurrir al café de los Aliados donde se les dará razon. f5 3d

VOLANTA

Se vende una muy buena en la calle del Cerrito 264. f5 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De 4 carruages y 16 caballos de tiro.

El lúnes 6 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Una berlina en muy buen estado, 3 brecks ingleses, 16 caballos todos de tiro para carruages y algunos para tilbury, 6 sillas para montar á caballo hombres y señoras, 3 pares guarniciones en regular uso.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí No. 70.

De ocho cajones objetos de fantasia, perfumados de la afamada fábrica de los Sres. John Gosnell y ca. perfumistas de S. M.

Aplicables para el próximo Carnaval.

El Martes 7 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Ocho cajones perfumeria inglesa en diversidad de formas, como pomo, con esquisita agua de olor los cuales á la misma presion despiden un liquido fragante que se usan por las Sras en Europa para los Soireés opera y demas reuniones, pantufas, carteras, frascos de agua de colonia en imitacion perfecta, portmantus, pantallas en miniatura, guantes de cabritilla imitacion, portamonedas, é infinidad de articulos propios para obsequiar y engañar en los dias del Carnaval ó en las noches de bailes de mascaras.

Al mismo tiempo—Un cajon libros impresos en castellano, obras muchas de ellas de utilidad, como gramaticas, geografias, diccionarios, etc novelas, historias, viajes y algunas sobre siencias y artes.

Por el mismo.

En la casa habitacion calle Paraná núm 253.

Por ausentarse del pais.

El Miércoles 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa, á saber:

Sala—Un piano de buenas voces cuadrilongo, 1 sofá forro de crin de caoba, 12 sillas asiento de esterilla con dos brazos, 1 codfidente forro de marroquin, 1 mesa del centro con mármo, 1 espejo marco dorado, 2 vistas una de Buenos Aires y otra de Montevideo, 1 id del palco de las carreras en Belgrano en el acto de correr los caballos, alfombrado, cortinado y demas adornos.

Dormitorio—Una cama de fierro, un lavatorio de caoba con mármol y útiles de porcelana, una mesa de luz, 6 sillas asiento de eslerilla, alfombrado cortinado y demas adornos.

Comedor—Una mesa para 12 personas, 2 rinconeras, 6 sillas asiento de esterilla, 1 ropero de caoba, loza cristales y demas útiles de este departamento.

Patio y jardin—40 tinas valdes y mazetas con plantas, como rosas de varios colores, jazmines de los alpes, idem de Chile y otras plantas, 1 canario, 2 palomas francesas pescuezo negro y otros objetos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Srs. P. E. Hartenfels é hijos.

Calle San Martin No. 164.

Para los ferreteros almaceneros y pintores.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán los artículos siguientes:

147 cajones porcelanas, conteniendo soperas fuentes ondas y estendidas, ovalas y redondas, tasas de café y de almuerzo, fruteras, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras, juegos de lavatorio, de café y demas, 36 cajones platos de 8 pulgadas, 11 cajones platos de postre, 4 cajones vasos grandes, 100 docenas canastos de diferentes tamaños, 20 docenas baldes estañados, 10 fardos lona de ripia núm. 1 á 5, 20 id de brin, id 7000 bolsas para harina, galletas etc, 860 piezas arpillera, 210 rollos cabos de Rusia de patente, 100 arrobas cola, pinturas, clavos, lavatorios de lata, aceite de linasa, chapas de zinc, balanza decimales y muchos articulos que estarán á la vista.

POR JOSE MARQUEZ.

Calle de Estados-Unidos No. 122.

ENTRE PERÚ Y CHACABACO.

El Mártes 7 de Febrero á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, edificado en terreno de 10½ varas de frente por 14 de fondo, 6 piezas, pisos y techos embaldozados, maderas fuertes, el frente edificado en cal pozo de balde, cocina y demas oficinas.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116,

Por el mismo.

DE UNA CASA CENTRAL EDIFICADA A LA MODERNA CALLE DE EUROPA No. 84.

Entre Bolivar y Defensa.

El viérnes 10 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, 6 magnificas piezas, 4 empapeladas, contramarcos de madera, pizos y techos embaldozados, maderas de urunday, aljibe, 3 patios, el frente hecho en cal, cocina y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De muebles usados calle de Chacabuco núm 226.

El Viérnes 10 del corriente se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener que retirarse su dueño del pais, los referidos muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

DE UNA CASA CENTRAL.

A la moderna calle Santiago del Estero No. 139.

Entre Belgrano y Venezuela.

El sábado 11 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada á todo costo, en terreno de 10½ varas de frente por 75 de fondo, 7 piezas hermosas, contra marcos de madera, pizos y techos embaldozados, maderas de urunday, portada grande de cedro, 2 balcones bajos y columnas á los costados, jardin con plantas y árboles frutales, cocina y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

DE UNA CASA CALLE DEL PARQUE No. 524.

El Mártes 14 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa, edificada en terreno de 8 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas empapeladas maderas de urunday, todos los umbrales de mármol, pozo con brocal de id, dos ventanas de reja á la calle, cocina zinc y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR SEVERO G. SOTO.

UN TERRENO CALLE DE COMERCIO.

Entre las calles de Pozos y Sarandí, donde estará la bandera.

10 varas de frente al Sud por 70 de fondo.

El Domingo 12 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á quien mas diere del referido terreno. f5 7d

Por el mismo.

TERRENO ESQUINA AL MEJOR PRECIO.

Calle de San Juan esquina á la de Paseo.

35 varas de frente á la primera por 70 de fondo á la segunda.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto se rematará este terreno en fracciones ó el todo al gusto y alcance de los que tengan como hacerlo.

Nota—Este terreno se dividirá en lotes de 10 á 15 varas de frente al Sud 8½ de frente al Este por 35 de fondo, ó sea el todo, al gusto de los interesados.

Por mas pormenores, al escritorio calle de Buen Orden No. 179. f5 7d

Por el mismo.

POR ORDEN JUDICIAL.

De las existencias del finado D. Agustin Magniolo.

EN LA CALLE DE BALCARCE No. 453.

El lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio, todas las existencias, consistiendo en ropa hecha, camas de fierro, baules, colchones, sillas y muchos objetos que estarán á la vista. f5 1d

POR OSBALDO DORR.

De una finca en el pueblo de San Isidro.

El Domingo 12 de Fedrero, á 12 en punto del dia se remataraá al contado una finca en la calle 9 de Julio, á media cuadra de la plaza donde estará la bandera, compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo, con 7 piezas de material superiores 3 de ellas altas, con vista al campo y á las islas del Paraná á mas de ser inmejorable la localidad da un buen alquiler.

Por mas pormenores al rematador Parque No. 286 1/2.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda merceria y roperia.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Casimires castores pura lana, paños para ponchos id negros finos, casimires franceses, bramantes finos y otras clases, lienzos varias marcas, id de hilo, uso domestico doble ancho y sencillo, listados, brin de rusia, id de hilo y mezcla, id para toldos, creyuela, cotin inglés y americano, bombasi y lienzo labrado, corderoy, pieles, gambronas, casimires mesclas, id de pura lana en cortes para pantalones, cojinillos tucumanos, recados id, sobrepuestos, mantas pampas, pañuelos de algodon, id fulares y de seda de la India y un surtido general de paduelos de hilo y de algodon para las manos, camisas de hilo id medio hilo id monte-cristo, id puro zaraza id de lienzo azul y cotin y de brin de hilo y de coco francés, camisetas de merino id de algodon y de punto, camisetas á la crimea id de lana y algodon, calsoncillos de hilo, id de madapalan, de lienzo y de punto, sacos de casimir, pantalones id, chalecos de varias clases, un surtido general de pantalones y sacos de gambrona y de brin, uno id de medias para hombres señoras y niñas, botines id id, camisas para señoras y niños, meoinqs francesas, ponchos de vicuña, id de algodon id de paño, sarazas finas y ordinarias, muselinas, cocos, percales, brillantina, colchas, sombreros de felpa de castor y de paja, damascos, pepuines, pañuelos rebozo varias clases, id para el cuello, sombrillas, muñecas, acero para miriñaques, géneros para vestidos, orquillas, agujas y otros artículos.

Al mismo tiempo—Un surtido de ropa francesa, como son sacos, chalecos, pantalones y trajes completos de casimir

POR ANTONIO ZUNINI.

De la zapateria y boteria calle del Buen Orden Nos. 486 y 488—Por liquidacion de negocio.

El Lúnes 6 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar sin falta todas las existencias de dicho negocio y por pormenor es como sigue:

200 pares botines elastico cuero de perro y becerro, 250 pares botas y medias botas de diferentes clases 150 pares zapatos de becerro para hombre, 100 id de señora, un surtido completo de botines para señora, niños y niñas, un surtido de zapatillas de toda clase, alpargatas, hilo de zapatero, un surtido de cueros para el trabajo, hormas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo, armazon, mostrador y quinques

Por el mismo.

De tienda y merceria.

El mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De la merceria sita, calle del Buen Orden No. 161.

De órden y por cuenta del Sr. D. Pedro Zambrano.

POR LIQUIDACION.

El Miercoles 8 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta de órden por existencias de dicha casa, y cuyo pormenor es el siguiente:

Juegos de lavatorio de porcelana, floreros id, estractos, agua de colonia, tinteros de porcelana, nab[illegible] js de barba, tijeras para para peluqueros, 1 fuente de mármol, 1 lavatorio id para id, medias para hombre señora y niños, pañuelos de mano, calzoncillos de hilo y de madapolan, calzones de señora, calzoncillos de lienzo con fleco, botincitos para niños, peinetas de carey, id de talco, peines de carey, id imitacion, peinillas de marfil, batas de lana, polainas para niño, capas de goma, camisas de hilo, id pechera hilo, id monte-cristo, id pechera mecanica, camisetas de punto, botones de terciopelo para guarnicion, cinta de gró, id de liston, id de hilo, id de hilera, redecillas, espejos, boas tiras bordadas, banda de hilo, gorritas para niño de toda clase, botones para camisas de toda clase, hilo de patente negro y blanco, cinta elástica, fleco de seda, id algodon, mantitas para la cabeza, pañuelos de rebozo de lana, franela, chaponas de paño, cinta para ruedo de vestidos, broches, pañuelos de seda, y atros muchos artículos que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.

En el depósito calle Victoria No. 323.

En su casa calle de Moreno No. 184.

El Jueves 9 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bordalesas vino frances clase superior, bolsas porotos de Génova, aceite en latas, azúcar refinada, bolsas arroz de la India, pipas vino carlon, tercios yerba paraguaya, cajones almidon norte-americano, coñac frances, vermouth de Torino, id id frances, bolsas nueces, cuarterolas vino seco, petacas tabaco tucumano, barriles coñac frances, id id ingles, lotes chocolate español, vino de Burdeos, cajones agenjo, cigarros hamburgueses, 500 resmas papel, viscochos ingleses, vino champagne, fideos de Génova y otros articulos que estarán á la vista, cigarros habanos, fardos canela, cajones vino Barbera, id licor frances, id coraçao.

Al mismo tiempo—50 lámparas de kerosene, 20 id solares, 150 docenas platos diferentes clases, 40 id vasos de cristal, 700 botellones para agua, 200 gruesas peines, 5 bolsas almendras y otros articulss que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—2000 @ aceite de almendra superior calidad.

Por el mismo.

De 5 lotes de terrenos esquina Belgrano y Entre-Rios.

El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán, sin falta 5 lotes de terrenos de 8 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este divididos como sigue:

Lote 1.° Esquina Entre-Rios y Belgrano con 8 de frente á la calle Entre-Rios por 21 de fondo.

Lote 2.°, 3.°, 4.° y 5.° siguiendo el frente de 8 varas á la calle de Entre-Rios.

N. B.—Se recomienda á los interesados la asistencia á la hora hora indicada.

Por el mismo.

De la tienda y merceria del Sr. D. Francisco Bassano calle de Moreno No. 137 por desocupar la casa.

El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todas las existencias de dicha casa y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno 184.

El sábado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De la hermosa finca sita en la calle de Potosí No. 553, y todos los muebles en la misma.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se venderá sin falta dicha finca y todos los muebles que forman el menaje de la misma y cuyo pormenor se darámas tarde.

POR GAMBOA Y Ca.

En la ruperia calle de Artes 163.

Hoy Sábado 4 y Lúnes 6 á las 11 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicha roperia á las mas alta postura y al contado, y al mismo tiempo algunos muebles; cuyo pormenor se omite por su estencion. f4 1d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados alhajas etc.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañada, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor estará á la vista, á la hora del remate.

En seguida, una porcion de alhajas de oro y plata.

POR GREGORIO RIESTRA Y Ca.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Cangallo No. 551, cuyo pormenor es el siguiente:

Vino seco en cuarterolas, id de San Juan, coñac francés, id inglés, vermouth de Turin, vino de asti, surtido, bitter, ajengo, siliman, bicardi, marrasquin lejitimo, vino champane, vino burdeos, id francés, id carlon, id seco, fideos de génova, id del pais, arroz de la India, un surtido de cristaleria y muchos articulos que no se detallan por su mucha estension, armazon, mostrador, pesas, medidas y con accion á la llave y al mismo tiempo, se rematarán unas rejas, puertas y ventanas con un poco de uso. f5 3d

POR BALBIN Y. PLOWES.

Esclusivamentente por cuenta de una casa inglesa por orden espresa de Inglaterra para redondear facturas.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Martes 7 y Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto y aplazos de costumbre se rematarán los articulos que á continuacion se detallan:

Bretañas de hilo, varias claces, grano de oro de varios números, silecias camisas de ½ hilo, zarazas para vestido, id de luto, generos para vistidos; coleta negra y plomo, pañuelos de seda; para manos, lienzo azul, id gris, cotin, genero para pantalones, arpillera, pellones, lustrina, orleans, bramantes finos y regulares, lienzos, y otros articulos.

POR D. A. DEL CAMPO.

Por órden judicial.

En el Pueblo de San Fernando.

De la casa de azotea situada bajo la barranca del Hotel Nacional conocida por de Badaraco donde estará la bandera remate.

El Domingo 12 del corriente á 3½ de la tarde se ha de rematar dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un almacen formando esquina, como de 12 varas de largo con puertas y ventanas á la calle, 1 pieza seguida como de 6 varas de largo techos de azotea y 1 trastienda bastante grande techo de zing.

Por mas pormenores, y ver las tasaciones á casa del Rematador Tacuarí núm. 33. f1 4d

POR F. PERICHON DE GARCIA.

De una magnifica casa situada en la calle de Chacabuco núm. 332 entre las de Estados Unidos y Europa á donde estara la Ban lera.

El viernes 10 del corriente á las 6 y ½ de la tarde en punto se á de vender por órden terminate de su dueño, á la mayor oferta y dinero de contado esec como edificio construido, á la moderna, en un terreno de 11 vs. y ½ de frente al Oeste, por 70 de foddo al Este, ocho, habitaciones, cocina, pozo de rrica aguá, y oficinas necesarias parraler, arboleda de ssquisita fruta, desiamos la á sistencia de los que se interesen en obtener una casa comoda y varata, para mas pormenores Potosí. 69. escritorio de los Rematadores. f1 8d

Por el mismo.

El Lunes 13 del corriente, á las 6 de la tarde por órden de su lejitimo dueño el Sr. Don José Garcia Arango poa ausentarse este del Pais hemos de vender irremediablemente, por la mayor oferta, y dinero de contado, sus dos magnificos edificios, situados en la calle de Salta, entre las de Caseros, y Garay, y á una cuadra de la Estacion principal del Ferro Carril, del Sud, en el mercado Constitucion el 1.° se compone de 30 vs. de frente por 69 de fondo, edificado con dos grandes almacenes, nuebe habitaciones en los altos, galeria, patio, y demas comodidades para familia, ademas de un galpon de 30 vs. de largo por 10 de ancho, aparente todo como para Barraca, y la 2.ª con igual terreno, dos, hermosos almacenes, y otro galpon igual al de la otra casa, todo construido en cal, maderas de Quebracho, y cercado su terreno de pared. Por consiguiente llamamos la atencian, especial de los especuladores, hó Barraquerce, pues dificilmente se proporciona la ocacion de emplear menor un capital nó solo, por el buen interes que produciran estas fincas, sino por el gran porvenir que ellas ofrecen. Para mas pormenores Potosí 69 Casa de los Rematadores.

1 10d

POR ASENCIO GOMEZ.

De una finca en el pueblo de Belgrano calle de Rivadavia No 13 y 15.

El Domingo 5 de Febrero á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado orden de su dueño, una finca en el pueblo de Belgrano calle de Rivadavia núm. 13 y 15. compuesto su terreno de 12 varas de frente por 56½ de fondo con 5 piezas madera de urunday, bentanas de reja, 2 portones de fierro, pozo forma de aljibe, cocina, oficina, y muchas plantas de buenas flores, parras y muchos arboles frutales.

NOTA—Dicha casa ha estado alquilada en 900$ mensuales, hoy está desocupada para el que guste verla.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

¡¡ IMPORTANTE Y BUEN REMATE !!!

De 10 lotes de terrenos en el mercado «29 de Noviembre» y con frente á la misma plaza mirando al Sud.

El Domingo 5 de Febrero á las 6 de la tarde en la plaza «29 de Noviembre» donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 10 lotes de terrenos arriba designados.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1.°—15 varas de frente al Sud haciendo esquina á la calle de Lorea con 50½ de fondo al Norte.
Lote 2.°—10 vs. de f'te. calle Pavon 50½ f'do. Norte.
Lote 3.°—10 – – – 50½ – –
Lote 4.°—10 – – – 50½ – –
Lote 5.°—10 – – – 50½ – –
Lote 6.°—10 – – – 50½ – –
Lote 7.°—10 – – – 50½ – –
Lote 8.°—10 – – – 50½ – –
Lote 9.°—10 – – – 50½ – –
Lote 10.—16 – – – haciendo esquina á la calle de Zeballos por 40 de fondo mirando al Norte.

Nota—Se llama la atencion á los interesados de dichos terrenos por ser de un porvenir grandioso y estar en la misma plaza mercado y cerca de la estacion del ferro-carril y mas ser uno de los mercados que está llamado á ser el primero de esta ciudad desde poco tiempo á esta parte hay un adelanto grandisimo por lo que se nota el gran porvenir que tienen dichos terrenos.

Se han de vender á todo precio sin retirar lote por baja que sea la oferta. Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

MUEBLES Y ALHAJAS.

En su casa calle de la Victoria No. 239 1/2.

El mártes 7 á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes muebles.

2 riquisimos espejos, 1 rico piano jacarandá, 12 sillas caoba, 1 ropero caoba, 1 mesa del sentro con piedra, 1 cuna caoba para niño, 2 camas cameras, 2 mesas de arrimo, 1 ropero guindo, 1 id pino, 1 estante para libros, 1 alfombra tripe cortado casi nueva, 2 sofaes de crin y caoba, 1 confidente, 2 mesas de noche, lámparas etc 3 pianos estudio, 3 paras rinconeras caladas, 3 id lizas 4 alhacenas, 24 sillas pople, 3 esteras, 15 ricos cuadros al oleo, 2 tocadores y otros muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una finca calle de los Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Miércoles 8 á las 6 de la tarde en la calle de los Andes donde estará la bandera de remato.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una casa en la calle de los Andes la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 vara y 1/4 de frente al Este por 16 de fondo al Oeste, Con una sala recien edificada á la moderna, cocina, pozo de rico agua, madera de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, los umbrales de mármol, pizos y techos de baldozas, la casa está desocupada, toda está cercada de pared, el que desee comprarla asista al remate.

Por mas conocimientos á casa del Rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Lorea Parroquia de San Telmo partido de Barracas al Norte empezando de la calle del Progreso para el Sud.

El juéves 9 de Febrero á las 6 de la tarde donde estará la bandera calle de Lorea y Progreso, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado órden de su dueño, un terreno en la calle de Lorea el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, terreno alto propio para edificar una buena casa.

REMATES—á la vuelta.

Por el mismo.

FINCA CALLE DEL PARQUE Y OMBU.

El juéves 9 á las 6 de la tarde en la calle del Parque donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa arriba designada; su terreno compuesto de 16 varas de frente á la calle del Parque por 32 á la calle de Ombú con 4 piezas de material una con techo de paja y las otras 3 techo azotea, pozo de balde, 1 ventana de reja á la calle y algunos árboles. Se llama la atencion á los que piensen comprar una casa barata pues es infalible su venta. Se recomienda lo asisteucia el dia y hora del remate.

Por mas pormenore ,sPerú 37.

Por el mismo.

De un terreno calle de Santo Domingo esquina.

El Martes 14 á las 6 de la tarde, en la calle de Santo Domingo donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño, un terreno calle de Santo Domingo esquina, el que se designara por la bandera compuesto de 21 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de alambre y barios arboles frutales, terreno alto como para edificar.

Este terreno tiene que venderse por lo que den, lo que se pide es que acista el remate.

Por mas conocimientos Perú 37.

POR THOMAS GOWLAND.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 114.

El mártes 7 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india,, 50 barricas azucar refinada, 50 bolsas café en grano, 25 bolsas almendras, 100 cajones fideos, 200 cajas pasas de higo, 20 cajo pasas de uva, 25 cajones descarozado, 10 id tabletas, 25 barricas harina, 20 bultos yerba argentina, 20 id parnagua, 25 cajones aceite de genova, 30 id id plagnol, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 100 cajones coñac ingles y frances, 100 id vermouth frances, 50 id ajenjo y rish, 50 id vino jerez 50 id id oporto, 25 cascos coñac ingles y frances, 25 id vinagre, 10 fardos tabaco paraguayo, 3 id id habano picado, 50 cajones chuño, 25 cajones tabaco americano, 500 gruesas fosforos de cera, 25 bultos té Orange Pecoe en paquetitos, 20 cajas id id suelto, 50 id cengo, 20 id perla, 10 cajones canelon, 20 sacos aji, 100 dans anis, 10 sacos cominos, 400fb pabilo, 500 id hilo para cocer velas, 20 cajones aceits kerosene, 100 cjs azul, 500fb chocolate español, 50,000 cigarros amburgueses y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—De orden del Consulado Frances y por cuenta de quien pertenezca, 59 cjs sardinas de 100½ cada una venidas en el buque franses «Amelia y Josefina» procedente de Burdeos.

En seguida—70 pipas vino catalan.

Al mismo tiempo—36 bultos yerba paraguaya fresca recien introducida.

Por el mismo.

De efectos sanos y averiados.

En su casa calle la Defensa 114.

El jueves 9 y viernes 10 á las 11 se rematará un variado surtido de efectos sanos y averiados el pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De un hermoso terreno haciendo esquina á la calle de Cangallo y Andes.

El Lúnes 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna dicho terreno dividido en 5 lotes de 15 varas cada uno, por media cuadra de fondo.

La situacion de este terreno es inmejorable por su altura y estar próximo al mercado 11 de Setiembre y á una cuadra del empedrado.

Los interesados que deseen mas pormenores acurrén á la calle de la Defensa No. 114. Se previene que el late que se ponga en remate, se ha de vender por mayor oferta.

Por el mismo

De la finca calle de Venezuela núm 459, entre las de Entre Rios y Solis, perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Gusman, de órden de sus albaceas y con autorizacion judicial.

El Viérnes 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha finca sin falta alguna á la mas alta postura, cuyo terreno se compone de 9 1[2 varas de frente por 59 de fondo, 4 habitaciones de material con tirantes de madera dura del Paraguay, todo el frente edificado con dos hermosas ventanas de reja á la calle, pozo de balde y árboles frutales.

Se previene á los interesados que esta finca tiene que venderse infalibiemente á la mas alta postura por liquidacion de dicha testamentaria.

Por el mismo.

De orden del Consulado de Francia y por cuenta de quien pertenesca.

En los depositos de «Huergo Arriba» calle nueva atras de Santo Domingo.

De 118 barricas azucar refinada marca **BF NC.** introducidas por el buque "Cupido" procedente de Burdeos.

El Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, dichas 118 barricas azucar en el estado en que se hallen di nero de contado y al gusto de los compradores.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De la preciosa galeria de cuadros al oleo originales del artista porteño D. Martin L. Boneo, por ausentarse del pais.

El lunes 6 de Febrero á las 8 en punto de la noche se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada coleccion de cuadros al oleo, orijinales del Sr. Boneo, cuyo detalle es el siguiente:

No. 1—Agar é Ismael en el desierto.
" 2—San Juan Bautista.
" 3—El pesebre de Gerardo de la noche.
" 4—La virgén de Murillo.
" 5—La Judit de Alori.
" 6—Una Venus.
" 7—San Pedro.
" 8—Saul, guerrero.
" 9—Una batalla.
" 10— " "
" 11—Una Sivilla de Guido Reni.
" 12—La meditacion.
" 13—Frutas.
" 14—Frutas y Aves.
" 15— " "
" 16—Una circasina.
17—Una magdalena.
18—

Estas lindas pinturas estarán en esposicion hasta el dia del remate en nuestra casa tanto de dia como de noche y escusamos entrar en recomendaciones sobre el merito de ellas, concretándonos solamente á prevenir, que esto es la primera vez que un artista compatriota ofrece esta clase de obras en remate, á lo que debemos hacer precente que para ello ha tenido que sacrificar siete años de constantes trabajos y desvelos; por esta circunstancia, pues, es que nos permitimos pedir la proteccion de las personas pudientes y de gusto, con el doble y noble objeto, á mas de adquirir una pieza de arte, estimular aquellos compatriotas que como el Sr. Boneo se dedican con tan buen exito al trabajo de las bellas artes.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De puertas y ventanas de cedro flamantes, para los que edifican.

El mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de puertas y ventanas de cedro flamantes, cuyo detalle es el siguiente:

2 puertas	12[4 de cedro	postigos marco algarrobo.	
11 «	11[4	« «	«
7 «	12[4	tablero de pino	« «
4 ventanas	12[4 de pino	postigos partidos	«
3 puertas	10[4 de cedro	« enteros	«
1 ventana	10[4 de	« « partidos	«
3 «	9[4 de	« « enteros	«
2 «	8[4 de	« « «	«

2 ventanas chicas.

Todas estas puertas perfectamente construidas se venderan infaliblemente el dia designado.

POR MARTINIANO BONORINO.

Importante de efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El mártes 7 y miércoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre por cuenta de una casa introducti va y dos de comercio, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros de hilo para sábanas italianas, tohallas finas y regulares, lienzos de doble ancho superior clase, idtablones, tablas y otras clases finas, casimires negros finos, entre finos y regulares, paños negros azules y de castor, pelo de lobo para forro de poncho, casimires de colores para invierno, lindos ponchos de vicuña gustos nuevos, frasadas dobles y otras clases, franelas de pura lana blanca y amarilla, id id mezclas; pañuelos de seda de lindos gustos, camisas francesas con aplicacion, id inglesas con pechera de hilo, id Monte-cristo blancas, mantas de lana, ponchos de algodon, géneros para vestidos, zarazas de las fidas en plaza, lienzo grls, cotines, un surtido geueral de bramantes de varias clases, listados de rices clases, zarazas de colcha, camisetas de muchas clases, medias de hambre, id de señora, id de niño, id cortas crudas finas, arpilleras, lonas para catre, pellones tucumanos é ingleses, variedad de clases de uso domestico doble y de sencillo ancho, fl eco para calsoncillos, camisas de señora, bombasi blanco y crudo, bayeta de pellon, camisas de crimea, casimires de algodon, merinos negros franceses, pequines negros, sombreros de castor surtido de colores id negrot finos, paraguas de seda, id de algodon, tapados de invierno para señoras, lienzos de hilo de varias clases, pañuelos de algodon de colores, muselinas blancas bordadas, y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo—Una linda volanta de vidrieras de cuatro ruedas de huella y vuelta entera, cómoda para 6 personas, con guarniciones ó sin ellas, en perfecto estado y muy fuerte.

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En el almacen de loza y comestibles del profugo fallido Juan Clavera en la calle de Moreno No. 403 y 4 05.

El lúnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura á dinero de contado por órden del Tribunal de Comercio todas las existencias del dicho almacen que consisten de:

Un surtido general de loza y cristales, comestibles en general, bebidas embotelladas y en cascos, artículos de ferreteria, cascos y cajoneria vacios, mesas, bancos, esteras, cuarto de madera, cocina de fierro, varios muebles, 1 caballo con silla, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension todo lo que estará á la vista.

POR FEDERICO SILVA.

Magnifica propiedad central.

¡¡¡AL CONTADO!!!

Las casas Nos. 52, 54, 56, 58, 60, 62, calle de Venezuela entre Bolivar y Defensa, local preciso para casas de comercio.

Son 28 varas de frente al Norte, por 21½ de fondo al Sud.

EL MARTES 14 DE FEBRERO.

Se han de vender precisamente á la mas alta postura por órden de quien corresponda.

SUS LINDEROS SON:

D. Juan Alsaga al Este.
D. M. Bonorino al Oeste.
D Canedo al Sud.

En oportunidad se anunciará el dia que deba rematarse; pero los interesados desde ya pueden tomar conocimiento de la referida propiedad, y para otros pormenores al rematador en su casa calle Bolivar No. 23.

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En el pueblo de Moreno.

De la casa formando esquina perteneciente al concurso de D. Eusebio Labastie.

El Domingo 5 Febrero á las 2 en punto de la tarde, se procederá precisamente á la venta y á quien de mas por órden del síndico del concurso y autorizacion del Tribunal de Comercio de la referida finca edificada en terreno de 43 varas de frente al Este, con 58½ de fondo al Oeste; cuyo edificio se compone de ocho piezas, un sótano, cocina, 2 letrinas, 1 pozo y gran cantidad de árboles frutales, etc.

Los interesados que con anticipacion deseen imponerse de sus inventarios, sirvanse ocurrir á casa del rematador calle de Bolivar núm. 23.

Por el mismo.

Madera.

En el Corralon de la Aduana Vieja.

El Lunes 6 del corriente á las 12 del dia en punto se venderá precisamente á la mas alta postura y cuenta de quien corresponda.

70 Docenas tablon custadinha Parola—
Canelo etc. etc.

250 Atados con 1564 ripias—

Desembarcado del Bergantin Holandes Elisabet Helena.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 23.

De artículos de tienda y merceria.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y al contado se venderán los siguientes artículos:

Bramantes de varias clases, zarazas inglesas y francesas, cotines, listados, lienzos mezclas, uso domestico, madapolan, ponchos de algodon, pellones tucumanos, camisas de hilo con vistas, lienzo tabla, tablon y sencillo, brines de hilo, piel del diablo, paño negro, casimires en pieza y en cortes, lustrina negra, pañuelos de seda, hilo y algodon, medias para señora, hombres y niños, gambrona, coleta negra y plomo, paltoes; pantalones de brin, sombreros castor, terciopelo y de paja, géneroe para vestidos, muselinas, géneros de hilo, miriñaques, acero para id, tiras bordadas; blondas, puntilla, guarniciones, peinetas de carey, peines de bufalo y márfil, zarazas de luto, id para colchas, estractos, agua de colonia, ateites, hilo de carretel, id para sastres, camisas para señora, toallas, mangos, cuellos, tigeras, cortaplumas brin de rusia, abanicos, camisas para niño, gorritas para id, botones nacar, corbatas de seda, coco negro, calsoncillos de fleco, redecillas, cintas de hilora, cordon, broches, fajas, cortes chalecos de seda, papel de oficio, porta-monedas, seda negra, azul y ramillete, corsés, orquillas, naipes, sintas de seda jabones, y variedad de articulos que por su estencion se suprimen.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 23.

De comestibles y bebidas.

El Miárcoles 8 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y condiciones que se establecerán en el acto del remate, se venderáe precisamente los siguientes artículos:

100 canastos vino champagne, 70 fardos tabaco bahia, 200 cajones fideos de genova, 40 bolsas arroz de la india, 28 cuarterolas vine de San Vicente, 30 id id piorato, 50 barricas azúcar refinada, 26 id id de Pernambuco, 26 cascos aguardiente, 100 cajones coñac francés, 60 barrilitos vino jerez de 1 y 2 @, 17 bolsas, pimienta fresca, 22 id clavos de olor, 42 cuarterolas vino seco, 43 cajones almidon norte-americano, 200 dozenas fósforos de cera, 30 petacas tabaco correntino, 44 bordalesas vino francés superior, 30 bolsas porotos, 36 cajones aceite de genova en latas, 29 id id plagniol, 16 barriles coñac frances y inglés, 34 latas chocolate español, 28 latas de id biscochos ingleses, 20 cuñetes aceitunas, 30 barricas cerveza inglesa, 120 mil cigarros hamburgueses, 30 cajones vino vermouth, y varios otros articulos que estará á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 23.

Para los cigarreros.

El Miercoles 8 del del corriente á la l en punto de la tarde se venderá precisamente á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

70 fardos tabaco de bahia superior clrse, 64 petacas id id tucumana, 86 id id correntino.

POR IRIARTE Y Ca.

DE LA MAGNIFICA QUINTA DE D. MIGUEL CABRERA.

El juéves 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado la quinta conocida por «El Mirador de Cabrera» situada en la calle de Córdoba frente á la quinta del Sr. Lesblanc.

El terreno de la referida quinta se compone de 73¼ varas de frente al Norte, por 102 de fondo. Su frente está cercado por una linda verja de fierro con un gran porton tambien de fierro. Como 20 varas al interior de la verja está el principal edificio sólido y elegantemente construido, compuesto de un hermoso salon con sotano de toda su estension, alhacenas y una magnifica chimenea de mármol, un estenso comedor con alhacenas y vistas á 3 costados de la quinta, 6 piezas mas, despensa, una galeria de fierro en su frente y un elegante mirador desde el que se domina la ciudad con su Bahia y la Costa hasta San Fernando. Separado de este edificio hay otro como para peones, compuesto de 2 buenas viviendas, paredes de material, techos de paja, una vivienda mas techo de teja y dos cocinas, 2 cuartos para baños, aljibe, 2 pozos de balde uno de ellos con una gran pileta, calzado hosta el agur y con abundantes para los riegos.

El jardin en el intervalo de la verja á la casa contiene gran variedad de plantas de flores esquisitas entre las que descuellan 2 magnificos jazmines de, cabo únicos por su altura en el país, que exede de **10** varas, tiene un juego de agua para el riego de las plantas y un curioso mirador sobre un elevado ombú.

La quinta contiene como 700 arboles frutales en su mayor partes ingertos, peras selectas de varias clases, durasnos, pelones, damascos, guindas, seresos, granados higueras, siruelas, grandes emparrados de moscateles y otras como mil pies de parras ya crecidas y algunos con racimos.

Las calles están lindadas por rosas de varias clases losc y alhucema. La situacion del terreno es notable por su altura.

Los interesados pueden inspeccionarla antes del dia de su venta, ó pedir informe á los rematadores en su casa Victoria núm. 140. f4 5d.

POR NICANDRO DORR.

De una linda chacra con casa perteneciente al Sr. D José M. Gomez.

El Domingo 5 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará dinero de contado y al contado una linda chacra compuesta de 7 manzanas de terreno conteniendo 2 piezas de material donde hay establecido un almacen el cual hace un buen diario y una casa adentro constando de 3 piezas de 3 piezas de material techo de paja, 1 cuadra de alfalfa, todo el terreno sembrado y muchos árboles frutales. Queda en el camino real de Flores entre la estacion Floresta y San Martin en cuya estacion San Martin habrá carruages de ida y vuelta á las 10 y 45 minutos de la mañana para conducir GRATIS á los interesados hasta el punto del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 59. e29 5d

Por el mismo.

Por órden del Tribunal Comercio.

De una grande y magnifica quinta.

El Domingo 12 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará al contado la quinta perteneciente al concurso de D. Pedro Pablo Ponce, formando esquina, compuesto de 140 varas á la calle del Brasil por 347 á la calle de Solis, conteniendo una casa en le esquina con 3 piezas de material techos de teja, 2 mas techos de paja y demas oficinas necesarias, otra casa al estremo Sur del terreno con 2 piezas, 2 pilitas de 3 á 5 varas cada una 2 pozos, jahueles, 2400 arboles frutales, todo cercada de pared y zanja, habrá carruages gratis para conducir á los interesados hasta el punto del remate en la calle de Bolivar No. 59, media cuadra de la plaza de la Victoria hasta las 10½ de la mañana y en donde se pueden dar todos los pormenores que se pidan. e31 10d

POR PEDRO FERRER.

De una isla en San Fernando.

El Domingo 5 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará dinero de contado, una hermosa isla cerca del Tigre, que pertenece al fin do Tomás Biaurrene en el arroya denominada la angostura del Torito, conteniendo las frutas mas esquisitas como son peras, duraznos, manzanas, naranjos, parras, sauces, álamos, membrillos etc, etc. el todo de las plantas pasan de 13005.

Previniendo que en el Canal, enfrente la casa del Sr. Leiva, habrá buques gratis para los Sres. licitadores, al mismo tiempo; llegando á la isla nos esperaran con un sencillo Lunch. f2 4d

Por el mismo.

En el camino de San Isidro.

El jueves 9 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará dinero de contado, en la punta chica, camino de San Isidro la casa negocio de Dn. Cárlos Galo por no poderla atender, cuyo pormenor es el siguiente: Yerba, fariña, cristales, loza, ferreteria, brea, alquitran, estopa, aceite, bebidas, lámparas, kerosene, dulce, armazon, mostrador, balanzas, pesas y otros articulos. f4 3d

POR MANUEL BENZA y Ca.

En su casa calle Suipacha No. 50.

De comestibles y bebidas.

El lúnes 7 del corriente se rematará á la mas alta postura aploso y condiciones de costumbre, á las 11 en punto de la mañana un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

25000 cigarros cabur, 10000 id trabuquillos, 4000 id hamburgueses, 15 bordalesas vino burdeos, 200 cajones fideos de génova superiores, 50 id licor de cominillo, 40 tercerolas anisado, 150 cajones vermout francés y del país, 500 pares zapatos de becerro, 40 cajones vino de oporto, 100 barricas azúcar refinada francesa, 200 barriles coñac francés é ingles, 100 id vinagre qlanco, 40 bolsas harina, 30 id porotos blancos, 200 latas galletitas, 40 id chocolate español, 200 cajones vino de astí surtido, 80 id coñac francés, 100 id inglés, 70 frasqueras ginebra marca ancla, 4000 paquetes tabaco francés, 40 cajones aceite de genova en latas de 2 @, 500 fb aceite de almendras en latas de 8 fb, 150 bolsas semilla de alfalfa fresca, 150 cajones almidon americano, 58 id alfmidon del país, 5 balas papel grande para bolsas, 80 bultos yerba parnaguá superior, 150 docenas aceite de olor 100 id agua de colonia, 40 cuñetes pimenton, 30 latas manteca fresca, y otra porcion de articulos.

POR CARLOS RISTORINI.

En San Fernando.

De un hermoso terreno situado á los fondos del Hotel Almandos, (hoy de Mauent) y calle por medio con este Hotel.

El Domingo 5 de Febrero á las 11 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno, que es como sigue:

Mide una cuadra de frente por 50 id de fondo y tiene dos esquinas: este lindo terreno es alto y tiene á un costado la hermosa casa de campo del Sr. Catelin.

Se vendorá en un lote ó fraccionando y hay órden de realizarlo á la mas alta postura.

Por el mismo.

En San Fernando.

De una casa esquina, situada á 200 varas de la estacion y 200 de la Plaza, casa conocida por del Sr. Gadea.

El Domingo 5 de Febrero á las 11 se rematará indispensablemente á la mas alta postura dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 16⅔ varas de frente por 50 de fondo, con 8 piezas de material.

Por el mismo.

De una casita.

En la calle cortada del General Lavalle, queda entre la calle de Buen Orden y la de Lima antes de llegar á la de Cochabamba.

El Lúnes 6 de Febrero á las 10 de la mañana se rematará á la mas alta postura dicha casita que solo dista una y media cuadra del mercado Constitucion.

Mide 8 varas de frente por 40 de fondo, dos buenas piezas de material y toda cercada de paredes.

Por el mismo.

De un terreno frente á la capilla de las hermanas Irlandesas, situado calle Rio Bamba entre calles de Tucuman y Temple

El Mártes 7 de Febrero á las 5½ de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Mide 8 1[2 varas de frente que mira á la capilla por media cuadra de fondo, tiene 4 piezas nuevas, bien edificadas, pozo, parral etc.

Por el mismo.

De una casa situada calle del Callao, á los fondos del anterior terreno; entre calles Tucuman y Temple.

Edificada en 8 1[2 varas de frente que mira al Este por media cuadra de fondo, con 11 piezas, parral etc.

Esta casa gana 900 pesos de alquiler.

Por el mismo.

De una casa vieja muy central.

Situada calle de Rivadavia No. 679, entre calles Montevideo y Garantias y distante del Mercado de Lorea solo media cuadra.

El Miércoles 8 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa por liquidacion de una testamentaria y órden del albacea, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Sud mide 8 1[2 de frente por fondo completo, tiene varias piezas antiguas refaccionables, árboles frutales, parras, etc.

Nota—Se avisa á los interesados que hay oferta de 135 mil pesos, y que el remate principiará por esta cantidad.

Por el mismo.

De ricos muebles.

En la casa calle del Parque No. 438.

El martes 7 de Febrero á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes muebles:

SALA—Un rico piano cuadrilongo de caoba, un sofa fino de caoba tallado y crin, una mesa ovalada del centro con piedra, una lámpara para kerosene, un sillon de amaca de caoba y esterilla, 12 sillas francesas de esterilla, un muy rico alfombrado de tripe casi nuevo, una alfombrita de sofa, adornos y cuadros.

ANTE-SALA—Un confidente de caoba y crin, un lindo escritorio de caoba con estante, una linda cama camera de caoba francesa.

APOSENTO—Un hermoso ropero de caoba, un gran lavatorio de caoba con piedra y tocador, 12 sillas de guindo y esterilla.

Por el mismo.

De seis lotes de terrenos y de una casita.

Situados calle Aucuenaga entre calles de Arenales y Juncal.

El Juéves 9 de Febrero á las 5 1[2 dará principio al remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes lotes de terreno:

Lotes No. 1, 2, 3 y 4—cuatro lotes de 9½ varas de frente que mira al Oeste por 35 de fondo.

Lote No. 5—10 varas de frente por 35 de fondo.

Lote No. 6—22 varas de frente por 35 de fondo, con una nueva casita.

POR GREGORIO RIVAS.

De una casa calle de Cangallo entre las de Junin y Andes donde estará la bandera.

El Miércoles 8 de Febrero de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 15⅓ varas de frente al Sur y 70 de fondo al Norte, 4 piezas, pozo de balde y mucha arboleda frutal.

Llamamos la atension de los que especulen en edificar, por lo espasioso del terreno y estar principiado lo que tiene edificado como para formar dos casas, una grande y otra chica y ultimamente por su localidad que es hoy de mucho porvenir; los que se interesen y deseen mas pormenores ocurran á casa del rematador calle de Cangallo No. 293 ó en la oficina del Señor Cruz bajo la Recoba Nueva No. 82.

f4 4d

Por el mismo.

De una casita calle de Corrientes entre las de Andes y Ombú, donde estará la bandera.

El Juev s 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casita arriba mencionada edificada en terreno de 7½ varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sur, una pieza de azotea recientemente concluida, pozo de balde etc.

Se recomienda la hora indicada, y por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle de Cangallo No. 293, ó en la oficina del Señor Cruz bajo la Recoba Nueva No. 82. f4 5d

POR CARLOS U. LA GRADA.

De la casita calle de Entre Rios, entre San Juan y Comercio, donde estará la bandera.

El lunes 6 de Febrero, á las 4 en punto se rematará la casita arriba mencionada: su localidad es inmejorable; 8½ varas de frente por 34 de fondo, dos cuartos de materiales con techo de paja y una ventana con reja á la calle, cocina con techo de zinc &. para mas informes Rivadavia No. 655. f1 4d

AVISOS.

Galeria de San Nicolás—294, Corrientes

El infrascripto avisa á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su establecimiento fotográfico de la calle de Artes núm. 116, frente al Mercado, á la de Corrientes núm. 294, introduciendo en él todas las mejoras que proporcionan los adelantos del arte.

Tambien advierte que á mas de los retratos en fotografia de todo tamaño, se hacen retratos al oleo de tamaño natural, con toda perfeccion y por un precio sumamente médico. Los que gusten pasar por casa podrán cerciorarse por si mismos del esmero del trabajo.

e24 12 d — *P. Benza.*

Articulos de la India

Se han recibido los artículos siguientes: Sofaes muy modernos y frescos, canastos de varios tamaños para ropa, sillones muy cómodos, cortinas grandes para puertas, pañuelos so ferinos para hombres, id del cuello para señoras, lindísimas cajas y canastas de marfil como para obsequio, y varios otros artículos mas, asegurando que todo se venderá mucho mas barato que en otras partes; Merceria al lade de San Miguel, Piedad 284. f2 2d

A few Copies of the—Churchmans Family Magazine (In Three Volumes, price 180 $,) have just benn received from London—By tge Undersigned.

f4 2d — *Henry Loedel*—Perú 45.

Atencion—Descripcion y exámen de los sistemas propuestos para evitar accidentes en los caminos de hierro por medio de la electricidad, precididos de una reseña histórica elemental de esta ciencia y de sus principales aplicaciones por D. M. E. de Castro, primer tomo de la electricidad; segundo caminos de hierro y á mas 350 figuras. El precio de los dos tomos encuadernados son 200 pesos; libreria de la Union Rivadavia No. 100.

Soliloquios amorosos—De Lope de Vega Carpio, con un prólogo y notas de D. Vicente Barrantes. Esta obra consta de un hermoso tomo, en magnífico papel, con orlas de colores, mosáicos, arabescos, letras de adornos, etc. Cada soliloquio está impreso en tinta de colores, imitando las magníficas ediciones de la Edad Media. Contiene á más de las preciosas láminas que acompañan la obra, el retrato de Lopez de Vega, sacado en fotografía. El precio es 50 ps., libreria de la Union, Rivadavia 100. f4 2d

A los Capitanes de Buque

Se desea dar bajo de contrata por un año á un muchacho, para mozo de cámara ó algun servicio interior de buque de ultramar; tiene 16 años, sabe leer, escribir y algunas cuentas; es sano, robusto y aparente para servicios de movilidad; el que lo necesite, ocúrra á la calle de la Piedad 335, desde las 11 hasta las 3 de la tarde. f4 2d

Ama de leche—Se ofrece una hija del pais presentará buenas recomendaciones, la persona que la necesite pase por la calle de las Piedras No. 360. f4 2d

Atencion—Se vende una fuerza motiz á un precio módico; el que se interese, puede pasar por la calle de Buen Orden núm. 91, para verla y tratar, hay al mismo tiempo en venta unos tachos para la fabricacion de dulce de membrillo. f4 3d

Ama de leche francesa se ofrece una, calle de Piedad 388. f4 2d

Articulos de escritorio de toda clase—Papel de oficio de varias clases, papel de facturas, id id. papel de cartas y de esquelas blanco, azul y de colores, hay un gran surtido desde 30 hasta 140 pesos la resma, inglés, francés y norte americano, sobres blancos y amarillos, plumas de ave y de acero, y otros artículos á ínfimo precio. Por mayor se hace un descuento liberal, Peru No. 45. f4 2d

A los emigrados—En la calle de Venezuela núm. 158, hay un cuarto con la asistencia necesaria, se dá comida á hombres solos á un módico predio, y tambien se reciben órdenes para mandar viandas á fuera. f4 2d

AL comercio—Avisamos que hemos trasladado nuestro escritorio de la calle Pidras 214 á la barraca Ferrocarril del Sud, situada en la calle Caseros entre Lima y Salta una cuadra al Sud al Mercado Constitucion.—Buenos Aires, Febrero 1 de 1865.

f2 3d — *Linch y Napp.*

A los amantes de la música y literatura—Se vende por ausentarse su dueño del pais una gran coleccion de música como duos, tríos, cuartetos y quintetos, originales de autores clásicos; ademas una infinidad de piezas y partituras á gran orquesta de óperas modernas, música sagrada de orquesta, dos repertorios de baile encuadernados de los mejores autores franceses, una infinidad de música italiana para orquesta tambien de baile, música de estudio para violin solo, violin y piano, fantasias, variaciones, conciertos, métodos de violin y el gran método de Duport para violoncello, atriles, violines grandes y chicos con sus correspondientes cajas y una viola de Stainer.

Una coleccion de libros en italiano, francés, inglés y español entre los cuales se hallan todas las comedias del Goldoni y sus memorias. La scuola delle fancieelle, diálogos traducidos del francés por una dama romana, tratados de los Estados del Rio de la Plata por Florencio Varela, tomo tercero y cuarto de la biblioteca del Comercio del Plata. De la enseñanza regular de la lengua materna, por Jacobo D. Varela, un sin fin de folletos en italiano y español. Los periódicos Muera Rosas, con laminas y el Tirteo, publicados en Montevideo el año 1841.

Una cantidad de cuadros y otros objetos que se omiten por su estencion.

Ocnrrase á la calle Suipacha No. 154. f4 3d

Al Comercio—Se ha vendido la panaderia calle de Cuyo núm. 13 y 15 de Juan Tocon si alguno tuviera que reclamar lo hará en el plazo al tres dias desde la fecha. f2 2d

Al Sr. D. P. Piñeyrua—Se le avisa que hay una carta para él en la Recoba Vieja uúm. 30 con un sello en el sobre de los Sres. Janmandrer y ca. f2 2d

AL publico—Para satisfacer la reputacion y honor de Epifanio de la Higuera en las palabras injuriosas que le dirijí en un acto de acaloramiento, declaro que lo he tenido y tengo por una persona honrada y de providad, y por consiguiente muy distante de merecer las injurias que le inferí—Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865.

f4 2d — *Francisco Alfaro.*

A los propietarios y vecinos de la calle de Belgrano entre las de Entre-Rios y Rincon. Habiéndose reunido varios vecinos con el objeto de propender al adelanto de estas tres cuadras, ya sea por medio de solicitudes para obtener e empedrado ó por otros, ruega á sus convecinos se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar el Domingo 5 del corriente á las once de la mañana en la casa calle de Belgrano donde está la Comisaria, la que ha sido cedida por el Comisario con ese objeto á solicitud de—

f24d — *Varios vecinos.*

Atencion—En la calle de Corrientes 364, se ofreee una persona pa ra jardinero ó para algun otro servicio en casa prrticular, dando garantias de su comportacion, pues lo q' quiere es trabajar, es de nacion italiano. f4 2d

AL comercio—43 Belsize Park Hampsteadl Lóndres, Diciembre 31 de 1864.—Tengo el honor de de avisar al público que me he retirado del negocio conducido por mí y el señor D. Eduardo Glover en Buenos Aíres y en Inglaterra bajo la firma de Alfredo Barber y Ca., la liquidacion de dicha firma será conducida en Buenos Aires por el señor Glover y por mi en esta.

Firmado—*Alfredo Barber.*

32 Charlotte Street Manchester Enero 1.° de 1865.

Refiriéndonos á lo arriba espresado tenemos el gusto de añadir que en esta fecha hemos sucedido al negocio de los señores A. Barber y ca., en Buenos Air

Hemos tambien asociado al Sr. D. Eduardo Glover quien estará al cargo de la casa en Buenos Aires bajo la firma de Glover Darbishire y ca., al Sr. D. Herbert T. Barge quien junto con nosotros representará el negocio en esta, bajo la firma de John Cawer Darbishire y Ca.

e17 12d — Firmado—*John Cawer Darbishire y Compañia.*

A los talabarteros—En la herreria de las cuatro Naciones calle del Parque No. 85, se fabrica yuguillos y toda clase de herramienta para dicho ramo á un precio muy acomodado. r25 10d

AL público—Se hace saber que se ha huido el dia 31 del corriente de la calle de Potosí 112, una muchacha sirvienta de edad menor se llama Maria Bolero, la que se mandó pedir al padre en Italia, y se la mandó bajo la condicion que se tuvie se cuidado de ella; por lo que se dá este aviso para hacer los mayores cargos al que la hubiese engañado ó la tuviera oculta sin dar aviso en dicha casa. f2 4d

BAZAR

Para el Hospital Británico.

Necesitando este Hospital fondos para completar sus edificios, se ha resuelto dar un Bazar durante el mes de Abril, y se ruega á las señoras ya solicitadas y al público en general, se dignen concurrir con sus obras y donaciones, enviándolas en tiempo oportuno, á cualquiera de las señoras abajo mencionadas que forman la comision directiva.

Sra. Da. M. M. de Parish, Maipú 227, ó en el Consulado Inglés, calle de Mayo.
Sra. Da. M. S. de Green, Parque 135.
Sra. Da. A. de White, Defensa 71.
Sra. de Hatarrt, Defensa 490.
Sra. de Darbyshire, Florida 186.

Mas adelante se anunciarán el dia y el sitio determinados para el Bazar.

El Secretario.

Bóvedas mu yacomodadas se venden en el Cementerio del Norte, en uno de los mejores parajes, calle Saavedra núm. 5 darán razon todos los dias hasta las 9 de la mañana. f4 2d.

Campos de propiedad en venta, situados sobre el arroyo Tapalqué, con aguada permanente en el arroyo, pastos inmejorables para hacienda vacuna y para ovejas; se venderán por fracciones de una legua y media al precio de 150.000 $ m[c. la legua y comprando el todo, se dará á razon de 130.000 $ m[c la legua, en la calle de Moreno No. 272, darán razon. f4 3d

Cocinero y pastelero francés para casa particular ó fonda, se ofrece uno, calle Corrientes 185. f2 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Reconquista núm. 113. f4 2d

Corralon—Se alquila uno en la calle del Temple, frente á los números 261, 263 y 265, con 21 varas de frente á la misma calle, y 60 de fondo, y no dista mas que una cuadra de la Estacion del Parque para tratar, calle Bolivar No. 118. e31 10d

CASA DE SANIDAD

281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para.

BAÑOS DE VAPOR
Y MEDICINALES
DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de le.

ASISTENCIA
DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. f4 2d

Cocinera—Se necesita en la calle Piedad núm. 118, altos. f2 2d

Carruage—Se vende un faeton muy elegante para uno y dos caballos, con sus arcos correspondientes y de los mejores. Independencia núm. 281. f4 2d

Caballos—Se venden dos lindos y buenos para carruage y silla. Independencia núm. 281. f4 2d

Costurera para modista—Se necesita una en la calle Buen Orden núm. 51, casa recien abierta. f4 2d

Casa para negocio—Se alquila una hermosa casa independiente como para familia y negocio situada en el parage mejor y mas comercial de la calle del Buen Orden, tiene un lindo armazon como para boteria, tienda ú otro negocio; para verla y tratar, Piedras 255, vive su dueño. f4 4d

Colejio Modelo

DE LA CATEDRAL AL NORTE

149—RECONQUISTA—149

Han empezado ya á funcionar todas las clases de este establecimiento en el que se enseña desde los primeros rudimentos hasta los estudios universitarios bajo la direccion de profesores idóneos.

f1 8d — *Eugenio Labougle.*

Caballo perdido—Ayer lunes 30, se ha salido un caballo pangaré, gordo, crinudo, herrado de las cuatro patas, cola cortona, de la cochería San Miguel, calle Piedad 347; quien lo entregue ó dé noticia cierta de él, será jenerosamente gratificado. f2 3d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

CINTURONES

PARA SEÑORAS Y NIÑOS.

61—CORRIENTES—61

e31 10d

Colegio del Positivismo—Este estable, cimiento ha abierto un curso de Matemáticas Latin y dibujo natural y lineal, calle del Temple 287. e31 4d

Cocinera—Se necesita una que sea inteligente en el ramo de cocina, ocurrir calle de Cangallo núm. 330. e31 6d

Cocinero—Se necesita en una casa de estancia á 18 leguas de la ciudad, para tratar dirijirse al núm 7, calle 25 de Mayo. e22 15d

COLEJIO FRANCES

DE SEÑORITAS

CALLE DE LA FLORIDA NÚMERO 110

Dirijido por la Sta. Eugenia Simon.

En este establecimiento se enseñan los siguientes ramos de enseñanza:

Lectura, escritura, doctrina cristiana esplicada, aritmética, gramática esplicada, ortografia, geografia, historia antigua y moderna, idiomas francés y español.

Costura, crochet, filet, bordado blanco y de colores, de todas clases diferentes labores de aguja, todos muy lindos.

Piano y canto.

Siempre agradecida á los Señores padres de familia que la honraron con su confianza; la Señorita de Simon promete hacer como por lo pasado todos sus esfuerzos, para instruir y formar á la religion y á la virtud, los corazones de las señoritas confiadas á sus cuidados.

En este colegio se reciben tambien pensionistas, y á las señoras madres que se dignen confiar sus hijas á la directora de esta institucion, les garantimos la buena enseñanza, el aseo y la comodidad que forman la reputacion de este establecimiento.

Se necesita una monitora francesa. e14 15d

Colejio Central, calle del Perú No. 215, entre las calles de Belgrano y Venezuela—Los alumnos de este establecimiento, que antes de las vacaciones se preparaban á hecer la primera comunion bajo la direccion del Sacerdote eMonsiur Duhamel, deben asistir á los cursos de doctrina cristiana que han vuelto á abrirse en ese colegio, si quieren cumplir con sus demás condiscípulos ese acto religioso que en pocos dias vá á tener lugar.

e24 10d — El Director—*Francois Martin.*

Caballo robado

El Lúnes á las ocho de la noche, ha sido robado un caballo oscuro, crinudo, de la cigarreria del señor Olivero, frente á la Catedral, va con silla y freno del país.

El que lo entregue será bien gratificado en la calle de Chile 186, en la caballeriza calle de Lima 307, y en la cigarreria frente á la Catedral. f4 2d

Cocinera—Se necesita una, en la agencia general del 11 de Setiembre darán razon. f4 2d

Cochero—Se necesita uno en la calle de Tacuarí núm. 77, es escusado se presente sin buena recomendacion. f4 2d

✠

CABO DE AÑO.

Del Sr. D. Sebastian Ocampo

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 6 DE FEBRERO DE 1864.

Da. Rosa R. de Ocampo, madre, D. Manuel, D. Federico, D. Alejandro y D. Enrique, hermanos, sus hermanas, su hermano político D. Manuel A. Ocampo, y su abuelo D. M. Regueira, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el Cabo de año que se ha de celebrar en el templo de Ntra. Sra. de la Merced, el lúnes 6 del corriente á las diez de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Esta es la única invitacion. f4 2d

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE



EL GRAN
Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES
DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINLA Y UNICO
LEJITIMA ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863

G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz

TESTIMONIO
DE
Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA
VERDADERA
ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantia por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros articulos importados del estrangero, sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola particula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes, en frascos de—**15, 25 y 40 pesos,** en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCHI Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

Dependiente—Se necesita uno con algunas aptitudes en el ramo de almacen para un pueblo de campaña, distante 25 leguas de la capital, con garantias de su conducta, ocúrra á la calle de Rivadavia núm. 192½. e31 4d

Depósito de té—El tan acreditado depósito de té, Perú 77, sigue siempre por cuenta del mismo dueño y en la misma casa puerta núm. 73; los marchantes de la campaña que remitan el importe de sus pedidos, serán servidos con exactitud por via de diligencias; esta casa vende á precios fijos. Mandarin verde, té muy fino libra, 90 pesos, caravana té negro á 50 pesos, mandarin negro á 40 ps, flor de Orange Pekoe á 32 ps, Orange Pekoe suelto á 28 ps, id en paquetes á 30 ps, Perla superior, 26 pesos.

En el almacen por mayor al lado del No. 77, hay un té bueno por cajoncitos de 12 libs. á 14 pesos.

Luis Gager.

e19 15d — Perú núm. 73, 75 y 77.

Direccion General de Correos—Impresos salidos de la mala de ultramar sin rótulos, el dia 29 de Enero de 1865; que se entregarán á las personas que justifiquen pertenerles.

Coins mécaniques, grabado		1	ejemplar.
Iconografie générale, folleto		3	"
Museo de famiglia	"	1	"
Iconographie générale	"	1	"
Elenco degli ofili	"	1	"
L' Ecole par Jules Simon	"	1	"
Weekly news,	diario	1	"
Le Jura	"	1	"
Public Ledger	"	1	"
Le siecle	"	1	paquete.
La Gironde	"	1	"
Le Pays	"	1	"

f1 4d

Dependiente—Se ofrece un jóven español para dependiente de almacen de comestibles dando garantia de su conducta, en el almacen calle Cerrito No. 70 darán razon. f2 3d

Emplear bien el dinero, para recrearse en la campaña, se vende una hermosa casa, con dos cuadras de terreno, formando una linda quinta, en el pueblo de Moreno, cuatro cuadras, de la estacion, para tratar en la libreria de Lucien, Victoria 119. f2 4d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — **REGRESOS**

DISTANCIA.	ESTACIONES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque....	6	8	11	4	5	6	Lujan.....	....	8 40	.....	....	4 40	....
2,762	11 Set'bre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10	Rodriguez .	....	9	.....	....	5	....
4,000	Almagro ..	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15	Moreno....	6 30	9 30	.....	1 30	5 30	....
6,347	Caballito ..	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20	Merlo.....	6 40	9 40	.....	1 40	5 40	....
7,903	Flores.. ..	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25	Moron.....	7	10	11	2	6	8
9,817	Floresta...	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30	San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45	Floresta...	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7	Flores.. ..	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
32,900	Merlo.	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....	Caballito ..	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
40,000	Moreno	7 35	....	12 35	5 35	6 35	....	Almagro...	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
—	Rodriguez ..	8	....	.....	....	7	....	11 Set'bre..	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
—	Lujan.....	8 20	....	.....	....	7	....	Parque....	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque...	6	8	10	12	2	4	6	Lujan....	....	8 40	....	12 40	....	....	6 40
11 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10	Rodriguez	....	9	....	1	....	....	7
Almagro .	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	Moreno ..	7 30	9 30	....	1 30	3 30	....	7 30
Caballito..	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20	Merlo. ...	7 40	9 40	....	1 40	3 40	....	7 40
Flores...	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25	Moron....	8	10	12	2	4	6	8
Floresta..	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 10	8 15
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	Floresta..	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 15	8 30
Moron ...	7	9	11	1	3	5	7	Flores ...	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 30	8 35
Merlo. ..	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20	Caballito .	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 35	8 40
Moreno...	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35	Almagro ..	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 40	8 45
Rodriguez.	8	....	12	....	....	....	8	11 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 45	8 55
Lujan ...	8 20	....	12 20	....	....	....	8 20	Parque...	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 $ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viaar en primera.

La Alministracion.

Caballo ensillado colorado, malacara, crinudo, grande, se ha escapado de la primera cuadra de la calle Defensa, el que lo entregue calle Maipú 19, se le dará una gratificacion. f4 2d

Cambiali sopra génova e cualunque attra città, Paese d'Italia, si pagano á vista, e a domicilio. Dirijersi al signori Caprile Picasso calle de Cuyo núm. 64. f4 15d

Carrero—Se necesita, calle San Martin 154, se paga buen sueldo. f4 2d

✠

D. Claudio Quiroga.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 1.° DE AGOSTO DE 1864.

Da. Bernardina Loanes de Quiroga, esposa, sus hijos é hijas, hermana, sobrinos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel, el Miércoles 8 de Febrero á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. f4 2d

Carreras Estranjeras

EN BELGRANO

Reunion de Otoño—Marzo 25 1865.

PRIMERA CARRERA Á LAS 12 DEL DIA

Light Weight Stakes—Para caballos del pais solamente (excluyendo puros y mestizos,) una vuelta entrada 400$, con 3000$ de premio; peso 125 libras.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 12½.

Amateur Stakes—Para caballos del pais solamente (excluyendo puros y mestizos,) media vuelta; entrada 500$, con 5000$ de premio; peso 145 libras.

TERCERA CARRERA Á LA 1½.

Challenge Stakes—Para todo caballo, vuelta y media; entrada 500$, con 5000$ de premio; peso 149 libras.

CUARTA CARRERA Á LAS 3 DE LA TARDE.

Trial Stakes—Para caballos que nunca han corrido en ninguna reunion pública; una vuelta, entrada 600$, con 6000$ de premio; peso 145 libras.

QUINTA CARRERA Á LAS 3¾ DE LA TARDE.

Criterion Stakes—Para todo caballo, una vuelta; entrada 400$, con 4000$ de premio; peso: para los de 3 años 120 libras, los de 4 años 135 libras los de 5, 145 libras.

SESTA CARRERA Á LAS 4½ DE LA TARDE

Champion Stakes—Para todo caballo, dos vueltas; entrada 500$, con 5000 de premio; peso 140 libras

SEPTIMA CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE

Consolation Stakes—Para caballos vencidos en el dia, una vuelta; entrada 200$, con 2000$ de premio; peso cualquiera.

A las yeguas se le concede 5 libras.

Los caballos que corren en las mismas distancias que hayan ganado, llevarán peso extra, á saber: los mestizos por la primera vez, 5 libras: por mas de una 8 libras: los del pais por la primera vez, 3 libras: por mas de una, 5 libras.

Los caballos que hayan perdido en reuniones anteriores en las mismas distancias que corran, están libres del peso extra.

Los ginetes deberán estar sujetos á los términos del programa de 1.° de Noviembre de 1864.

Las entradas se harán el 13 de Marzo, y las pérdidas se declaran en ó antes del 20 del mismo en la calle 25 de Mayo No. 7.

Los caballos pueden correr con ó sin herraduras.

Deberá observarse estrictamente el trage de English Jockey. f4 6d

D. Epifanio Arboleya—No conociéndose el domicilio de este señor, se le informa que hay una carta para él en el escritorio de Zimmermann Fairs y Ca. calle de Bolivar No. 7. f4 2d

EN la calle de Chile 109, se dá de comer al gusto y esquisito savor de los que se dignen ocuparme, pueden ocurrir con toda confianza. f2 3d

El dia 31 de Enero, se ha perdido una oveja negra sin aspas, de la calle Defensa núm. 209, el que la entregue será gratificado. f2 2d

Escribania mayor de Gobierno—Por el presente y de órden superior, se cita y emplaza á D. David Smith, sus herederos ó sucesores, para que dentro del perentorio término de quince dias á correr desde hoy, comparesca á estar á derecho en el espediente que ha iniciado el Sr. Fiscal General, deduciendo acciones contra el titulo de propiedad otorgado por el Gobierno de Rosas en el año 1840, á favor de dicho Smith, de siete leguas de terreno ubicadas en la seccion topográfica de Areco; bajo apercibimiento que de no verificarlo, les pararán los perjuicios consiguientes—Buenos Aires, Enero 26 de 1865.

Leandro M. Gonzalez.

e27 15d — Escribano de Despacho.

EL JARABE

Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No. 157. e20 15d

EL directorio de la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, convoca á una asamblea de accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia, en el hote Oriental propiedad de Don Juan Botto, para la eleccion del nuevo directorio.

Los accionistas que no puedan axistir personalmente, mandaran sus cartas, poderes, con la clausola de transferibles, segun el reglamento á la persona que merezcan su confianza—Salto Enero 11 de 1864.

El Gerente general—*Augusto Lapierro.* e19 30d

EL abajo firmado avisa al comercio que ha vendido las existencias de la casa calle de las Artes núm. 163, con accion á la llave; el que tuviese algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado el cual no se admitirá ningun reclamo.

f1 3d — *Jorge Patricio.*

EN la calle de Santa Fé núm. 174, se vende la rica uva de un parral de 7 varas de ancho por 65 de largo; para verlas y tratar calle de San Martin núm. 10, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. f4 2d

Embalsamador—Se embalsaman, se disecan y arman todas clases de pájaros y de cuadrúpedos, bajo el método que se usa en los Museos de Europa y América, calle Cuyo 247½. f4 2d

El dia 10 del corriente á eso de la oracion viniendo á una casa, á los lados de la Concepcion, Pedro Calvar, habiendo dejado á guardar un caballa en dicha casa cuyas señas son las siguientes: pelo picaso, sarco de los dos ojos, las cuatro patas blancas, recado viejo, estribos de palo y una jerga inglesa usada, se desea que en la casa donde esté este caballo lo entreguen en el Hueco de Cabecitas á D. Pedro Ferreira que será gratificado. f4 2d

Flores y plantas—Calle de San Martin nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Floros—Camelia entre ellas, porciou de clases nuevas, altas plenas, embricatas perfecta etc, magníficas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enrredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada. etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fautilla de árbol, dos clases guiandas criollas, cuatro clases parar de Italia, pera postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados

Frutales—Perales, manzanas, zerezos, albarricoques, ciruelas, melocotones, groselleros, udas frambuesas, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particular mente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales enanos etc. etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

f4 4d — *Martin.*

EN Quilmes hay ocho suertes de chacra para arrendar el que las necesite ocúrra calle Estados-Unidos No. 20. e28 9d

Garcilazo Inca

Se desea comprar eta obra en esta imprenta ó adquirirla por medio deun cambio, aunque fuese por otra obra que valga dez veces mas.

Fincas—El que tenga fincas en España y le conviniese venderlas, puede pasar con la nota de las que sean á tratar del asunto, en esta ciudad á casa de D. Vicente Gutierrez, calle de Maipú 103, quien se halla encargado de dar razon. f1 15d

GENERO DE HILO

PARA SABANAS.

Se vende en la tienda Buenos Aires, calle de la Victoria 216, género de hilo puro para sábanas de 3 varas de ancho y calidad de la mejor que ha venido al pais; se vende por 3 pesos m[c. la vara, siendo su valor el de cuarenta pesos en todas partes. f2 4d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

Calle de Tucuman núm. 84.

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

HOTEL DE LA PAZ

EN SAN FERNANDO.

Pedro Vincent antiguo dueño del Café del Puerto ofrece á sus amigos y al público un esmerado y equitativo trato en el Hotel que acaba de abrir en San Fernando, calle Constitucion, de la plaza una cuadra hácia el puerto. Allí se encontrará el confort apetecible, y precios muy noderados. f1 4d

HA encontrado una lapicera de oro en la calle Reconquista, D. Francisco Gándara; quien se considere dueño ocurra calle Tucuman No. 190. f4 2d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturbuú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.

e14 — *Enrique Dowse.*

INTERESANTE

A los fumadores del delicado Habano.

En la cigarreria de Francisco M. Macias, situado en la calle Victoria No. 29 al lado de la imprenta de la Tribuna ha recibido un rico surtido de cigarros de las marcas mas acreditadas de la Isla de Cuba, como á continuacion se espresan:

Regalia Imperial Cabarga, id id No me Olvides, Regalia Lejitimidad, Regalia Flor Eminente, id Napoleones Flor, Media Regalia, Mis tres Medallas, id id marca Trueba, Conchas, Congreso Europeo, Trabucos, Perla Cubana, Lóndres, Flor Fina, Conchas legitimidad.

Cigarrillos marca Honradez, Pectoral, Trigo, Hilo, Corrientes y Picadura Habana de todas clases, &. &. f2 4d

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel—Por el presente se previene á los vecinos de esta parroquia, que el Juzgado se ha mudado á la casa calle de la Piedad No. 399—Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865.

f2 3d — *Jorge Palacios.*

Juzgado de Paz de San Fernanda—Por el presente cito, llamo y emplazo á los herederos del finado D. Mariano Chavarria, para que se presenten ante este Juzgado para el dia 28 del entrante mes de Febrero, con el fin de proceder definitivamente al pago y chancelacion de las hipotecas que reconoce el terreno situado en dicho pueblo, de la propiedad del mencionado Chavarria, con prevencion de que si no lo verifican en el dia enunciado les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—San Fernando, Enero 28 de 1865.

f1 8d — *José Jaime.*

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente cito y emplazo por última vez á Da. Brijida Carcarán para que se presente á este juzgado en el término de ocho dias contados desde la publicacion de este edicto, para el pago de arrendamientos vencidos y desalojo del campo que ocupa de la propiedad del Sr. D. Norberto Martinez; segun lo dispuesto por providencias superiores ejecutoriadas; en la inteligencia de que sino lo verifica, se procederá en su rebeldia—Cármen de Areco, Enero 28 de 1865.

f1 3d — *Eduardo Rodriguez.*

Interesante—En la calle del Paraná núm. 54, se alquilan dos piezas amueblадas como para un matrimonio sin familia ó un hombre solo. f4 3d

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pio Urtubey para que en el perentorio término de un mes comparezca por sí ó apoderado en este Juzgado hacer el traspaso de una escritura por el terreno que le compró Dn. Gregorio Beniíes y de no verificarlo se procederá segun derecho—25 de Mayo, Enero 30 de 1865.

f4 3d — *Marcelino Davel.*

✠

La Sra. Da. Francisca Alzaga de Minondo.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 25 DE ENERO DE 1865.

Sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido esquelas de invitacion, se dignen asisrir al funeral que tendrá lugar en el templo de Ntro. Padre San Francisco el mártes 7 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. f4 3d

Limones de superior calidad—Se venden unos pocos cajones, ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 138. f4 2d

✠

La Sra. Da. Encarnacion Echavarria de Zavaleta.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 2 DE FEBRERO DE 1864.

Cármen Zavaleta de Saavedra, Carolina Zavaleta, Mariano Saavedra, hijos, sus nietos y demás deudos de dicha finada, piden á sus relaciones, se dignen asistir al cabo de año, que por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia Catedral, el mártes 7 del corriente, á las diez y media de la mañana.

Es esta es la única invitacion. f4 3d

LA MUJER

Está ya termidada la nueva edicion de este libro, hecha por la imprenta del *Siglo*, Victoria 153.—Se vende á la rústica y en media pasta fina, en la imprenta, en la libreria de Lucien, Victoria 119, y en la de Ure, Florida 46. f4 4d

La ginebra mas fina que hay en plaza es la marca de llave en porrones («Schiedman Real») Hibermiau House; calle Piedad Nos. 64, 66 y 68. e28 12d

Lecciones particulares de inglés, francés y castellano por el profesor J. Villeneuve. Ocurrir calle Victoria núm. 234. f1 8d

Los abajo firmados establecidos en la Concordia y Restauracion, participamos al comercio que no reconoceremos negocio ninguno hecho por D. Joaquin Antonio Camargo invocando nuestra firma social por no pertenecer á nuestra casa ni tener autorizacion ninguna de ella—Buenos Aireres, Enero 31 de 1865.

f1 3d — *Duarte Pagliera y Ca.*

LA Protegida—Administracion de estas diligencias y otras, Rivadavia 305, frente á la Cancha de Sarria.

LA PROTEJIDA, para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, saldrá los dias nones, para regresar los dias pares.

LA PROTEJIDA, para el Bragado, por Villa de Mercedes y Chivilcoy todos los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

INICIADORES DE LOBOS—Para Lobos, Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los 1, 9, 17 y 25, regresa los 6, 14, 22 y 29.

BRISAS DEL DESIERTO—Para Navarro, Bragado y 9 de Julio; sale los 9, 19 y 29, regresa los 6, 16 26.

FLOR DEL NORTE—Para la Capilla del Sr. 4 12, 14, 20, 22, 28 y 30, Baradero 6, 14, 22 y 30,

La correspondencia oficial é impresos y periódicos se conducen gratis.

Los empresarios y administradores—*Picot hermanos.*

Luciano Mac, atiguo propietario de la caballeriza sita calle Venezuela núm. 205 pone en onocimiento de sus amigos y demas personas de sur relacion, que desde el 1.° del corriente Enero ha de jado de pertenecerme por haberla vendido á D. Isidoro Lanerre y D. Luis Niño. Por tal motivo ruega á las personas que tengan cuentas pendientes á favor ó contra el referido establecimiento hasta la fecha designada se dignen pasar por su casa calle Belgrano núm. 206 para ser definitivamente chanceladas.—Buenos Aires, Enero 27 de 1865. e31 15d

Leciones particulares—En la escuela comercial de italiano y español (curso de dia y de noche) calle de Salta No. 46; arimetica superior por un metodo algebraico (analizado por el director) geometria de plano y espacio segun el viñola, teneduria de libros en partida simple doble y mista, la pratica sera para los auxiliares y la teoria por los balances, por los demas informes dirigirse al director.

Casimiro Picheda.

Obras de ingles segun el programa de la escuela por el profesor y el conocido.

f2 5d — *Charles, William, Hart.*

La célebre agua Florida de M. y Lanman, 125 pesos docena y 12 pesos botella, calle Defensa No. 11, drogueria de Juan Eastman é hijos. e26 30d

LEGATION DE FRANCE

Pres la République Argentine.

Les sujets de S. M. l'Empereur des Français appelés à participar aux effets des conventions Internationales de 1858 et 1859, par cequ'ils ont fait valoir leurs titres avant l'expiration de l'année 1860, mais qui n' ont pas encore complété la justification, de leurs droits sont invités à le faire dans le délai de trois mois, après lequel leurs réclamations seront considérées comme forcloses—Buenos Aires, le 16 Janvier 1864.—Le Chargé d'Affaires de France.

e18 15d — *M. de Vernouillet.*

Las diligencias del Comercio de los pueblos para Navarro y 25 de Mayo—Administracion general, calle de la Piedad No. 254.

Pasando por los establecimientos de los Sres. Aramburú, Sotea de Yera, Robles, Dis, Ibarra, Agustini, Duarte, Lubo, Billa, Mugica, Cabrera, Serda, Victorica, Barros, Gasgarron, Morillo, Ahedo, Alderete, Echegaray.

Para Navarro, los dias 5, 15 y 25.

Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15 y 25.

f2 4d — *La Empresa.*

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

Por la imprenta del *Siglo*, se repartirán pentro de pocos dias las primeras entregasde esta obra de E. F. Bulivez, edicion ilustrada al efecto, y una de las mas interesantes de este autor inglés. f4 4d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	SAN FERNANDO.	TIGRE	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	TIGRE	SAN FERNANDO.	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	SAN FERNANDO.	TIGRE	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	TIGRE	SAN FERNANDO.	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	" "
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán.

LA ADMINISTRACION.

MESTIZAS FINAS

Se venden en la estancia de los ingleses en el partido de Ajó de 10 á 12,000 ovejas mestizas finas, al corte en lotes para conveniencia de los compradores, por mas pormenores ocúrrase á los Sres. Juan Best hnos; calle de Rivadavia 92 ó á los Sres. Gilson hnos. en la misma estancia. e20 30d

Muebles usados—Se lustran, se componen, se campran y se cambian calle de Potosí No. 228. En la misma casa se necesita un aprendiz. f4 2d

Matrimonio—Se necesita uno, la muger para cocina y el hombre para peon en una barraca calle San Martin 154. f4 2d

Medianero—Se admite uno, que compre media majada y se quede á cuidar estando ya todo entablado, majada, poblacion, etc, en Moreno al Sr. D. Felipe Cortés. f4 2d

Ojo al aviso—En el baratillo de ropa calle de Rivadavia No. 477, hay remate de noche de tienda y merceria todos los martes y Sabados, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir tanto en el dia del remate como en los otros dias que todos los articulos se venden muy barato. Garantia. e15 10d

Oficial barbero ó peluquero, se necesita uno en la peluqueria francesa de la calle de Cangallo núm. 86, siendo bueno se le pagará un buen sueldo. e31 9d

Oficiales carpinteros

Se necesitan con banco y herramientas para un trabajo seguro y se les dará un buen jornal. Ocúrrase para tratar á la estacion 11 de Setiembre á toda hora del dia. e31 6d



Sanguijuelas hamburguesas y francesas, depósito permanete—Peluqueria calle de Rivadavia número 149—Se ha recibido recientemente por el último paquete una gran partida de superior calidad y se venderán por cajones, por miles, por cientos y por docenas, al gusto del comprador y á precios equitativos.

Las personas de la campaña ó de cualquier otro punto que necesiten de este articulo, pueden dirijirse por medio de una esquela á G. Ceballos en dicha casa y serán servidos con la mayor prontitud y esmero. f4 2d

Ollendorffs—En cinco idiomas, Roemer ó el Lector Poligloto en inglés frances y español; diccionarios en varios idiomas y gran surtido de los mejores testos para inglés, calle del Perú No. 45. f4 2d

Ovejas—Se necesita un medianaro para mil y pico de ovejas mestizas finas muy cerca de la ciudad con aguada permanente, que sea vasco, el que se interese, ocúrra á la calle Belgrano 348. f1 4d